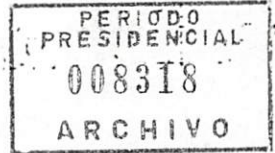


DEPARTAMENTO : GIRAS Y EVENTOS

COORDINADOR : BELISARIO VELASCO

PAUTA REALIZACION ACTOS FINALES

CARACTERISTICAS: Concentraciones y Eventos.

CIUDADES: PUERTO VARAS - OSORNO - VILLARICA - NUEVA IMPERIAL

FECHA: 30 Nov. - 30 Nov. - 1 Dic. - 1 Dic.

CIUDADES: CANETE - CONCEPCION - CHILLAN - ANTOFAGASTA

FECHA: 2 Dic. - 2 y 3 Dic. - 3 Dic. - 5 Dic.

ESTAFF QUE ACOMPAÑA:

- |                            |                        |                      |
|----------------------------|------------------------|----------------------|
| 1. SR. PATRICIO AYLWIN     | 4. SR. CARLOS BASCUNAN | SR. JORGE KINDERMANN |
| 2. SRA. LEONOR OYARZUN     | 5. SR. JAIME MORENO    | SR. DAVID CABEZAS    |
| 3. SR. ENRIQUE SILVA CIMMA | 6. SR. PABLO MUÑOZ     | SR. FRANCISCO AYLWIN |
|                            |                        | SR. JORGE BASAURE    |

COORDINADORES EN REGION:

PUERTO VARAS: SR. GONZALO DUARTE

OSORNO: SR. CARLOS ESPINOZA

VILLARRICA: SR. DARIO CONTADOR

NUEVA IMPERIAL: SR. ISIDRO SOLIS

CANETE: SR. DARIO CONTADOR

CONCEPCION: SR. CARLOS ESPINOZA

CHILLAN: SR. ISIDRO SOLIS

ANTOFAGASTA: SR. CARLOS ESPINOZA Y SR. RAIMUNDO VALENZUELA

MEDIO DE TRANSPORTE: BUSES Y MANEJADORES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E ITINERARIOS:

DIA: JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

- 7:30 Traslado a aeropuerto Comodor Arturo Merino Benitez
- 8:30 Llegada a aeropuerto.
- 9:00 Salida avión Lan Chile, rumbo a Puerto Montt.

## T R A S L A D O S

JUEVES 30:

1 AUTO PASA A BUSCAR AL SR. ENRIQUE SILVA CIMMA A LAS 7:30 HRS. (AUTO QUE DEBE PROVEER AMELIA HUERTA), LO LLEVA A LA CASA DE P.A. (7:45 HRS.).

EN CASA DE P.A. HAY 1 AUTO (EL PROPIO), EN ESE AUTO SUBEN DON PATRICIO AYLWIN, SRA. LEONOR OYARZUN, SR. CARLOS BASCUNAN, Y SR. GUSTAVO BASAURE (QUIEN MANEJA).

DEBERA CONSEGUIRSE UN CHOFER QUE SE TRAIGA ESE AUTO A CASA DE P.A.

EN EL AUTO QUE LLEGA EL SR. ENRIQUE SILVA CIMMA, SUBEN EL SR. FRANCISCO AYLWIN Y EL SR. DAVID CABEZAS.

EL SR. JAIME MORENO LAVAL SE VA AL AEROPUERTO.

EL SR. PABLO MUNOZ VIAJA EN UN R.P. DESTINADO PARA ESTA OCASION AL AEROPUERTO.

HORA DE SALIDA DESDE LA CASA DE PATRICIO AYLWIN: 7:30 HRS.

HORA DE ARRIBO AL AEROPUERTO: 8:30 HRS.

EL R.P. DEL SR. PABLO MUNOZ (334) VIAJA EL DIA ANTERIOR EL DIA ANTERIOR A PUERTO MONTT PARA RECIBIR A P.A. EN ESA CIUDAD (10:35 HRS. ARriba AVION LAN CHILE).

POR LO TANTO QUIENES SUBEN AL AVION SON:

SR. PATRICIO AYLWIN  
SRA. LEONOR OYARZUN  
SR. ENRIQUE SILVA CIMMA  
SR. CARLOS BASCUNAN  
SR. JAIME MORENO LAVAL  
SR. PABLO MUNOZ  
SR. JORGE KINDERMANN  
SR. DAVID CABEZAS  
SR. FRANCISCO AYLWIN  
SR. JORGE BASAURE

PUERTO MONTT:

RECIBE A LA COMITIVA EL SR. GONZALO DUARTE, QUIEN  
DISPONDRA:

AUTO # 1 SR. PATRICIO AYLWIN  
SRA. LEONOR OYARZUN  
SR. CARLOS BASCUNAN

MANEJA: SR. GUSTAVO BASAURE

ESTE AUTO LO PROVEE AMELIA HUERTA

AUTO # 2 SR. JORGE KINDERMANN  
SR. DAVID CABEZAS

ESTE AUTO ES EL DEL SR. JORGE KINDERMANN.

AUTO # 3 SR. JAIME MORENO LAVAL  
SR. FRANCISCO AYLWIN  
SR. ENRIQUE SILVA CIMMA

ESTE AUTO LO PROVEE CON CHOFER AMELIA HUERTA.

AUTO # 4 SR. GONZALO DUARTE

(AUTO QUE PROVEE AMELIA HUERTA Y QUE GONZALO DEBE  
PREOCUPARSE DE OBTENERLO).

AUTO # 5 R.P. EL CUAL ASUME LA CONDUCCION EL SR. PABLO  
MUÑOZ.

TODOS ESTOS VEHICULOS HACEN TODOS LOS DESPLAZAMIENTOS  
PUERTO MONTT-PUERTO VARAS Y SALEN RUMBO A OSORNO TAN SOLO EL # 1,  
# 2 Y EL # 3, MAS EL R.P.

EN OSORNO NOS DESPLAZAMOS CON ESTOS VEHICULOS MAS EL DEL  
SR. CARLOS ASPINOZA.

VIERNES 1 DE DICIEMBRE:

EL R.P. SALE A LAS 7:00 HRS. RUMBO A VILLARRICA JUNTO CON  
EL AUTO DEL SR. JORGE KINDERMANN A RECIBIR A P.A. QUE ARIBA A  
LAS 11:15 A ESA CIUDAD.

HAY LO ESTARAN ESPERANDO EL R.P., EL AUTO DEL SR. JORGE  
KINDERMANN, MAS LA CAMIONETA, MAS EL AUTO DEL SR. DARIO CONTADOR  
Y EL AUTO DEL SR. ISIDRO SOLIS.

EL SR. CARLOS ESPINOZA SE PREOCUPARA DE TENER ESCOLTA POLICIAL DEL TRASLADO DE P.A. DE LA CIUDAD DE OSORNO AL AEROPUERTO DE ESA CIUDAD. Y DISPONDRA PARA DICHO TRASLADO DE:

EL SR. GUSTAVO BASAURE SE VA A CANETE UNA VEZ DESPACHADO A VILLARRICA DON PATRICIO AYLWIN.

AUTO DEL SR. GUSTAVO BASAURE  
AUTO DEL SR. CARLOS ESPINOZA  
MAS 1 AUTO QUE DEBERA PROVEER AMELIA HUERTA.

EN VILLARRICA, A LAS 14:00 HRS. SALEN RUMBO A TEMUCO:

SR. JORGE KINDERMANN  
R.P.  
SR. ISIDRO SOLIS  
CAMIONETA.

PARA RECIBIR A P.A. EN TEMUCO A LAS 17:00 HRS.

QUIEN DEBE DESPACHAR A P.A. DE VILLARRICA A TEMUCO ES EL SR. DARIO CONTADOR Y TENER 2 AUTOS PARA DICHA OPERACION. ESTOS 2 AUTOS LOS DEBE PROVEER AMELIA HUERTA Y SERA SU UNICA FUNCION. TERMINADA ESTA OPERACION EL SR. DARIO CONTADOR SE DIRIGE A CANETE.

TEMUCO:

LOS AUTOS DE:  
SR. ISIDRO SOLIS, SR. JORGE KINDERMANN, LA CAMIONETA, MAS EL R.P. SE HACEN CARGO DE TODOS LOS DESPLAZAMIENTOS EN TEMUCO Y NUEVA IMPERIAL.

DIA SABADO 2 DE DICIEMBRE:

DESPACHAN DESDE TEMUCO HACIA CANETE:

LA CAMIONETA  
SR. ISIDRO SOLIS  
MAS 1 AUTO QUE DEBE PROVEER AMELIA HUERTA (SERA SU UNICA FUNCION.)

EL SR. JORGE KINDERMANN Y EL R.P. SALEN A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA (7:00 HRS) RUMBO A CANETE A RECIBIR A P.A. QUE ARRIBA A ESA CIUDAD A LAS 11:40 HRS.

EN CANETE ESTARA EL AUTO DEL SR. GUSTAVO BASAURE, MAS JORGE KINDERMANN Y EL AUTO DEL SR. DARIO CONTADOR QUIENES LO RECIBEN.

LA CAMIONETA DESDE TEMUCO SE VA A CONCEPCION Y EL SR. ISIDRO SOLIS SE VA A CHILLAN.

-3-

Y PASA ORO EN AUTO DE ADELAS HUERTA  
 VIAJA A CONCEPCION.

EL DESPACHO DE CANETE A CONCEPCION LO REALIZAN EL SR. GUSTAVO BASAURE Y EL SR. DARIO CONTADOR MAS 1 AUTO QUE DEBERA PROVEER AMELIA HUERTA (QUE SERA SU UNICA FUNCION).

EL SR. GUSTAVO BASAURE UNA VEZ DESPACHADO P.A. SALE RUMBO A CHILLAN.

EL R.P. JUNTO CON EL SR. JORGE KINDERMANN DEBEN SALIR RUMBO A CONCEPCION APENAS DEJAN A P.A. EN LA CONCENTRACION.

CONCEPCION:

RECIBEN:

LA CAMIONETA  
 SR. JORGE KINDERMANN  
 SR. CARLOS ESPINOZA.  
 R.P.

EN ESTOS TRES VEHICULOS SE EFECTUAN TODOS LOS DESPLAZAMIENTOS EN LA CIUDAD DE CONCEPCION. ~~AMELIA HUERTA DEBERA PROVEER 1 AUTO MAS, O SEA, SERAN 4 LOS VEHICULOS MAS EL R.P. QUE NOS MOVILIZAREMOS EN LA CIUDAD DE CONCEPCION.~~

CHILLAN:

DESDE CONCEPCION SALEN A LAS 14:00 EL SR. JORGE KINDERMANN EN SU AUTO A CHILLAN A RECIBIR A P.A.. LA CAMIONETA DESPUES DE DESPACHAR A P.A. SE VA A CHILLAN TAMBIEN, JUNTO AL R.P. EL SR. CARLOS ESPINOZA TENDRA EL RESGUARDO POLICIAL DEL TRASLADO DE P.A. AL AEROPUERTO DE CONCEPCION.

EN CHILLAN LO RECIBEN A P.A. A LAS 18:35:

SR. GUSTAVO BASAURE  
 SR. ISIDRO SOLIS  
 SR. JORGE KINDERMANN  
 R.P.  
 CAMIONETA QUE SE INTEGRA DESPUES

CON ESTOS VEHICULOS SE REALIZARAN TODOS LOS TRASLADOS HASTA EL OTRO DIA.

10:35 Llegada a Puerto Montt.  
10:50 Salida rumbo a Puerto Varas.  
11:15 Arribo a Hotel Cabañas del Lago, en Puerto Varas. 3 Hab.  
12:30 Ingresa a Concentración.  
13:45 Se retira de Concentración.  
14:00 Almuerzo privado.  
17:00 Salida rumbo a Osorno. (vía terrestre)  
18:00 Arribo a Hotel García Hurtado, en Osorno. Evaluación.  
19:45 Salida rumbo a Concentración en Osorno.  
20:00 Ingresa a Concentración.  
21:30 Se retira de Concentración.  
21:45 Cena privada.  
22:30 Alojamiento.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E ITINERARIOS:

DIA: SABADO 2 DE DICIEMBRE

- 9:00 Desayuno privado.
- 10:30 Salida rumbo a aeropuerto de Temuco.
- 10:45 Llegada a aeropuerto.
- 11:00 Salida avión Pipper, rumbo a Cafete.  
Nota: Pueden subir 6 personas, ya que el avión puede arribar al aeropuerto de Cafete con 6 pasajeros, pero no puede despegar posteriormente con más de 3 pasajeros porque la pista es de pasto.
- 11:40 Llegada a aeropuerto de Cafete.
- 12:00 Ingresa a Concentración.
- 13:30 Se retira de Concentración. Salida rumbo a aeropuerto.
- 13:45 Salida avión Pipper, rumbo a Concepción.
- 14:15 Llegada a aeropuerto de concepcion.
- 14:30 Salida rumbo a Hotel El Araucano.
- 14:45 Arriba a Hotel.
- 15:00 Almuerzo privado.
- 16:45 Salida a evento de Mujeres. Teatro Concepción.
- 17:00 Ingresa a evento.
- 18:30 Se retira de evento.
- 21:30 Cena privada.
- 22:30 Alojamiento.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E ITINERARIOS:

DIA: DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

9:00 Desayuno privado.  
12:15 Salida rumbo a Concentración.  
12:30 Ingresa a Concentración.  
13:30 Se retira de Concentración.  
13:45 Arribo a Hotel. *Isabel Riquelme*  
14:00 Aluerzo privado.  
17:45 Salida rumbo a aeropuerto de Concepción.  
18:00 Arribo a aeropuerto.  
18:15 Salida avión Pípper, rumbo a Chillán.  
18:35 Llegada a aeropuerto de Chillán.  
18:50 Arribo a Hotel.  
19:30 Salida rumbo a Concentración.  
19:45 Ingresa a Concentración.  
21:15 Se retira de Concentración.  
21:45 Cena privada.  
22:30 Alojamiento.



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E ITINERARIOS:

DIA: LUNES 4 DE DICIEMBRE

- 7:00 Desayuno privado.
- 8:00 Salida rumbo a aeropuerto de Chillán.
- 8:15 Arribo a aeropuerto.
- 8:30 Salida avión ~~comilla~~ <sup>P. M.</sup> rumbo a Santiago.
- 10:00 Llegada a aeropuerto ~~comilla~~ <sup>comillas</sup> de Santiago.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E ITINERARIOS:

DIA: MARTES 5 DE DICIEMBRE

- 12:00 Traslado a aeropuerto Comodoro A. Merino Benitez.  
13:00 Llegada a aeropuerto.  
13:30 Salida avión Ladeco, rumbo a Antofagasta.  
15:10 Llegada a Antofagasta.  
15:40 Arribo a Hotel (a definir). *GRAN HOTEL*  
19:45 Salida rumbo a Concentración.  
20:00 Ingresos a Concentración.  
21:30 Se retira de Concentración.  
21:45 Cena privada.  
22:30 Alojamiento.

DIA: MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE

- 9:00 Desayuno privado.  
12:00 Salida rumbo a aeropuerto de Antofagasta.  
12:30 Arribo al aeropuerto.  
13:20 Salida avión Lan Chile, rumbo a Santiago.  
15:00 Llegada a aeropuerto C.M.B. de Santiago.

PERIODO PRESIDENCIAL
000422
ARCHIVO

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

Puerto Varas (Minuta adjunta antecedentes generales).

Osorno (Minuta adjunta de antecedentes generales y minuta de endeudamiento agrícola).

VIERNES 1 DE DICIEMBRE

Villarrica (Minuta adjunta antecedentes generales).

Nueva Imperial (Minuta adjunta Indígenas y proposición de discurso).

SABADO 2 DE DICIEMBRE

Cañete (Minuta adjunta antecedentes generales).

Concepción (Agradece proposiciones entregadas por mujeres).

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

Concepción Discurso Mujeres: Mariana Aylwin. Está considerado que se refiera a salud de ancianos y minusválidos (Adjunto minuta de los dos últimos temas e ideas para discurso a las mujeres).

Chillán (Adjunto minuta antecedentes generales y endeudamiento agrícola).

www.archivopatricioaylwin.cl

## MINUTA PUERTO VARAS

## Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

-1-

## LLANQUIHUE

Población: 241.146.

Plebiscito: SI 50.7%

NO 47.0%

## DIVISION POLITICA

COMUNA	POBLACION	SI	NO
Puerto Montt	122.413	46.0	51.8
Puerto Varas	22.163	54.1	44.0
Cochamó	4.006	79.8	18.0
Calbuco	24.136	62.6	33.5
Mauñín	15.569	56.5	41.3
Los Muermos	16.557	67.2	30.8
Fresia	11.992	48.4	49.5
Llanquihue	13.205	48.2	49.8
Frutillar	11.095	50.2	47.4

PUNTOS A CONSIDERAR PUERTO VARAS.

1.- MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

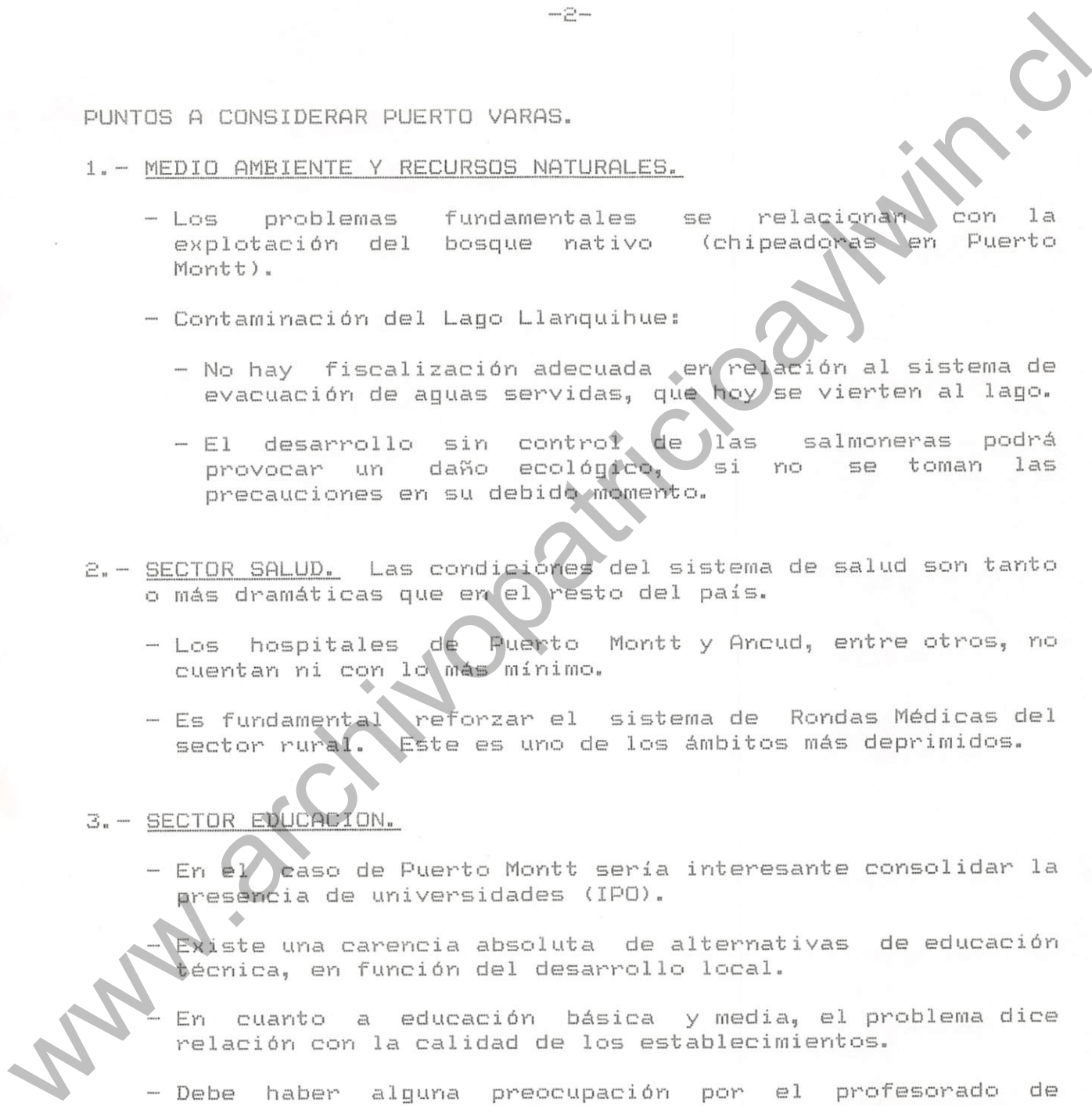
- Los problemas fundamentales se relacionan con la explotación del bosque nativo (chipeadoras en Puerto Montt).
- Contaminación del Lago Llanquihue:
  - No hay fiscalización adecuada en relación al sistema de evacuación de aguas servidas, que hoy se vierten al lago.
  - El desarrollo sin control de las salmoneras podrá provocar un daño ecológico, si no se toman las precauciones en su debido momento.

2.- SECTOR SALUD. Las condiciones del sistema de salud son tanto o más dramáticas que en el resto del país.

- Los hospitales de Puerto Montt y Ancud, entre otros, no cuentan ni con lo más mínimo.
- Es fundamental reforzar el sistema de Rondas Médicas del sector rural. Este es uno de los ámbitos más deprimidos.

3.- SECTOR EDUCACION.

- En el caso de Puerto Montt sería interesante consolidar la presencia de universidades (IPO).
- Existe una carencia absoluta de alternativas de educación técnica, en función del desarrollo local.
- En cuanto a educación básica y media, el problema dice relación con la calidad de los establecimientos.
- Debe haber alguna preocupación por el profesorado de sectores con marginalidad geográfica y rurales en general, en especial en cuanto a sus remuneraciones y posibilidades de perfeccionamiento.



4.- SECTOR VIVIENDA. Urge un mejoramiento en los sectores poblacionales de los centros urbanos más importantes. El problema de los deudores no aparece como extremo, hay que recalcar el aumento de los subsidios habitacionales rurales.

5.- SECTOR AGRICOLA.

- El problema de los deudores, pequeños productores también, es de dominio común y de gran relevancia. El problema del abono y de la salud son claves en el ámbito rural. Recalcar la labor de INDAP y brindarle más apoyo. Esta entidad es visualizada como un amigo, porque dá créditos blandos y sin mayor trámite. No hay un sentimiento en contra de la actividad privada, pero hay necesidad de transparencia de sus utilidades y del impacto que están generando en el medio natural.

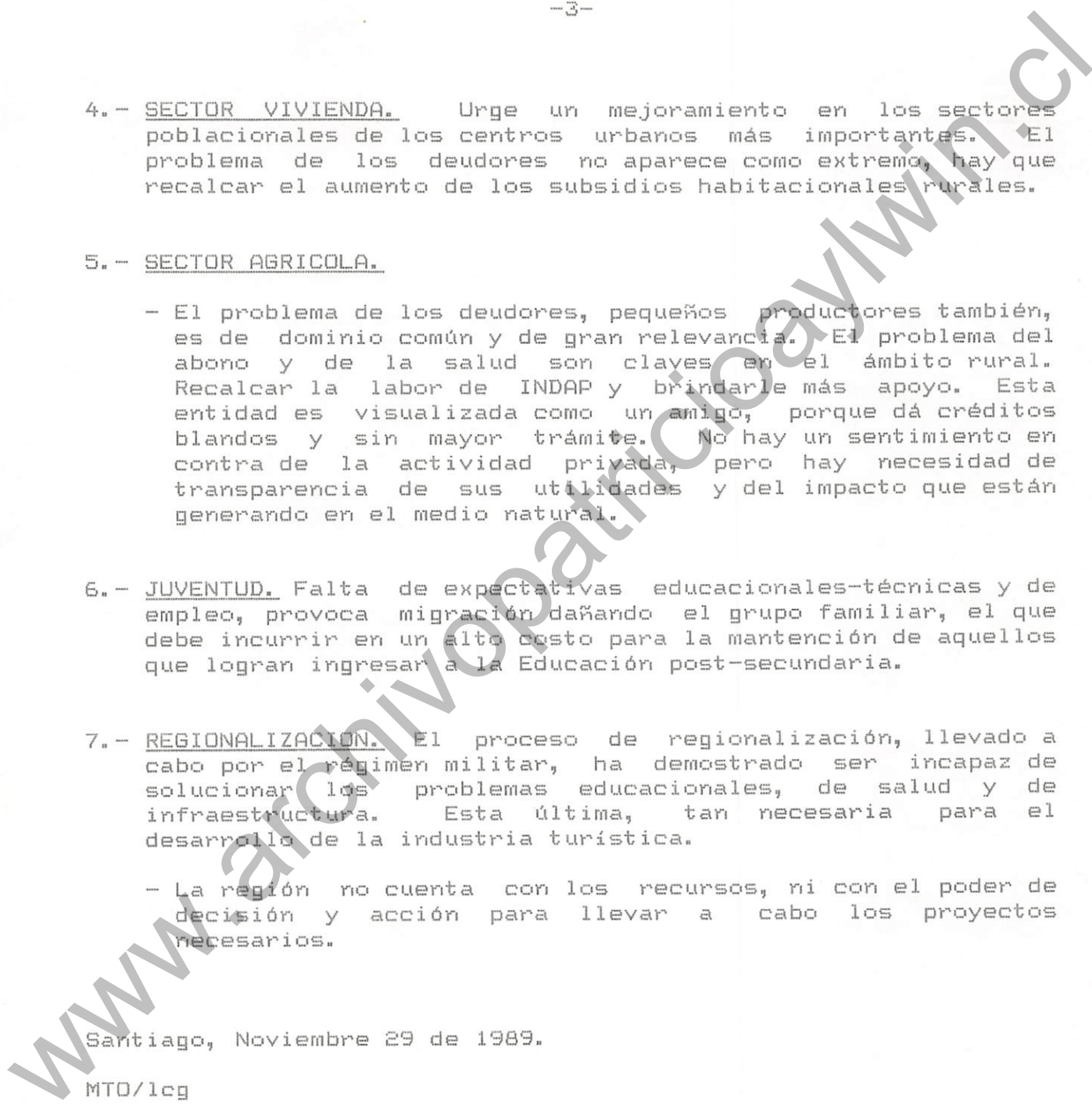
6.- JUVENTUD. Falta de expectativas educacionales-técnicas y de empleo, provoca migración dañando el grupo familiar, el que debe incurrir en un alto costo para la mantención de aquellos que logran ingresar a la Educación post-secundaria.

7.- REGIONALIZACION. El proceso de regionalización, llevado a cabo por el régimen militar, ha demostrado ser incapaz de solucionar los problemas educacionales, de salud y de infraestructura. Esta última, tan necesaria para el desarrollo de la industria turística.

- La región no cuenta con los recursos, ni con el poder de decisión y acción para llevar a cabo los proyectos necesarios.

Santiago, Noviembre 29 de 1989.

MTO/lcg



MINUTA OSORNO

Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñan
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl



OSORNO

A.- PUNTOS A CONSIDERAR.

- 1.- En esta región se ha manifestado un espíritu separatista de las provincias de Osorno y Valdivia, por no considerarse integradas al resto de la región.
- 2.- Región fuerte en el rubro ganadero y productor de leche; los cultivos tradicionales y su continuidad dependen en gran medida de las bandas de precio y de la protección arancelaria o precios mínimos de importación.
- 3.- Los pequeños y medianos productores de leche tienen grandes problemas en la comercialización de sus productos. En general han mejorado la raza del ganado y aumentado la eficiencia productiva, sin que esto se haya visto reflejados en un aumento de ingresos.
- 4.- Los atractivos naturales son la base del turismo; lagos, rios, pesca, cordillera, nieve, etc. Sobre esta base y con la mejora de la infraestructura vial, se puede lograr un interesante desarrollo.
- 5.- La actividad económica de la X región puede en general desarrollarse en base a explotación racional de los recursos naturales de la región para el sector agrícola, forestal, pesquero y turístico. Existen zonas inexploradas por desconocimiento de su potencialidad o debido a su aislamiento.
- 6.- La pobreza se concentra principalmente en la zona rural, producto de pequeños agricultores que no cuentan con apoyo para sus cultivos y para la comercialización de los mismos. En gran parte de la X región, existe una economía agrícola y pesquera de subsistencia.
- 7.- El nivel de educación es malo; en 1987 aproximadamente 15% de niños en edad de estudiar no asistían a la enseñanza básica, y 58% de jóvenes sin matrícula en educación media.

www.archivopatricioaywin.cl

-2-

- 8.- El sistema de educación superior de la X región está conformado por 2 universidades, 6 institutos profesionales y 14 centros de formación técnica. En la actualidad, la educación superior, en base a la Universidad Austral, constituye según algunos la base económica de la ciudad de Valdivia.
- 9.- El grado de urbanización de la X región, aparece como deficiente según criterios de la OPS/DMS. Alrededor del 60% de los habitantes se abastecen de agua potable mediante red domiciliaria. El 40% restante se abastece por sistemas expuestos a una elevada contaminación. Esta situación se agrava en comunas rurales. La eliminación de excretas es aun más deficiente. Sólo el 36% tiene conexión de alcantarillado o fosa séptica o pozo de absorción.
- 10.- Bosques autóctonos están siendo arrasados y la madera embarcada en bruto hacia el exterior. La reforestación es de pino o eucaliptus.
- 11.- Interés por autonomía en materia de decisiones y propuestas regionales. Muchas de las grandes empresas procesadoras tienen sus gerencias en Santiago, tributando allí. Posibilidad de integración con Argentina.
- 12.- Política Agraria: Insistir en que se mantendrán los elementos exitosos de la actual política.
- Bandas de Precio.
  - Protección a la leche (sobretasa, seguridad en precio).
- 13.- Cumpliendo con el objetivo de dar oportunidad a los más capaces y emprendedores, se estudiará la creación de un fondo de crédito, para apoyar el financiamiento de compra de tierras.

14.- Privatizaciones: Se ve con temor la privatización del Banco del Estado. Este problema es urgente de denunciar y realzar la posibilidad de que este Banco retome su rol de apoyo al sector, reconstituyendo el Departamento Agrícola de BECH.

15.- Endeudamiento: Alto nivel de endeudamiento en sector agrícola. Necesidad de líneas de crédito sectoriales.

16.- Desarrollo de pequeña agricultura y pesca:

- Situación muy precaria de pequeños agricultores, y pueblos Huilliches (concentrados en S. J. de la Costa).
- Jóvenes emigran para trabajar en forma temporal.
- No existen organizaciones que agrupen a pequeños productores o a pescadores artesanales.
- Se requiere asistencia técnica, crédito y apoyo en la comercialización de sus productos.

17.- Medio Ambiente:

- Degradación del medio, contaminación de rios y lagos (altos índices tifus y hepatitis en sectores periféricos de Osorno).
- Extracción indiscriminada y sin ningún control, por parte de sectores de subsistencia, de bosques nativos para vender empresas de Astillas que no explotan directamente.

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

www.archivopublico.cl

ENDEUDAMIENTO AGRICOLA

Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñán
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTD/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

ENDEUDAMIENTO AGRICOLA

A.- PUNTOS A CONSIDERAR ENDEUDAMIENTO CON SECTOR FINANCIERO.

1.- Endeudamiento del sector agrario con el sector financiero tradicional

# Deudores	Monto de la Deuda US\$ Miles	Total deuda por Tramo US\$ Millones	% de la Deuda por Tramo
16.000	entre 0 - 40	160	10 %
4.000	entre 40 - 160	300	17.5%
2.000	sobre 160	1.250	72.5%

2.- Morosidad: Se estima que la deuda vencida con el sector financiero es de aproximadamente un 17% de los deudores. Los niveles de recuperación han mejorado en los últimos años.

3.- El problema no es tanto la deuda vencida, sino la incapacidad de los empresarios agrícolas para introducir mejoras en los predios agrícolas y emprender nuevos proyectos.

4.- El dar una solución a los deudores, permitiría dar mayor holgura y desahogo para una normal explotación de los predios. Esto, por lo tanto, evitaría un deterioro paulatino de las actividades agrícolas, evitando:

- Compra de semilla más barata y de menor calidad.
- Ahorro en uso de fertilizantes y pesticidas.
- Deterioro en salarios y pago de imposiciones.
- Tendencia a cultivos más extensivos y menos rentables.
- Pérdida del incentivo empresarial por estar trabajando para los bancos.

5.- Reconocemos que los problemas de endeudamiento está dado en el ámbito de empresa-banco. Sin embargo estudiaremos mecanismos que permitan reprogramaciones para aquellos empresarios agrícolas eficientes, responsables y viables.

6.- Nuestro objetivo será dar las condiciones para que el sector se pueda desenvolver adecuadamente sin tener sobre ellos el fantasma de la ejecución de sus garantías y, por consecuencia, remate judicial de sus tierras.

-2-

B.- PUNTOS A CONSIDERAR ENDEUDAMIENTO PEQUEÑO AGRICULTOR CON INDAP Y BANCO DEL ESTADO.

- 1.- No se cuenta con información precisa sobre este sector, sin embargo, se estima que INDAP tiene aproximadamente 11.000 deudores. Se desconoce monto total de la deuda y porcentaje de morosidad.
- 2.- INDAP tiene registrado a 60.000 pequeños agricultores y atiende mediante asistencia técnica y/o créditos a aproximadamente 30.000; es decir, la mitad.
- 3.- En el pasado reciente se aplicó un saneamiento de la cartera de INDAP rebajando el 50% de la deuda a los deudores. Esto ha producido un gran alivio, lo que permite a INDAP contar hoy con un buen nivel de recuperación.
- 4.- La necesidad de crédito agrícola para los pequeños agricultores, excede con creces el presupuesto disponible para el sector. Este será igual para 1990 que para 1989. En base a lo anterior, se deben explorar ideas nuevas para poder ampliar la cobertura crediticia a los pequeños agricultores.
  - Estudiaremos la creación de un FONDO DE AVAL Y GARANTIA para que los pequeños agricultores tengan acceso al mercado financiero tradicional.
  - Perfeccionar los mecanismos que permitan garantizar créditos, mediante prenda sobre las futuras cosechas, para financiamiento de capital de trabajo.
  - Estudiar la implementación de mecanismos que permitan desarrollar en forma importante los créditos solidarios o de aval cruzado. Existe mucha experiencia en otros países en este respecto, donde se observan altos niveles de recuperación.

-3-

5.- Los principios orientadores de nuestra política son:

- Apoyo del estado a los pequeños agricultores que se encuentren en condiciones de extrema pobreza y marginalidad.
- Asumir el rol subsidiario del Estado, mediante el otorgamiento de aval para las operaciones del sistema financiero tradicional.
- Estimular la organización solidaria de los pequeños agricultores para la obtención y control de sus créditos, como así mismo la colaboración en las etapas de producción y comercialización.

6.- Nuestras políticas para resolver el problema de endeudamiento y para dar asistencia crediticia, estarán acompañadas por una asistencia técnica activa y eficiente, con el objeto que los pequeños agricultores mantengan niveles de vida dignos, y puedan ir ganando con el tiempo y con su esfuerzo su independencia empresarial.

Santiago, Noviembre 29 de 1989.

MTO/lcg

MINUTA VILLARRICA

Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñan
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl



CAUTIN

Población: 586.029 habitantes.

Plebiscito SI 51.1%  
NO 46.6%

División Política

PROVINCIA	POBLACION	SI	NO
Temuco	245.757	44.1	53.8
Lautaro	29.436	52.1	45.1
Perquenco	6.338	56.5	41.2
Vilcun	19.987	54.3	43.8
Cunco	17.105	59.4	38.9
Melipeuco	4.720	75.8	21.9
Curarrehue	5.890	78.0	19.7
Pucón	14.478	68.6	29.5
Villarrica	37.232	59.0	38.9
Freire	23.034	55.2	42.0
Pitrufquen	20.328	52.5	44.9
Gorbea	15.268	60.4	37.7
Loncoche	27.303	55.6	42.1
Tolten	12.907	64.8	32.0
Teodoro Sch.	13.679	60.7	36.2
Saavedra	15.255	48.0	48.0
Curahue	26.109	47.5	49.6
Nueva Imperial	36.670	51.7	44.7
Galvarino	14.530	59.7	37.1

www.archivoopatricioaylwin.cl

PUNTOS A CONSIDERAR VILLARRICA.

- 1.- Desarrollo Turístico: Esta zona, gracias a la infraestructura vial existente y a sus bellezas naturales, se ha convertido en un centro turístico tanto de Invierno como de Verano.
- 2.- A pesar de este desarrollo turístico, no ha existido beneficio para los trabajadores que sienten no ser partícipes de las utilidades que arroja esta actividad.
- 3.- Sector mapuches es importante en la zona, sería conveniente abordar el tema de postergación a que han estado sometidos.
- 4.- Durante el gobierno militar, la población ha estado sometido a un régimen autoritario, no sólo por parte de las autoridades, sino también, por los "patriarcas" de la zona.
- 5.- Sería conveniente reafirmar principios del gobierno democrático en cuanto a:
  - Respeto propiedad.
  - Incentivo a creatividad individual.
  - Evitar el conflicto social.
- 6.- En la IX región existe el más alto índice de analfabetismo, que es más grave en las zonas rurales.
- 7.- El interior de la región esconde bolzones de extrema pobreza, fundamentalmente pequeños agricultores y campesinos que viven aislados participando sólo de una economía de subsistencia.

Santiago, Noviembre 29 de 1989.

MTO/lcg

## MINUTA INDIGENAS

## Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

-1-

## PUEBLOS INDIGENAS

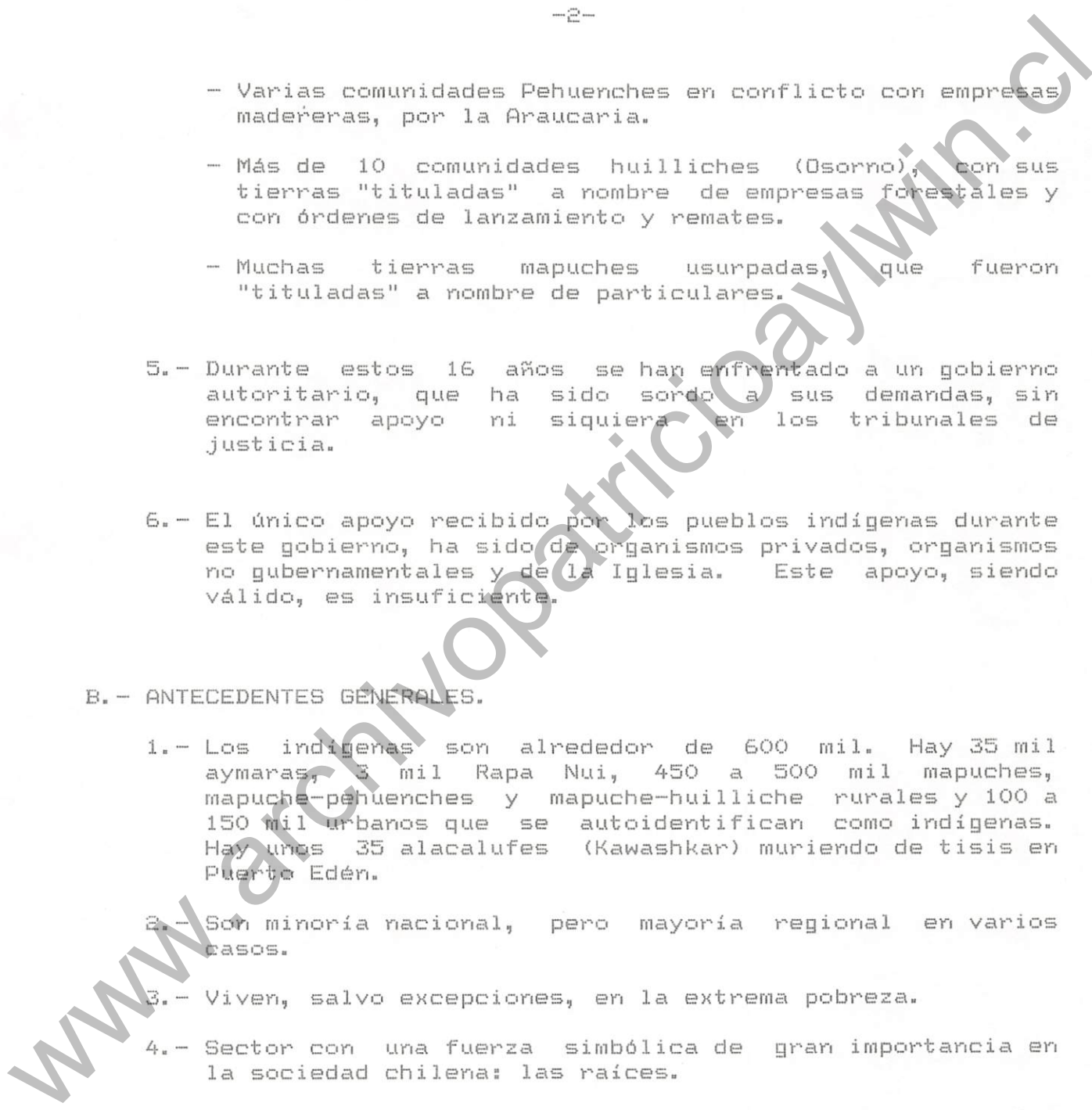
## A.- HISTORIA - PASADO.

- 1.- Los gobiernos democráticos, hasta 1973, respetaron la cultura propia de cada pueblo indígena, en relación a su sistema de organización social y sus derechos sobre recursos naturales básicos como la tierra, agua, flora y fauna.
- 2.- Si bien, hubieron algunos esfuerzos por desarrollar la cultura de cada pueblo, el énfasis del estado, estuvo en apoyar la asimilación de los pueblos indígenas al quehacer nacional:
  - Becas de estudio e internados para jóvenes estudiantes.
  - Programas agrícolas, canalizados a través de INDAP.
  - Apoyo a la organización de cooperativas agrícolas y ayuda directa en la comercialización de sus productos.
- 3.- El gobierno militar, ha desconocido las particularidades de los grupos étnicos dentro de Chile y ha aplicado una política subordinada a lo económico, que ha sido pareja para todos los chilenos. Los pueblos indígenas se han visto seriamente afectados, por ser una política que va en contra de su cultura y tradiciones.
- 4.- Los conflictos más destacados entre los pueblos indígenas y el estado son los siguientes:
  - Aymaras han perdido las aguas que les pertenecen, al dictarse el Código de Aguas; litigios con compañías mineras. Pérdida de agua en el altiplano, significa perder la capacidad productiva de la tierra.
  - Pascuenses tienen demandado al Fisco, por no dejarlos ocupar más de dos tercios de las tierras de la Isla. Están en poder de Conaf y Corfo.

- Varias comunidades Pehuenches en conflicto con empresas madereras, por la Araucaria.
  - Más de 10 comunidades huilliches (Osorno), con sus tierras "tituladas" a nombre de empresas forestales y con órdenes de lanzamiento y remates.
  - Muchas tierras mapuches usurpadas, que fueron "tituladas" a nombre de particulares.
- 5.- Durante estos 16 años se han enfrentado a un gobierno autoritario, que ha sido sordo a sus demandas, sin encontrar apoyo ni siquiera en los tribunales de justicia.
  - 6.- El único apoyo recibido por los pueblos indígenas durante este gobierno, ha sido de organismos privados, organismos no gubernamentales y de la Iglesia. Este apoyo, siendo válido, es insuficiente.

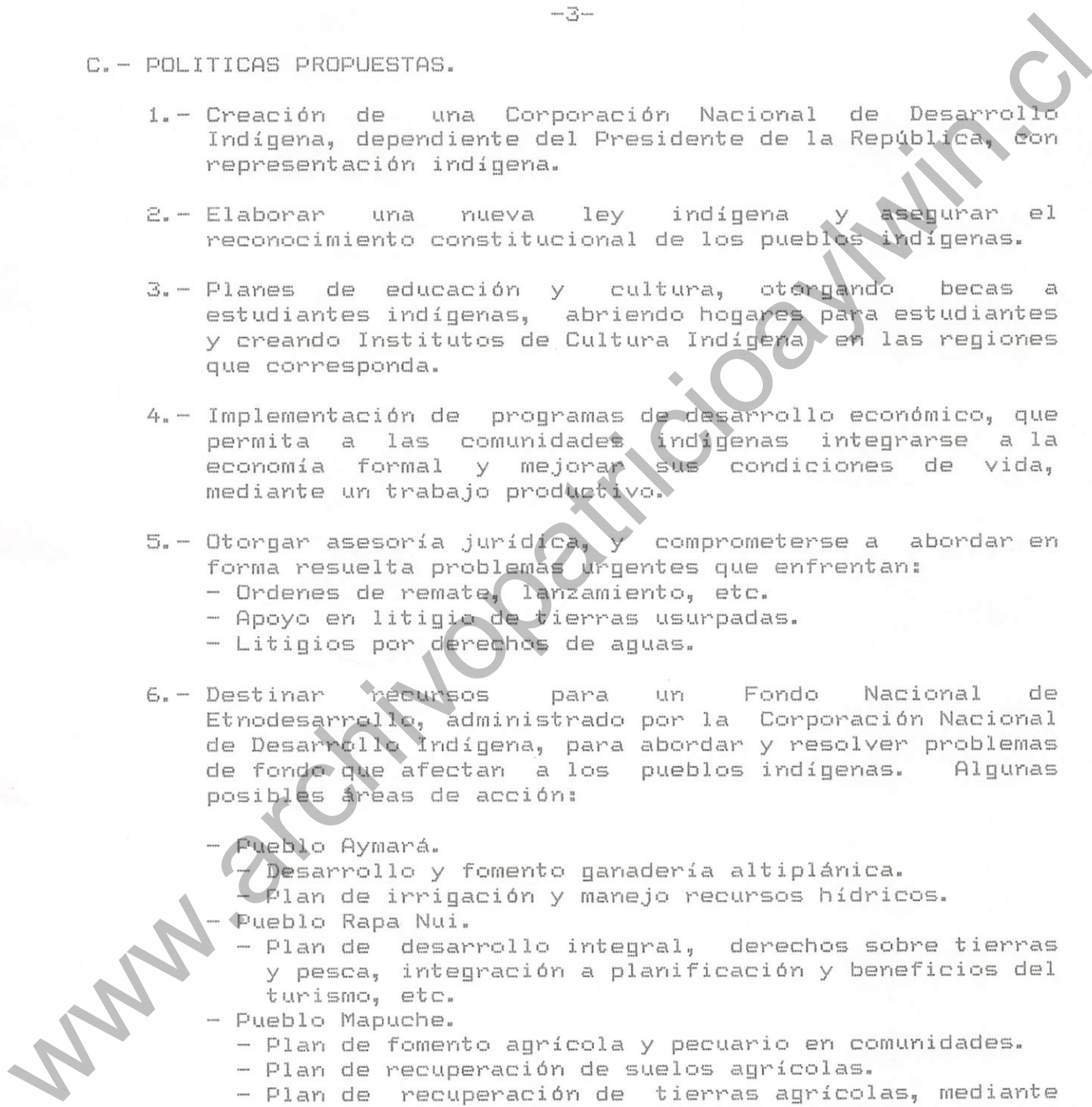
B.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.- Los indígenas son alrededor de 600 mil. Hay 35 mil aymaras, 3 mil Rapa Nui, 450 a 500 mil mapuches, mapuche-pehuenches y mapuche-huilliche rurales y 100 a 150 mil urbanos que se autoidentifican como indígenas. Hay unos 35 alacalufes (Kawashkar) muriendo de tisis en Puerto Edén.
- 2.- Son minoría nacional, pero mayoría regional en varios casos.
- 3.- Viven, salvo excepciones, en la extrema pobreza.
- 4.- Sector con una fuerza simbólica de gran importancia en la sociedad chilena: las raíces.
- 5.- Existe una sensibilidad mundial, respecto de como los gobiernos abordan el problema de los pueblos indígenas. Los organismos internacionales y los gobiernos, dan importancia a esta problemática. Como ejemplo; el bloqueo de préstamos a Brazil, por invasión de tierras agrícolas en la amazonía.



C.- POLITICAS PROPUESTAS.

- 1.- Creación de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, dependiente del Presidente de la República, con representación indígena.
- 2.- Elaborar una nueva ley indígena y asegurar el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.
- 3.- Planes de educación y cultura, otorgando becas a estudiantes indígenas, abriendo hogares para estudiantes y creando Institutos de Cultura Indígena en las regiones que corresponda.
- 4.- Implementación de programas de desarrollo económico, que permita a las comunidades indígenas integrarse a la economía formal y mejorar sus condiciones de vida, mediante un trabajo productivo.
- 5.- Otorgar asesoría jurídica, y comprometerse a abordar en forma resuelta problemas urgentes que enfrentan:
  - Ordenes de remate, lanzamiento, etc.
  - Apoyo en litigio de tierras usurpadas.
  - Litigios por derechos de aguas.
- 6.- Destinar recursos para un Fondo Nacional de Etnodesarrollo, administrado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para abordar y resolver problemas de fondo que afectan a los pueblos indígenas. Algunas posibles áreas de acción:
  - Pueblo Aymará.
    - Desarrollo y fomento ganadería altiplánica.
    - Plan de irrigación y manejo recursos hídricos.
  - Pueblo Rapa Nui.
    - Plan de desarrollo integral, derechos sobre tierras y pesca, integración a planificación y beneficios del turismo, etc.
  - Pueblo Mapuche.
    - Plan de fomento agrícola y pecuario en comunidades.
    - Plan de recuperación de suelos agrícolas.
    - Plan de recuperación de tierras agrícolas, mediante compra de tierras y reasentamiento familiar con sus comunidades.
  - Pueblo Mapuche-huilliche.
    - Plan de fomento y protección silvícola.
  - Programas generales de salud, infraestructura de caminos, canales de regadío, educación, comunicaciones, etc.



D.- PUNTOS A CONSIDERAR.

- 1.- Programa: "Se adoptarán las medidas destinadas al reconocimiento y preservación, por parte del estado, de los pueblos indígenas componentes de la sociedad chilena, valorizando su cultura y su carácter de pueblos integrantes de nuestra nacionalidad. El estado reconocerá, en plenitud, sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales".
- 2.- La existencia de pueblos indígenas en Chile, dá a nuestra sociedad un carácter pluricultural y pluriétnica, y esto NO ATENTA CONTRA LA UNIDAD NACIONAL, sino que la fortalece. La idea de "unidad racial" está sobrepasada por la historia.
- 3.- El estado ha tratado, a lo largo de su historia, de "chilenizar" y "castellanizar" las poblaciones indígenas, bajo una política de asimilación. El enriquecimiento de la sociedad, se logrará solo con el reconocimiento de los pueblos indígenas, y su integración deberá ser sobre la base que cada uno de sus miembros se identifique con los valores culturales y tradicionales de su pueblo.

Santiago, Octubre 9 de 1989.

MTO/lcg

www.archivopatricioaywin.cl

## MINUTA CAÑETE

## Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñán
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/leg



-1-

## CAMETE

Población: 190.922 habitantes.

Plebiscito: SI 38.8%  
NO 61.2%

Número de Electores: 109.578 inscritos.

Comunas

Lota  
Lebu  
Arauco  
Curanilahue  
Los Alamos  
Cañete  
Contulmo  
Tirúa.

## ACTIVIDAD ECONOMICA

Zona minera, pesquera y forestal. La actividad minera se centra en la extracción del carbón de Lota y la comuna araucana de Curanilahue. Arauco y Lebu viven de la minería, la pesca y el comercio, al igual que Cañete, ciudad histórica donde murieron Pedro de Valdivia y el toqui Caupolicán. En el territorio de Lota se encuentra Playa Blanca, el más extenso e importante balneario de la octava región.

## PROBLEMAS

Contaminación del Golfo de Arauco por la evacuación en sus aguas de desechos químicos provenientes de las celulosas. Mejoramiento de las condiciones de vida y de la seguridad laboral de los tres mil pirquineros de la zona. Ampliación del acceso a la vivienda, el trabajo y la salud.

-2-

CLAUDIO HUEPE PDC.

Planteamientos Centrales.

- Reestructuración y mejoramiento de los sistemas de salud.
- Mejor trato y sueldo para los trabajadores forestales, especialmente para los que se desempeñan en los bosques.
- Combatir la extrema pobreza, tanto en áreas urbanas como rurales.
- Revisión de los sistemas de seguridad en los pirquenes.
- Más viviendas.
- Preocupación por el pueblo indígena en materia habitacional, sanitario, educacional y laboral.

JAIME ROCHA M. PR.

Planteamientos Centrales.

- Sostener un gobierno democrático.
- Obligar a las empresas forestales a invertir parte de sus utilidades en el distrito, para crear fuentes de trabajo y estudio para la juventud.
- Establecer una franja pesquera exclusiva para los pescadores artesanales.
- Capacitación y ayuda a los pirquineros.
- Defender y proteger el medio ambiente.

Santiago, Noviembre 28 de 1989.

MTD/lcg

Concepción

MINUTA MUJERES

(Preparado por Mariana Aylwin)

Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñán
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

IDEAS PARA DISCURSO A MUJERES

(Preparado por Mariana Aylwin)

1.- Valorar el nuevo estilo que iniciamos desde la campaña.

La campaña no sólo tiene como objetivo conseguir votos.

- Es mucho más que eso.
- Es conocer con mayor exactitud la realidad del país.
- De Arica a Magallanes sus hombres, sus mujeres, sus jóvenes.

Sectores distintos, formas de vida diferentes.  
Tantos problemas que requieren solución.

- Es que la gente pueda plantear sus propuestas y pueda participar con su aporte, para resolver esos problemas.

Ese es el sentido de la reflexión, a que he convocado a campesinos, jóvenes, profesionales, pueblos indígenas y mujeres.

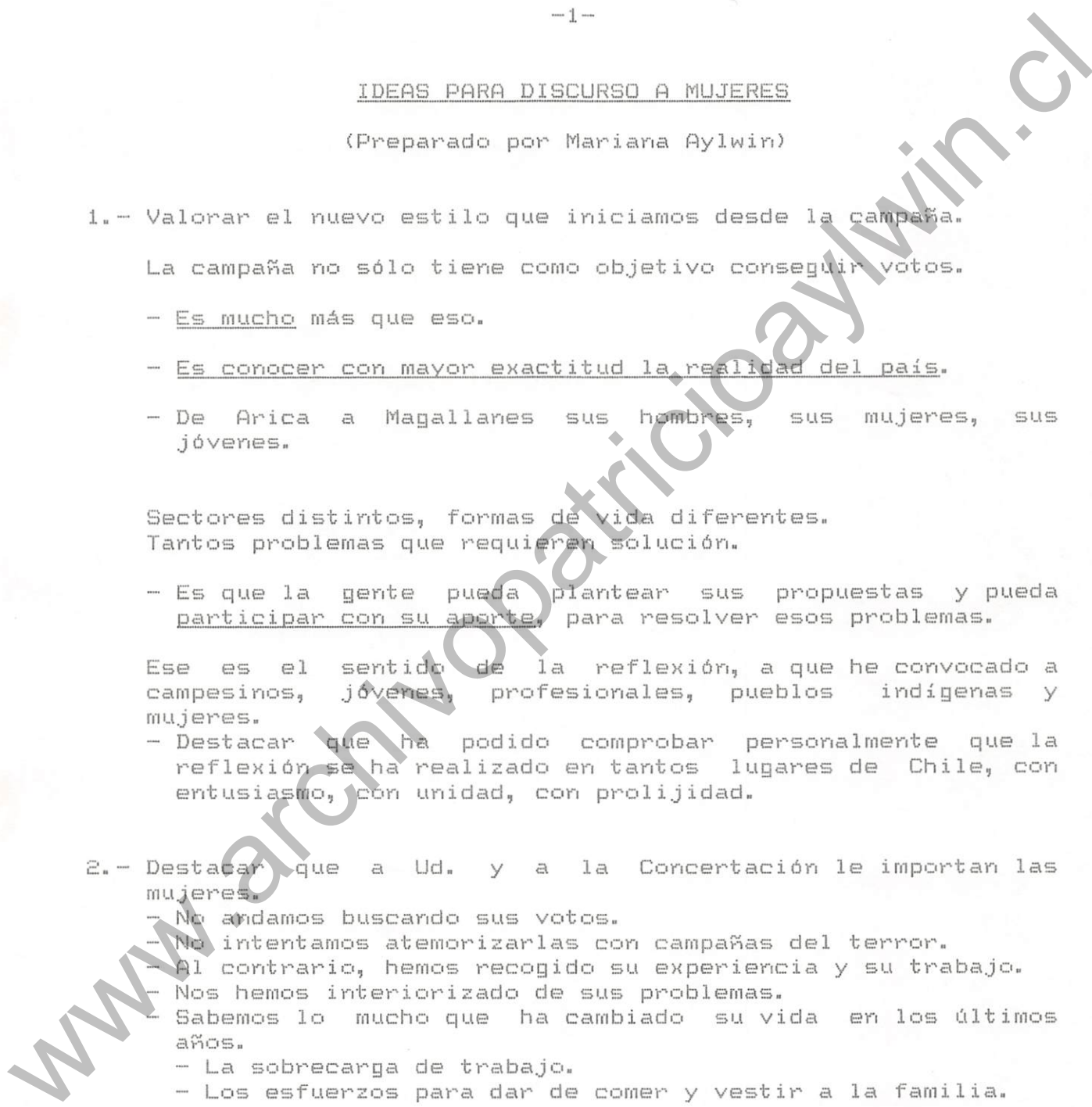
- Destacar que ha podido comprobar personalmente que la reflexión se ha realizado en tantos lugares de Chile, con entusiasmo, con unidad, con prolijidad.

2.- Destacar que a Ud. y a la Concertación le importan las mujeres.

- No andamos buscando sus votos.
- No intentamos atemorizarlas con campañas del terror.
- Al contrario, hemos recogido su experiencia y su trabajo.
- Nos hemos interiorizado de sus problemas.
- Sabemos lo mucho que ha cambiado su vida en los últimos años.
- La sobrecarga de trabajo.
- Los esfuerzos para dar de comer y vestir a la familia.
- Sabemos también de lo que son capaces las mujeres.

De su fuerza.

- Y sabemos de sus aspiraciones. De que su aporte a la sociedad sea valorado.
- De participar con más oportunidades e igualdad.
- De mejorar la calidad de vida.



- 3.- Nos importan las mujeres y nos importa la familia.
  - Queremos dignificar a la familia chilena.
  - Que los jóvenes puedan construir familias.
  - Que las condiciones de vida permitan el desarrollo armónico de cada uno de sus miembros y relaciones de respeto e igualdad.
  - Que los niños puedan crecer en un ambiente propicio-educación, salud, alimentación, recreación, vivienda -.
  - Que los ancianos puedan vivir sus últimos años en tranquilidad.
  - Que la vida humana sea respetada y protegida siempre - en el vientre materno, en el hogar y en la sociedad -.

4.- Recojo el diagnóstico y las propuestas que Uds. nos hacen.

Las mujeres están más cerca de los problemas de la vida diaria, que al final son los más importantes de la vida.

Ese es un aporte concreto extremadamente valioso para toda la sociedad.

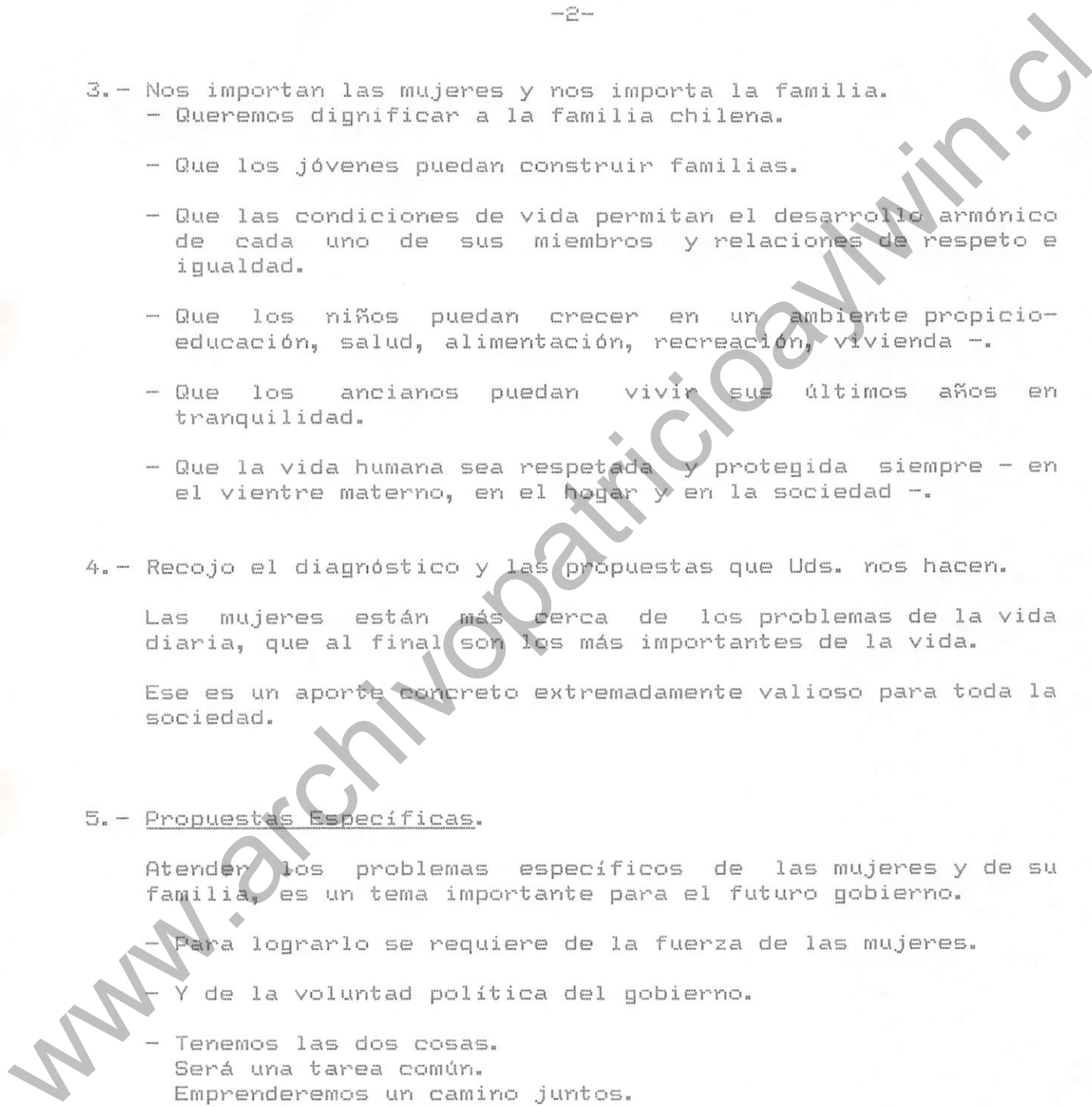
5.- Propuestas Específicas.

Atender los problemas específicos de las mujeres y de su familia, es un tema importante para el futuro gobierno.

- Para lograrlo se requiere de la fuerza de las mujeres.
- Y de la voluntad política del gobierno.
- Tenemos las dos cosas.  
Será una tarea común.  
Emprenderemos un camino juntos.
- Debemos establecer prioridades.

No todo lo podemos resolver de una vez.

Muchas tareas son de largo plazo \_ requieren cambios culturales.



Necesidades de integrar roles en la familia (que el hombre colabore más en la casa, que la mujer pueda participar más en la sociedad).

Otras tareas serán más urgentes - hay cosas que no pueden esperar.

No pueden esperar más las mujeres que dan de comer a sus hijos, sin un presupuesto que les alcance.

No pueden esperar más las mujeres que hacen largas colas en los consultorios para no recibir atención adecuada, para ellas ni sus hijos.

No pueden esperar más las madres solas, que deben salir a trabajar y no tienen donde dejar a sus hijos.

No pueden esperar más las familias que viven en la promiscuidad, porque no tienen un lugar digno para vivir.

No pueden esperar más los jóvenes que se prostituyen o acuden a las drogas.

www.archivopatologicoaywin.cl

SALUD TERCERA EDAD

Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñán
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

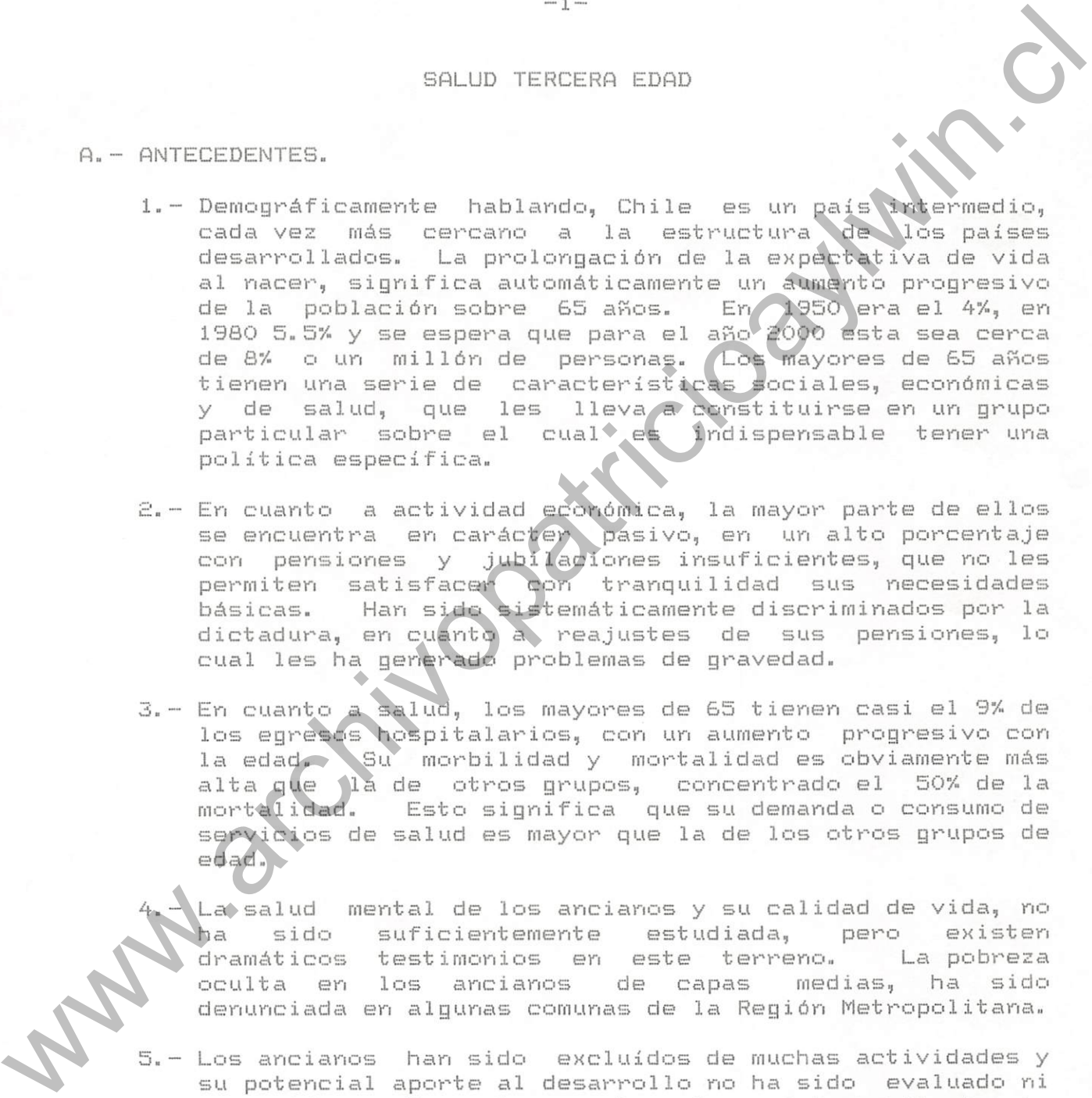
MTQ/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

SALUD TERCERA EDAD

A. - ANTECEDENTES.

- 1.- Demográficamente hablando, Chile es un país intermedio, cada vez más cercano a la estructura de los países desarrollados. La prolongación de la expectativa de vida al nacer, significa automáticamente un aumento progresivo de la población sobre 65 años. En 1950 era el 4%, en 1980 5.5% y se espera que para el año 2000 esta sea cerca de 8% o un millón de personas. Los mayores de 65 años tienen una serie de características sociales, económicas y de salud, que les lleva a constituirse en un grupo particular sobre el cual es indispensable tener una política específica.
- 2.- En cuanto a actividad económica, la mayor parte de ellos se encuentra en carácter pasivo, en un alto porcentaje con pensiones y jubilaciones insuficientes, que no les permiten satisfacer con tranquilidad sus necesidades básicas. Han sido sistemáticamente discriminados por la dictadura, en cuanto a reajustes de sus pensiones, lo cual les ha generado problemas de gravedad.
- 3.- En cuanto a salud, los mayores de 65 tienen casi el 9% de los egresos hospitalarios, con un aumento progresivo con la edad. Su morbilidad y mortalidad es obviamente más alta que la de otros grupos, concentrado el 50% de la mortalidad. Esto significa que su demanda o consumo de servicios de salud es mayor que la de los otros grupos de edad.
- 4.- La salud mental de los ancianos y su calidad de vida, no ha sido suficientemente estudiada, pero existen dramáticos testimonios en este terreno. La pobreza oculta en los ancianos de capas medias, ha sido denunciada en algunas comunas de la Región Metropolitana.
- 5.- Los ancianos han sido excluidos de muchas actividades y su potencial aporte al desarrollo no ha sido evaluado ni requerido. Por otra parte, la crisis habitacional, disminución del tamaño de las viviendas y nuclearización de la familia, ha excluido a los mayores de la protección que brinda la estructura extendida familiar.





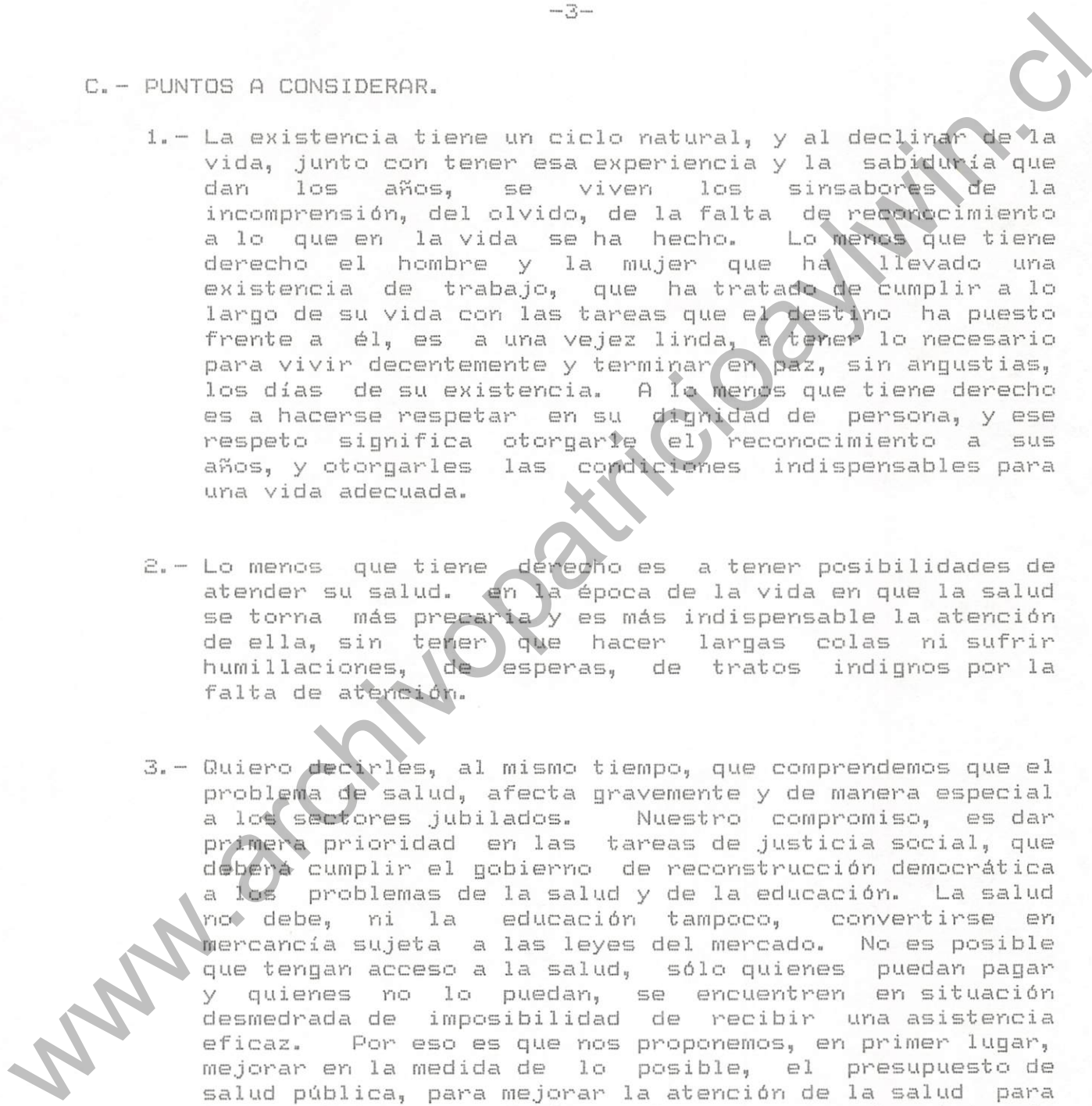
B. - PROPUESTA.

- 1.- Creación de una Comisión Intersectorial para la Tercera Edad, con funciones de coordinación, estudio y análisis de datos, formulación de políticas y control de su implementación. Solicitar asesoría en esta materia a los gobiernos de países que cuentan con experiencia en ello y a los organismos internacionales.
  
- 2.- Facilitar el acceso al sistema público de salud para los mayores de 65 años. Esto será posible, particularmente si mejoran las condiciones de los hospitales públicos, lo cual haría más digna y eficiente la atención de salud.
  
- 3.- Promoción de todo tipo de iniciativas que busquen facilitar el funcionamiento de los mayores de edad, tanto en su aporte a la comunidad como en la recepción de beneficios de costo cero o bajo. Esto incluye un programa de preferencia en el empleo de mayores, como recurso para tareas simples de protección de menores, controles de lugares públicos, etc. A su vez es posible diseñar redes de autocuidado grupal e interacción con la comunidad para pesquisar y resolver problemas eficazmente.

www.archivopatricioajwin.cl

C.- PUNTOS A CONSIDERAR.

- 1.- La existencia tiene un ciclo natural, y al declinar de la vida, junto con tener esa experiencia y la sabiduría que dan los años, se viven los sinsabores de la incomprensión, del olvido, de la falta de reconocimiento a lo que en la vida se ha hecho. Lo menos que tiene derecho el hombre y la mujer que ha llevado una existencia de trabajo, que ha tratado de cumplir a lo largo de su vida con las tareas que el destino ha puesto frente a él, es a una vejez linda, a tener lo necesario para vivir decentemente y terminar en paz, sin angustias, los días de su existencia. A lo menos que tiene derecho es a hacerse respetar en su dignidad de persona, y ese respeto significa otorgarle el reconocimiento a sus años, y otorgarles las condiciones indispensables para una vida adecuada.
  
- 2.- Lo menos que tiene derecho es a tener posibilidades de atender su salud. en la época de la vida en que la salud se torna más precaria y es más indispensable la atención de ella, sin tener que hacer largas colas ni sufrir humillaciones, de esperas, de tratos indignos por la falta de atención.
  
- 3.- Quiero decirles, al mismo tiempo, que comprendemos que el problema de salud, afecta gravemente y de manera especial a los sectores jubilados. Nuestro compromiso, es dar primera prioridad en las tareas de justicia social, que deberá cumplir el gobierno de reconstrucción democrática a los problemas de la salud y de la educación. La salud no debe, ni la educación tampoco, convertirse en mercancía sujeta a las leyes del mercado. No es posible que tengan acceso a la salud, sólo quienes puedan pagar y quienes no lo puedan, se encuentren en situación desmedrada de imposibilidad de recibir una asistencia eficaz. Por eso es que nos proponemos, en primer lugar, mejorar en la medida de lo posible, el presupuesto de salud pública, para mejorar la atención de la salud para todos. Este es uno de los sectores que se ha visto más perjudicado durante estos años. Modificaremos la ley de prestaciones de salud, que limita el acceso a quienes muchas veces no tienen como pagarla. Nos haremos cargo de las crisis de los hospitales, a los cuales deben llegar los pensionados, sin encontrar una atención adecuada y digna.



4.- En otros planos pensamos que el fondo de solidaridad social, que contempla el programa de la concertación, destinado a promover el desarrollo en los sectores más populares y a satisfacer las necesidades básicas más indispensables de los sectores más postergados de la población, entre sus objetivos debe tener el financiar la construcción y administración de casas de pensionados, donde estos puedan reunirse, organizar sus actividades y prestar sus servicios a la comunidad. Se trata de que la sociedad dé respuesta, con espíritu de justicia y de solidaridad a las necesidades fundamentales de quienes han entregado una vida al trabajo y al servicio de la sociedad, y al finalizar sus días se encuentran en desmedrada situación.

Santiago, Noviembre 29 de 1989.

MTO/lcg

www.archivopatricio.cl

MINUSVALIDOS

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

MINUSVALIDOS

A.- ANTECEDENTES.

- 1.- A pesar que no existe un registro nacional, las cifras proporcionadas por diversos organismos internacionales, nos revelan que 1 de cada 10 niños padece algún tipo de deficiencia congénita, adquirida, sensorial, física o mental, lo que significa que padecerá alguna limitación en su normal desarrollo.
  
- 2.- Se estima que aproximadamente:
  - 10% de los discapacitados son graves y necesitan atención permanente.
  - 30% debería acceder a un proceso de Rehabilitación integral.
  - 60% son personas con discapacidades leves que pueden integrarse socio-laboralmente.
  
- 3.- Las organizaciones del sistema de salud actual, tanto privada como estatal, no ofrece una solución al problema de atención de personas que sufren algún tipo de discapacidad. El sistema actual, privilegia la atención de patologías agudas, dejando en una situación de menoscabo a la persona con patologías crónicas..
  
- 4.- En la actualidad, con el sistema vigente de subvención escolar, que entrega el Ministerio de Educación a las escuelas municipalizadas y a las particulares subvencionadas, es una ley discriminatoria ya que para los niños normales no hay requerimiento alguno, pero si para las personas con necesidades especiales (Encuesta del nivel socio-económico de la familia, por el cual se entrega un porcentaje según el ingreso familiar).

www.archivopatricioajwin.cl

B.- PUNTOS A CONSIDERAR.

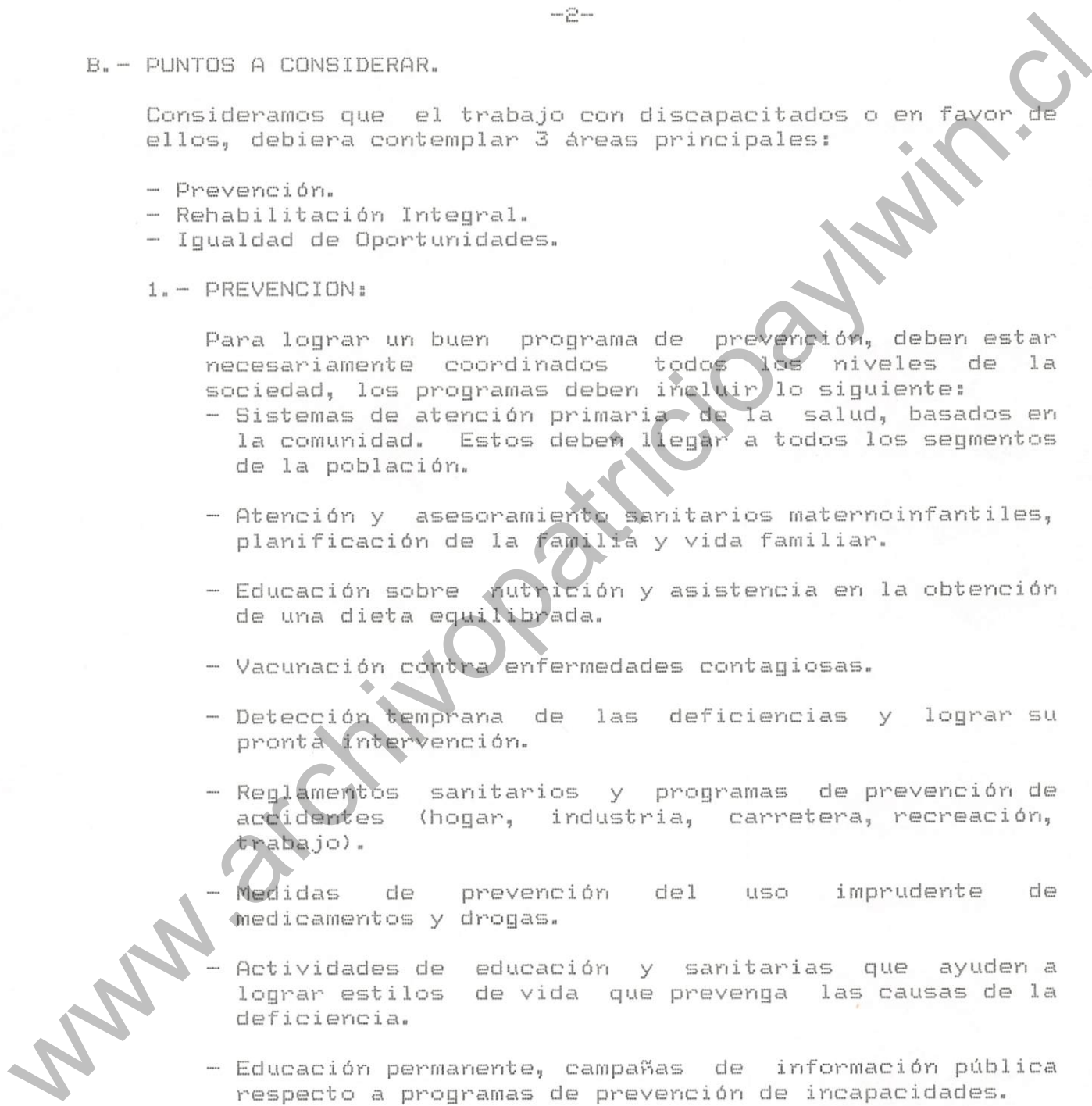
Consideramos que el trabajo con discapacitados o en favor de ellos, debiera contemplar 3 áreas principales:

- Prevención.
- Rehabilitación Integral.
- Igualdad de Oportunidades.

1.- PREVENCIÓN:

Para lograr un buen programa de prevención, deben estar necesariamente coordinados todos los niveles de la sociedad, los programas deben incluir lo siguiente:

- Sistemas de atención primaria de la salud, basados en la comunidad. Estos deben llegar a todos los segmentos de la población.
- Atención y asesoramiento sanitarios maternoinfantiles, planificación de la familia y vida familiar.
- Educación sobre nutrición y asistencia en la obtención de una dieta equilibrada.
- Vacunación contra enfermedades contagiosas.
- Detección temprana de las deficiencias y lograr su pronta intervención.
- Reglamentos sanitarios y programas de prevención de accidentes (hogar, industria, carretera, recreación, trabajo).
- Medidas de prevención del uso imprudente de medicamentos y drogas.
- Actividades de educación y sanitarias que ayuden a lograr estilos de vida que prevenga las causas de la deficiencia.
- Educación permanente, campañas de información pública respecto a programas de prevención de incapacidades.
- Formación adecuada para personal médico y paramédico.
- Medidas preventivas incorporadas en la formación de funcionarios de extensión rural, para ayudar a reducir la incidencia de incapacidades.  
(Programa de Acción Mundial para los Impedidos, ONU, 1983)



2.- REHABILITACION INTEGRAL.

- Es el proceso continuo y progresivo del desarrollo de las capacidades remanentes del discapacitado y su integración a su medio social y cultural; siendo el objetivo principal y final la integración del sujeto a la vida del trabajo.  
Se deben reforzar los servicios existentes de rehabilitación, en cuanto a recursos humanos y materiales.  
Estimular iniciativas de la ONG y promocionarlas.
- Para que el proceso de rehabilitación integral sea exitoso, cada una de las áreas que trabajan en relación con la rehabilitación, deben estar enfocadas hacia un mismo objetivo final: LA INTEGRACION.  
Es así, como todas estas etapas previas a la integración debieran ser facilitadores del proceso.
- Creación de leyes adecuadas, que apoyen el proceso.
- Implementación de un programa de sensibilización a la comunidad, para que ésta conozca la problemática y apoye la integración.
- Un sistema de salud que permita la prevención, detección precoz del problema y un adecuado tratamiento.
- Sistema educativo que esté orientado hacia la normalización y a los objetivos que se van a desarrollar posteriormente en una capacitación laboral adecuada.

www.archivopublicoaylwin.cl

3.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- El mayor logro, en este sentido, se obtiene con programas de prevención que no sólo debe llevar a cabo el Estado. Debe involucrarse a la comunidad en este proceso.
- Para aquellos que logran rehabilitarse, es imprescindible que exista sensibilidad social respecto de su discapacidad, para lograr su real integración.
- Los discapacitados que requieran atención permanente, deberán tener un acceso digno a los sistemas de salud. No es posible que dicho costo deba ser asumido por sus familiares, condenandolos a un pago que no podrán asumir.

4.- Actualmente, en nuestro país existen numerosas instituciones que trabajan en las diferentes etapas del proceso, pero es fundamental crear una coordinación entre ellas, para lograr un trabajo eficiente y objetivos comunes. Solo de esta forma lograremos una rehabilitación integral, la cual se traducirá en grandes beneficios para la persona afectada, su familia y la sociedad en general.

Santiago, Noviembre 29 de 1989.

MTQ/lcg

www.archivopatricioalwin.cl



MINUTA CHILLAN

Copias

- \_\_\_ Sr. Patricio Aylwin
- \_\_\_ Sr. Carlos Bascuñan
- \_\_\_ Sra. Loreto Gallardo
- \_\_\_ Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 29 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

CHILLAN

A.- PUNTOS A CONSIDERAR.

- 1.- Diferencia en educación impartida en esta provincia con respecto a centralismo de zona de Concepción.
- 2.- Caída significativa de precios agrícolas de cultivos tradicionales.
- 3.- Baja productividad agrícola individual. Falta asistencia técnica e implementación de maquinarias.
- 4.- Caída del precio del vino.
- 5.- Créditos INDAP discriminan, perjudicando a pequeños agricultores.
- 6.- Durante el gobierno militar se aprecia en el mundo campesino:
  - Pérdida de justicia y dignidad.
  - Desmantelamiento de organizaciones de base.
  - Pérdida de eficacia del estado para actuar, p.ej. fiebre aftosa, sequía, precios, importaciones, etc.
  - Degradación del medio ambiente.
- 7.- A pesar del crecimiento de algunos sub-sectores agrícolas no ha habido desarrollo en todo el sector:
  - Alto desempleo o empleo temporal.
  - Déficit grave en vivienda y malas condiciones básicas:
  - Falta de agua potable y eliminación de excretas.
  - Falta de servicios básicos cercanos: correo, teléfono, bancos, etc..
  - Falta de acceso y mala calidad de la educación.
  - Falta de previsión social.
  - Falta de acceso a recreación.

www.archivopatricioaywin.cl

B.- OBJETIVOS Y PROGRAMA SECTOR CAMPESINO.

1.- Objetivo: Eliminar la extrema pobreza rural.

Programa: Implementar un Plan de Desarrollo Rural Campesino que:

- reforzar capacidad productiva de los mas pobres.
- entregar asistencia técnica y crédito.
- programa de abastecimiento de insumos y comercialización.
- implementar programas de salud, vivienda y servicios básicos.
- dar sentido a la familia y dar oportunidad los jóvenes para evitar que emigren a las ciudades.

2.- Objetivo: Mantener e incrementar el dinamismo productivo.

Programa: Plan económico debe considerar:

- dar acceso a modernización productiva.
- incorporar al proceso de exportaciones.
- incentivar inversión.
- mantener y ampliar bandas de precios y poderes compradores.
- estado apoyará a organización de sectores productivos.
- estado orientará proceso productivo.

3.- Objetivo: Mejorar el ingreso y el empleo en el sector campesino.

Programa:

- Apoyar y promover organizaciones campesinas para que exista equidad en la negociación.
- Establecer comisiones tripartitas cuando se necesite.
- Implementar programas de capacitación masiva para mejorar la productividad y mejorar el nivel de ingresos.
- Desarrollar programas de inversión pública en meses de baja actividad.

www.archivopatrioticaywin.cl

-3-

4.- Objetivo: Lograr participación política y social de la mayoría marginal.

Programa: - Mejorar red de comunicaciones: radio y TV.  
- Desarrollar planes municipales de promoción deportiva y actividades culturales.

5.- Objetivo: Conservar los recursos naturales renovables.

Programa: Desarrollar un plan nacional de conservación y recuperación del medio ambiente.  
- contaminación de las aguas  
- erosión de los suelos y  
- seguridad en el manejo de pesticidas.

Santiago, Noviembre 28 de 1989.

MTO/lcg

53

CONCERTACION DE PARTIDOS POLITICOS POR LA DEMOCRACIA  
EQUIPO DE ESTUDIOS Y PROGRAMA  
IX REGION



REGION DE LA ARAUCANIA  
RECONSTITUIR LA DEMOCRACIA  
RETOMAR EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL

INFORME PRELIMINAR DE  
PROFUNDIZACION PROGRAMATICA REGIONAL

DOCUMENTO A PRESENTAR A  
DON PATRICIO AYLWIN A.  
EN SU VISITA A LA REGION  
1º DE DICIEMBRE 1989.-

I. Antecedentes generales de la Novena Región de la Araucanía.

Lo que hoy constituye administrativamente la Novena Región de la Araucanía, es el mismo espacio geográfico que hasta hace unas décadas se conocía como la Frontera. Por su génesis, nuestro espacio regional se distingue de otras regiones del país. Comenzó a ser parte integral de la nación hace un poco más de cien años, y el hecho que hasta ese entonces fuera el núcleo central de la localización del pueblo mapuche la convierte en una región nueva y vieja a la vez.

La ocupación militar en corto tiempo se transformó en una incorporación económica de las provincias de Malleco y Cautín, que permitió la ampliación de las tierras agrícolas del país. Esto significó que los mapuches fueran reducidos a la décima parte de la superficie de que anteriormente disponían. Si bien en el período que va de 1880 a 1930, la región atrajo la inmigración nacional y extranjera, con posterioridad, revirtiendo esta situación, su población rural busca emigrar a las áreas urbanas de mayor dinamismo económico del país.

Así, en nuestro espacio regional, sólo un pequeño sector presenta estándares de vida adecuados y sólo un centro urbano, concentra las principales actividades industriales, financieras y de servicios.

Hasta hoy, permanece pendiente la generación de mecanismos de integración y desarrollo para amplios sectores poblacionales de la región, siendo especialmente relevante la población mapuche rural y la población urbana marginal.

Los 16 años de gobierno autoritario han sumido a la región en un estancamiento que se expresa en un alto índice de extrema pobreza: 20,7 % ( INE 1988 ), un producto per capita regional que es menor de la mitad del promedio nacional y bajos índices de salud y educación.-

Las políticas neo liberales aplicadas al agro trajeron graves consecuencias para las actividades del sector, lo que explica que se mantenga en un porcentaje de 30 % en el P.G.B.R., a pesar de que concentra más del 42 % de la fuerza laboral.

La falta de fomento de otras áreas como minería, pesca y agroindustrias, han mantenido al sector servicios y comercio, como dominante de la actividad regional.

El crecimiento del sector turismo y del subsector forestal, si bien muestran dinamismo, han generado problemas de contaminación ambiental y desequilibrio ecológico.

Para el período democrático 1990-1994, se hace indispensable la generación de un PLAN DE DESARROLLO REGIONAL, que no sólo se circunscriba a las acciones de gobierno regional, sino también, que involucre participativamente a los diferentes actores sociales y que permita resituar a la región de la Araucanía en el contexto nacional e internacional, de forma que efectivamente pueda compatibilizar el crecimiento económico y el desarrollo.

Será también indispensable que el proceso de regionalización y descentralización sea debidamente garantizado por un marco jurídico que permita en forma gradual acceder a una mayor autonomía en sus decisiones a las regiones.

## II. Informe preliminar de profundización programática regional.

A partir de los informes preliminares de las comisiones de trabajo del programa de la Concertación a nivel regional, se ha realizado una síntesis cuyos contenidos más relevantes se exponen a continuación.

### AREA ECONOMICA:

Para efectos de este documento, hemos denominado "area económica" a aquel sector conformado por la agricultura, pesca, minería, e industria y comercio. Cada uno de estos sectores presenta distintos grados de desarrollo que se analizarán a continuación. Al mismo tiempo, se adjuntan las propuestas que las respectivas comisiones de profundización del Programa de la Concertación han realizado, en torno a la máxima activación de las capacidades productivas regionales.

Si se analiza la importancia de cada uno de los sectores enunciados desde la perspectiva de su contribución al P.G.B. regional, observamos que el sector silvo-agropecuario ocupa el primer lugar, aportando el 27,6% del total. De acuerdo a la información disponible, se esperan perspectivas favorables en el desarrollo de este sector, no obstante estar sujeto a variables de difícil manejo, tales como las variaciones agroecológicas, el comportamiento del mercado mundial en lo que a precios se refiere (especialmente para los productores vinculados a la exportación) y, finalmente, a las políticas económicas que se diseñen para este sector.

En este sentido, la comisión que trabajó en la profundización de este aspecto del Programa de Gobierno señala que las políticas allí enunciadas satisfacen adecuadamente las necesidades más relevantes detectadas en el sector, no obstante lo cual se hace necesario abordar con más detalle aquellos aspectos referidos al endeudamiento. Para ello es prioritario efectuar un estudio que revele la real dimensión que actualmente tiene este problema, ya que los últimos antecedentes de que se dispone se remontan a 1985-86. Por su parte, el Gobierno Regional, a través de la Secretaría

Regional Ministerial respectiva sólo ha implementado renegociaciones dirigidas a los denominados "agricultores viables", es decir, quienes tienen un nivel de ingresos suficientes para servir la deuda repactada. No resulta aventurado señalar que por debajo de este rango existe un importante número de pequeños campesinos (especialmente mapuches) que no pueden acceder a este beneficio.

A modo de síntesis, es posible señalar que el campesinado de la IX Región ( 43.000 fam. aprox. ), presenta una situación de estancamiento que no se compadece con los éxitos alcanzados por los grandes propietarios, ya que de acuerdo a lo señalado en el Primer Informe de Avance de la comisión respectiva, este sector de la población regional enfrenta problemas serios en lo que respecta a superficie de los predios que poseen, calidad de los mismos, inexistencia de un acceso efectivo a mecanismos crediticios, terrenos afectados por la erosión, etc. todo lo cual genera rendimientos inferiores a la media nacional. Mas aún, a lo anterior se debe sumar la falta de un apoyo tecnológico efectivo. Si bien la propia comisión reconoce que un 43% del total recibe asistencia técnica de instituciones tales como INDAP, PRODAC y las diferentes D.N.G. que operan en la región, se trata de una cifra sobredimensionada.

En cuanto al sector industrial, aporta un 14,8% del PGB regional, ocupando el segundo lugar después del sector silvo-agropecuaria. Si bien la región no presenta un desarrollo significativo en esta área con relación al resto del país, ella ha experimentado un crecimiento satisfactorio.

Por su parte, el sector comercio se ubica en el quinto lugar nacional en cuanto a ventas, las que representan un 3,41% del total del país.

En el sub-sector forestal se estima que los bosques nativos de la Región han sufrido un proceso de degradación como consecuencia de la explotación irracional y sin criterios ecológicos, provocando efectos negativos tales como erosión, destrucción de cuencas hidrográficas y extinción de especies. Derivado de esto, los recursos forestales no han entregado los beneficios económicos que su potencial natural ofrecía.

A esta situación se añade la casi total carencia de políticas de investigación y fomento forestal referidas al bosque chileno, por el contrario, se incentiva directa o indirectamente su eliminación o reemplazo por plantaciones artificiales o su conversión a terrenos agrícolas o ganaderos. El desarrollo del reciente auge forestal y la producción de astillas vino a plantear la situación crítica definitiva para los bosques nativos, porque ha traído sobre ellos una presión de explotación de una cuantía e intensidad nunca vista y amenaza ser el golpe de gracia para los bosques nativos, pues se está realizando con criterios puramente económicos y sin un adecuado control.



La minería en la Región representa un 0,2 % del P.G.B.R., con un inventario de recursos que por su riqueza pueden ser una herramienta privilegiada para el desarrollo. Esto significa incrementar los aportes de capital a esta actividad incorporando además tecnologías de producción avanzadas; exportando fuera de la región bienes de rango secundario y con alto valor agregado. Esto permitiría incorporar mano de obra disponible con un horizonte salarial más atractivo evitándose la pérdida de una fuerza de trabajo potencial por una migración de ella fuera del ámbito regional. Al mismo tiempo se incrementaría la contribución de este sector al P.G.B.R. Sin embargo para potenciar este sector se requiere de una política de alto costo y sobretodo de alto riesgo, reconociéndose que en este caso y por estas razones existen otras prioridades más urgentes.

En materia de pesca se evidencia la escasa relevancia que dicho sector alcanza en el producto regional, es definitivamente una actividad de carácter artesanal (0,01 % del PGB regional). Sin embargo, tiene gran importancia desde el punto de vista social pues dependen de ella alrededor de 1000 pescadores en una zona de extrema pobreza regional, y una de las más deficitarias a nivel nacional. Ello se verifica en la condición de pobreza generalizada de los pescadores. Este sector se desarrolla en las caletas de la costa de la Provincia de Cautín y están organizados alrededor de 250 pescadores. Cabe destacar que en algunos sectores se practica en forma conjunta la pesca con la agricultura.

PROPUESTAS EN EL  
AREA ECONOMICA

Una de las propuestas para revertir la situación del campesinado consiste en determinar los tipos de programas que deberán existir, de acuerdo a su tipo, superficie de tierra disponible, área agro-ecológica en la que se ubica y otros. En segundo lugar, debería contemplar también un estudio de la metodología de trabajo más adecuada a la transferencia tecnológica, homogeneizando los criterios de trabajo, de manera tal que no se desperdicien esfuerzos ni recursos entre las diferentes instituciones que están trabajando en el desarrollo rural. Por último, se hace necesario estimular la realización de investigación científico-tecnológica para la producción campesina, especialmente en términos de establecer coordinaciones efectivas entre el sector público y el privado con participación de las universidades regionales.

En cuanto a la minería se debe formular una política destinada a favorecer la pequeña y mediana minería por medio equipos humanos, recursos tecnológicos y estímulos a los sectores empresariales que aseguren una rentabilidad atractiva. En este aspecto es indispensable y previo completar el inventario del activo disponible y desarrollar tareas de investigación y promoción en el área. - Este inventario debiera comprender un catastro de concesiones mineras para evitar comportamientos especulativos; el referido inventario debería

incluir un detalle de los yacimientos conocidos, sus reservas evaluadas, localización y otros datos pertinentes.

En lo relativo a las perspectivas del sector forestal se propone; 1.- la dictación de una ley de fomento del bosque nativo que tenga como objetivo la mantención y mejoramiento productivo de los bosques naturales, la generación de recursos económicos a partir del manejo y raleo de ellos, la creación en un plazo de 20 o 30 años de una fuente permanente de producción de maderas nobles que traería beneficio económico para los propietarios y el país y el restablecimiento y preservación de las funciones ecológicas fundamentales del bosque. 2.- Mejoramiento de la legislación y fiscalización forestal que implemente un cambio de políticas en el control y orientación de la actividad forestal. 3.- Capacitación y asistencia técnica; es imprescindible desarrollar un proceso masivo de capacitación y educación de los sectores ligados a la explotación del bosque y sus recursos, una política permanente de educación forestal en todos los niveles ciudadanos más una sostenida acción de capacitación y asistencia técnica por parte de los organismos gubernamentales y no gubernamentales hacia aquellos sectores campesinos que aún poseen bosques. 4.- Fomento a la forestación y reforestación con especies nativas y exóticas; dado que grandes superficies de suelo de la región son de clara aptitud forestal, sería recomendable propender para el largo plazo a que estos fueran dedicados a la actividad silvícola mediante procesos de forestación y reforestación con especies nativas. Ello traería la recuperación de las vitales funciones ecológicas del bosque. Tal reforestación podría incluir plantaciones mixtas con especies exóticas, buscando así una producción diversificada y con distintas velocidades de gestación.

En el área de la pesca, las propuestas que las distintas organizaciones de pescadores artesanales en la región han presentado son las siguientes;

- 1.- Implementación de proyectos de obras portuarias.-
- 2.- Revisión de la legislación pesquera en lo referido a las concesiones de fondos marinos, barras de agua y espacios de playa.-
- 3.- La implementación de un diagnóstico de las potencialidades de los recursos marinos y fluviales que sean susceptibles de explotar por los pescadores artesanales.
- 4.- Capacitación técnica para los trabajadores adultos y elaboración de programas referidos a la materia en la enseñanza básica y media.-
- 5.- Implementación de un sistema de créditos estatales para que el pescador pueda readecuar sus implementos de trabajo y acceder a las nuevas tecnologías en el área.
- 6.- Fomento de la protección de los recursos marinos y acuícolas.-
- 7.- Reforzamiento de las organizaciones propias de los pescadores.-

AREA POLITICA;

Regionalización y  
Gobierno Interior.

En el tema participación regional se plantea la modificación legal de los COREDES para incorporar a nuevos sectores en esta instancia y democratizar su génesis, sin agregarles la facultad de elaborar proyectos, función que corresponde a SERPLAC. Se observa como mas útil que los COREDE se circunscriban al aporte de ideas o perfiles de proyecto al Gobierno Regional. En este sentido es notoria la necesidad que este organismo adquiera una fisonomía distinta en términos que cumpla funciones utiles al proceso regionalizador y no se constituyan en meros acompañantes. Se propone que cumplan tareas de verdaderos garantes del proceso regionalizador por ejemplo representando al Intendente aquellas actuaciones u omisiones que afecten o atenten contra este proceso.

En lo relativo al gobierno comunal se vislumbran como superpuestas las funciones del Consejo de Regidores y el Codeco en relación con la aprobación del plan de desarrollo comunal. Este proyecto debe ser elaborado por los organismos técnicos de la Municipalidad .-

Se propone que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional se aumente para dar satisfacción a las necesidades de cada Región y que este fondo esté compuesto por un monto fijo, establecido por ley. Su asignación debe ser hecha por criterios estrictamente objetivos como población, extrema pobreza, ruralidad, territorio, etc.

Habrà un programa socio económico de emergencia que será elaborado a partir de los diagnósticos sectoriales de cada comisión y se compatibilizará con las propuestas generales del Fondo de Solidaridad. Este programa deberá caracterizarse por la identificación territorial y sectorial de los problemas, seleccionando aquellos proyectos relacionados con los sectores demandadores de mano de obra.

En general se deberá propender a que los fondos sectoriales sean de manejo más directo por parte de las respectivas secretarías regionales, fortaleciéndolo a través de la desconcentración del personal y su reubicación en regiones.-

Derechos Humanos  
y Justicia.

De acuerdo a los datos proporcionados por los Organismos de Derechos Humanos y las distintas Agrupaciones de Familiares, los casos debidamente comprobados de represión política hasta la fecha son los siguientes:

- Detenidos Desaparecidos de la IX Region : 41
- Detenidos Desaparecidos en otros lugares del pais y que eran de la region : 14

- Detenidos Desaparecidos sin denuncia ante los tribunales : 22
- Ejecutados Politicos en la Region : 26 (aprox.)
- Ejecutados Politicos con proceso judicial : 08
- Presos Politicos :
  - Carcel de Temuco (hombres) : 08
  - Carcel de Nueva Imperial (mujeres) : 03
  - Presos Politicos en lib.bajo fianza : 11

Respecto de lo anterior, la Comisi3n se1ala que en el caso de 22 Detenidos Desaparecidos, la resoluci3n expresa que : "No ha sido posible establecer que se haya cometido un delito de la jurisdicci3n militar". Se sobreesy3 temporal y parcialmente. En los casos de los 7 fusilados en el Regimiento Tucapel se sobreesy3 total y definitivamente.

La mayoria de las situaciones de violaci3n a los derechos humanos, con consecuencia de muerte o desaparici3n de personas en la Regi3n, han ocurrido con anterioridad a 1978, y su investigaci3n y cuantificaci3n han sido particularmente difciles por la alta ruralidad regional y el componente mapuche del campesinado, lo que hace presumir que muchos casos no han sido denunciados

La necesaria reparaci3n a las victimas;

La base y fuente fundamental de la reparaci3n social e individual es la verdad y la justicia.

1) Para el esclarecimiento de los hechos ocurridos a partir de 1973 se propone :

- a) Formaci3n de una Comisi3n Investigadora Regional (equipo multidisciplinario).
- b) Ampliar el plazo especial de prescripci3n de un a1o a dos, para permitir que la comisi3n investigadora regional pueda reunir todos los antecedentes de los hechos de violaci3n a los derechos humanos ocurridos en el sector rural y mapuche.

2) La difusi3n de la Verdad y Recuperaci3n de la memoria hist3rica :

- a) Crear un Fondo Regional que apoye financieramente las iniciativas culturales y artísticas que recojan la experiencia vivida.
- b) Crear un Centro de Documentaci3n y Difusi3n regional que en conjunto con las Agrupaciones de Familiares desarrollen actividades educativas que apunten a la verdad como proceso social.
- c) Promover, desde la Regi3n, la realizaci3n de actos conmemorativos simb3licos que contribuyan a la superaci3n del silencio, la negaci3n o el olvido.

En relaci3n a la justicia;

- a) Se hace necesario modificar los efectos del DL sobre Amnistia, para lograr justicia en los casos ocurridos en nuestra Regi3n.
- b) Formaci3n de un equipo de asesoria y apoyo jur3dico a las

victimas y sus familiares, especialmente a Mapuches.

c) Facilitar el acompañamiento psicosocial durante los procesos de investigación de los hechos y procesos judiciales, para las víctimas y sus familiares.

AREA SOCIAL.

El sector vivienda;

En este sector se aprecian dos grandes problemas: el primero de ellos, referido a la vivienda propiamente tal, y el segundo referido al ambiente urbano.

Respecto al primero se puede constatar lo siguiente :

a) Existe un deficit habitacional que, de acuerdo con el Censo de 1982 alcanzaba a las 34.455 viviendas, de las cuales 19.993 eran urbanas y 15.522 rurales, afectando al 24,3% de los hogares de la Región.

El déficit actual se obtiene a partir del ajuste de las cantidades anteriores, según la edificación habitacional tanto pública como privada, la depreciación de las viviendas consideradas como aceptables, y las nuevas familias constituidas durante los últimos seis años, y al aumento de la población durante ese periodo. Según este procedimiento, el déficit habitacional actual puede calcularse en aproximadamente 36.855 viviendas.

b) La edificación actual de viviendas se implementa a través de los subsidios y está destinada mayoritariamente a los sectores de escasos recursos (60%).

c) En relación a la calidad de las viviendas, se puede sólo constatar una disminución de la superficie construida y constituyen soluciones mínimas.

d) Las líneas de acción estatal como el sistema básico de postulación habitacional, han ido rebajando los valores de las viviendas, aumentando los subsidios simples y los subsidios extraordinarios, en los que participan municipalidades y empresas privadas. Respecto a estos últimos, se puede afirmar que tienen un carácter discriminatorio y su monto es menor que en el anterior sistema, aunque la vivienda es de mayor calidad en algunos aspectos.

En cuanto al problema del ambiente urbano, se puede observar un crecimiento acelerado de Temuco, sin una adecuada planificación. No existe inversión pública en terrenos de menor valor, que permitan reducir los costos de urbanización. Falta planificación de espacios públicos, comunitarios, recreativos, de servicios; tanto en el sector urbano como rural.

Propuestas de Vivienda

a) En el ámbito institucional del Gobierno Regional, se

deberá considerar prioritario el problema habitacional, desarrollando un Plan Regional de Vivienda para el sector rural y urbano, y creando Secretarías Comunales de Vivienda.

b) Técnicamente se deben considerar las siguientes situaciones socioeconómicas: marginalidad social ( cesantes y tercera edad ), marginalidad urbana (barrios marginales), sectores sociales medio bajo y medio.

c) Se deberán construir viviendas que sean apropiadas; se propone que tanto el terreno como la construcción permitan una ampliación futura de las viviendas. En caso de tratarse de departamentos o bloques habitacionales debería garantizarse la existencia de un cierto espacio destinado a áreas verdes.

d) En el caso de las viviendas que se entregan en el sector rural, se debería procurar garantizar el máximo de condiciones ambientales, mediante la instalación de letrinas sanitarias, bombas de agua, etc.

e) Para el financiamiento se obtendrán recursos económicos provenientes del sistema de subsidios, el cual se ampliará, facilitando el acceso a él de los grupos organizados. A modo de propuesta se sugiere que se otorgue mayor autonomía a las municipalidades en la gestión de su presupuesto, con el objeto de que puedan destinar parte de él al gasto de vivienda.

El diseño de un Programa Habitacional para la región, debería considerar lo siguiente:

- 1) La construcción de viviendas sociales, con dos modalidades:
  - Postulación abierta para particulares y,
  - Postulación dirigida para allegados y campesinos.
- 2) Programa masivo de Unidades Progresivas para atender en el corto plazo las necesidades de las familias sin casa y allegados, mediante lotes urbanizados.
- 3) Programa de Mejoramiento y Apoyo Habitacional por medio de créditos o subsidios y asistencia técnica.
- 4) Mayor financiamiento para el sector medio, incentivando la inversión privada y aumentando la disponibilidad de créditos.

### CAPITULO III : LOS GRANDES DESAFIOS REGIONALES PARA LA DEMOCRACIA.

A nivel de nuestra región la futura democracia, al igual que en otras regiones del país, se verá enfrentada a un conjunto de desafíos que quisieramos reseñar brevemente:

3.1) Debemos reconstituir la participación informada de los distintos estamentos sociales y étnicos como un elemento base para la estabilidad política de la democracia en la región. Mapuches, jóvenes, mujeres y trabajadores agrícolas deberán contar con la posibilidad efectiva de representar sus intereses y demandas, lo cual pasa por la modificación del actual sistema participativo y su adecuación a las características socioculturales de estos grupos.

3.2) Debemos retomar el rol redistributivo del Estado, poniendo énfasis en la aplicación de sus políticas en aquellos sectores sociales que más lo necesitan. Se hace imprescindible sentar las bases para la superación paulatina de las extremas

desigualdades existentes en la agricultura, la vivienda, la educaci3n y la salud regional, asignando mayores recursos a estas areas y precaviendo los mecanismos mas id3neos de ejecuci3n mancomunada de las politicas con la poblaci3n carencial.

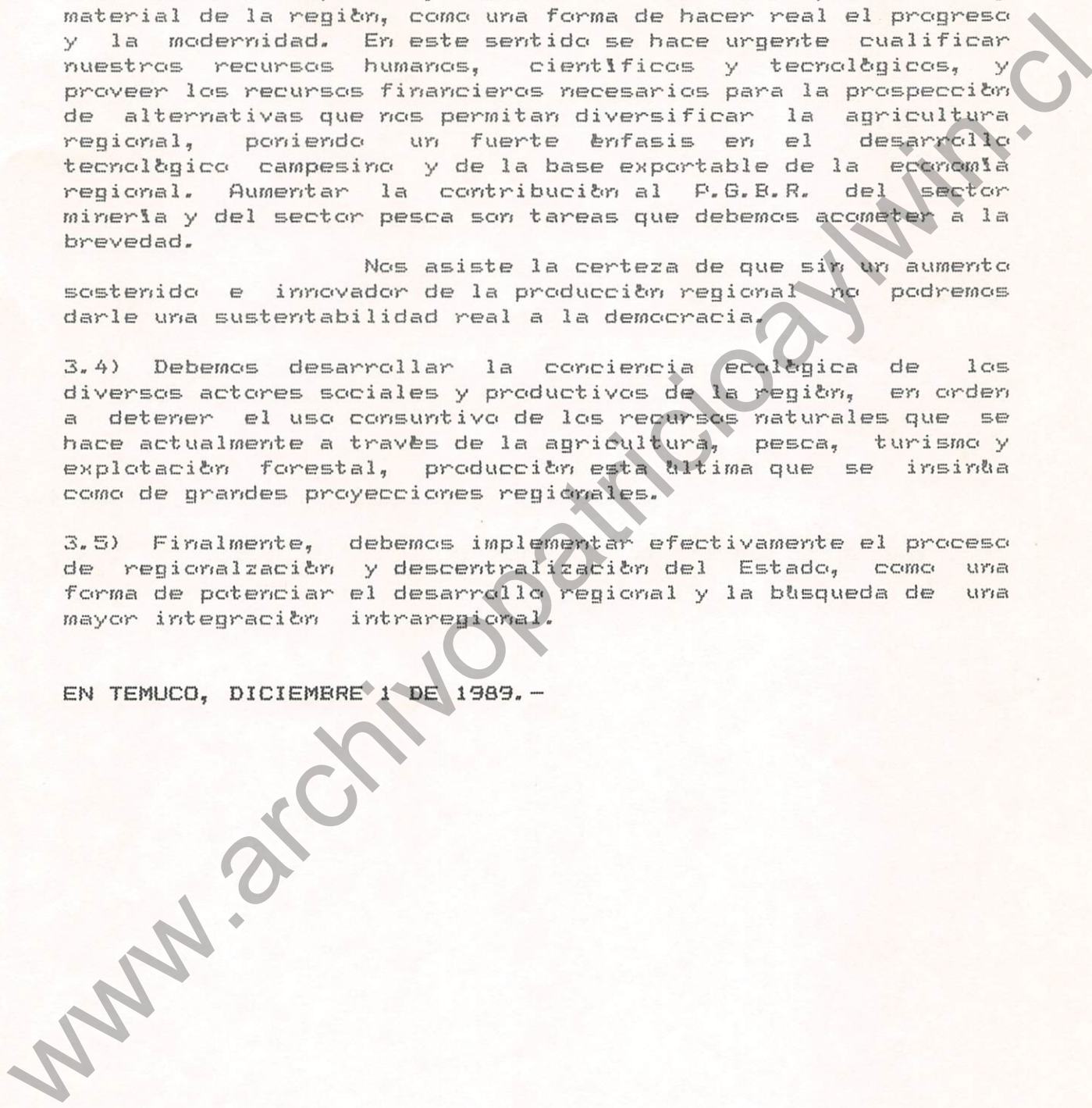
3.3) Debemos expandir y diversificar la base productiva y material de la regi3n, como una forma de hacer real el progreso y la modernidad. En este sentido se hace urgente cualificar nuestros recursos humanos, cientificos y tecnol3gicos, y proveer los recursos financieros necesarios para la prospecci3n de alternativas que nos permitan diversificar la agricultura regional, poniendo un fuerte 3nfasis en el desarrollo tecnol3gico campesino y de la base exportable de la economia regional. Aumentar la contribuci3n al P.G.B.R. del sector mineria y del sector pesca son tareas que debemos acometer a la brevedad.

Nos asiste la certeza de que sin un aumento sostenido e innovador de la producci3n regional no podremos darle una sustentabilidad real a la democracia.

3.4) Debemos desarrollar la conciencia ecol3gica de los diversos actores sociales y productivos de la regi3n, en orden a detener el uso consuntivo de los recursos naturales que se hace actualmente a trav3s de la agricultura, pesca, turismo y explotaci3n forestal, producci3n esta 3ltima que se insin3a como de grandes proyecciones regionales.

3.5) Finalmente, debemos implementar efectivamente el proceso de regionalizaci3n y descentralizaci3n del Estado, como una forma de potenciar el desarrollo regional y la b3squeda de una mayor integraci3n intraregional.

EN TEMUCO, DICIEMBRE 1 DE 1989. -



C O N C E N T R A C I O N F I N A L

Para construir una verdadera  
Democracia, justa, solidaria y  
participativa, Patricio Aylwin  
se reúne con la Gente de la Tierra.

Nueva Imperial,  
Viernes 1°  
Diciembre.  
17 Hrs.



# LOS PUEBLOS INDIGENAS CON AYLWIN

Actúan: Arak Pacha - René Inostroza y otros...



TRANSMITE A PARTIR DE LAS 19 HRS.: RADIO COOPERATIVA DE TEMUCO



# Aylwin no contesta a dirigente DC alemán

Ottfried Hennig advirtió a los democristianos sobre su alianza con los comunistas.

El candidato presidencial de la Concertación por la Democracia, Patricio Aylwin, evitó una respuesta acerca de lo aseverado por el dirigente de la DC de la República Federal Alemana, Ottfried Hennig, quien se refirió a la DC y a su alianza con los comunistas.

"No tengo nada que responder", dijo Aylwin, al ser abordado cuando abandonaba el ascensor en compañía de su esposa, momentos antes de trasladarse al escenario de la concentración pública, organizada en la tarde de ayer por su comando en Osorno.

Hennig, quien encabezó la delegación de la DC alemana, que vino a expresar su apoyo a la candidatura de Aylwin, fue explícito en señalar que, "cada vez que se ha formado una alianza con los comunistas, éstos han llevado a resultados catastróficos a los demócratacristianos".

Aylwin lucía saludable después de un reparador descanso en el penthouse 500 del hotel García Hurtado, adonde llegó ayer a las 18,10 horas, para cumplir con una agitada gira de culminación de su campaña en esta provincia.

En la recepción, lo esperaban Enrique Silva Cimma, el candidato a diputado Sergio Ojeda, dirigentes de su comando, en tanto, afuera, decenas de adeptos saludaban con consignas la llegada del abanderado.

En medio del nerviosismo de su equipo asesor, Aylwin fue saludado por el prefecto de Carabineros, Alejandro Carrasco Arévalo, y cinco minutos des-



Aylwin abandonó el hotel con el tiempo medido, para trasladarse hasta el lugar de la concentración, conversando al pasar con los periodistas.

pues, se trasladó al lugar de la concentración.

Dirigentes de su comando mostraban las huellas de la dura campaña a dos semanas de las elecciones. Dijeron que Aylwin ha soportado sorprendentemente el rigor de un itinerario continuado a lo largo del territorio sin claudicaciones.

El candidato y comitiva viajarán hoy en la mañana a Villarrica, en un avión Pipper, continuando con un itinerario de fin de semana, que consulta también la localidad de Pucón.

Leonor Oyarzún de Aylwin:

# "El tejido social en Chile está destruido"

Aseguró que "lo reconstituiremos con la ayuda de todos los chilenos y en especial de las mujeres de nuestro país, que son muy esforzadas", dijo la esposa del abanderado de la Concertación, junto con expresar su satisfacción por "la calurosa recepción que nos ha brindado el pueblo de Osorno".

"Creo que el tejido social en Chile está muy destruido; pero ya lo reconstituiremos, con la ayuda del pueblo chileno y, en especial de la mujer chilena que es muy esforzada", expresó ayer Leonor Oyarzún de Aylwin, poco antes de abandonar el hotel junto a su esposo.

La esposa del candidato presidencial formuló la anterior declaración al ser consultado su parecer frente a los planes que se han conocido desde el seno de Fundación Cema-Chile, institución que habría dispuesto terminar con algunas de sus organizaciones como es el caso del Hogar de la Madre Campesina y el Hogar de la Niña Adolescente.

En breve conversación con este diario y consultada sobre el futuro del voluntariado femenino en nuestro país, Leonor Oyarzún agregó que "la concertación tiene planes determinados al respecto, los que se conocerán una vez se haya llegado al gobierno".

Más tarde, al término de la concentración, la esposa del abanderado expresó su satisfacción por el desarrollo de la jornada, manifestando que "esta ha sido una recepción magnífica.

Me dicen que en Osorno no se había producido una concentración de esta magnitud. Estoy muy contenta con la calurosa acogida del pueblo osornino", añadiendo que el triunfo de su esposo "ya es una realidad y así ha venido quedando demostrado a lo largo de todas las ciudades del país", expresó.

## SALUDOS

Leonor Oyarzún de Aylwin recibió el saludo de las mujeres de Osorno, representado en Katty de Lausen, a quien se acercó en medio de la multitud que aclamaba al matrimonio, "para abrazar a esta gran amiga mía".

Katty de Lausen expresó luego que "tendremos una gran Primera Dama. Somos muy amigas, la quiero mucho y estoy segura que su labor será importante y muy valiosa para todas las mujeres de Chile y sus familias".

Frente a la eventual elección de Patricio Aylwin y la labor que corresponderá desarrollar a su esposa, en calidad de Primera Dama de la Nación y presidenta nacional de las instituciones de voluntariado, Katty de Lausen expresó que en "esa

gestión social no quedará nadie fuera, porque, dijo, la gente de buen corazón seguirá ayudando a quien es necesario ayudar".

"Espero si que, más que caridad, seamos capaces de hacer justicia", añadió, junto con afirmar que es ese el pensamiento que comparte Leonor Oyarzún, "porque sobre esto hemos conversado mucho con ella".

Al igual como minutos antes lo expresara la propia esposa del candidato de la concertación, cuando fue consultada por este diario respecto al futuro de algunas instituciones de CEMA-Chile, de las cuales se ha dicho que serían eliminadas por sus actuales sustentadoras, Katty de Lausen enfatizó que "sería una pena, porque creo que, sea quien sea presidente, los chilenos de buen corazón estaremos atentos a la necesidades de quienes menos poseen".

Añadió que "el nombre de las instituciones es lo de menos. Pueden cambiar estos, sin embargo su gestión puede mantenerse y ser mejorada en lo que sea necesario y estos conceptos los comparte Leonor de Aylwin. De ello estoy plenamente segura", subrayó.



PRONTO

UN MUNDO DE  
JUGUETES Y  
REGALOS....

"GUIA DE COMPRAS NAVIDEÑAS"  
DE EL DIARIO AUSTRAL

Reserve su espacio  
publicitario a los  
fonos 235191 - 235192

 el diario austral  
nuestro diario



Leonor Oyarzún de Aylwin, conversa brevemente con este diario, al momento de dirigirse al acto público donde fue proclamado el postulante a la Primera Magistratura.



Varios centenares de adherentes se congregaron ayer, para escuchar la última intervención del abanderado de la Concertación en su visita a Osorno. El acto se desarrolló en un monumental escenario levantado en calle Bulnes, esquina Plazuela Fermín Vivaceta.

Masivo acto público en Osorno

# Patricio Aylwin anunció proyecto laboral especial para la juventud

El candidato presidencial de la Concertación, dijo, que "no se trata de empezar de nuevo y de volver al pasado. Chile no quiere divisiones, odios, conflictos ni violencia para marchar en sociedad".

El candidato presidencial de la Concertación por la Democracia, Patricio Aylwin Azócar, anunció anoche en esta ciudad, que si es elegido Presidente de la República el 14 de diciembre pondrá en marcha un proyecto de capacitación y empleo, para jóvenes egresados de la enseñanza media que no tienen trabajo. Se trata, dijo, que con la participación del Estado, las municipalidades, empresarios, los sindicatos y las organizaciones sociales, se logre poner en práctica un programa que en corto plazo capacite, a estos jóvenes en oficios que les permitan convertirse en elementos activos y creadores en beneficio del desarrollo nacional".

El abanderado encabezó un acto público anoche en Osorno que tuvo lugar en calle Bulnes con Plazuela Fermín Vivaceta, hablando sobre un monumental escenario levantado en el lugar.

En el estrado se encontraba el candidato presidencial acompañado de su esposa Leonor Oyarzún, y por candidatos al parlamento

de la X Región y por dirigentes de la Concertación de la Provincia de Osorno encabezados por Mauricio Saint Jean.

EL ACTO PUBLICO

El acto público se inició desde temprano con la actuación de diversas agrupaciones artísticas, entre ellos el Grupo musical Sol y Media Noche. Inmediatamente después el anunciador oficial comunicó a los asistentes la llegada de la comitiva oficial presidida por Patricio Aylwin.

VOCERO DE LA CONCERTACION

A nombre de la Concertación se dirigió Mauricio Saint Jean, quien en su intervención planteó la urgente necesidad de dignificar a las personas. Igualmente se refirió a algunos problemas que afectan a los pequeños agricultores, deudores hipotecarios. Expresó luego que mejorará el ingreso familiar y del sector pasivo.

Saint Jean, reiteró la necesidad de buscar solución a las dificultades del

sector educacional, salud y reclamó la revisión de los casos relativos a los derechos humanos. El representante osornino demandó la elección de los alcaldes por sufragio universal, la implementación de las unidades vecinales y la elección de los regidores utilizando el mismo sistema.

AYLWIN

El abanderado presidencial precisó al comienzo de su discurso que, "efectivamente Chile está en una nueva etapa, que hoy se puede apreciar de Arica a Tierra del Fuego. Destacó que "Chile no quiere divisiones, odios, ni violencia".

Igualmente representó los problemas que afectan a los chilenos, a través de los salarios, asignaciones familiares, pensiones, salud y vivienda. Denunció la situación de los pequeños agricultores, quienes deben pagar importantes sumas de dineros por las deudas contraídas con las entidades bancarias.

Aylwin, dijo, que en el futuro gobierno no se trata de empezar todo de nuevo y tampoco de volver al pasado, y seguir avanzando con el legado histórico con todo lo bueno del presente.

Se refirió al aumento de las exportaciones y las ventajas que ofrece el proceso, pero hay que distribuir mejor las ganancias para beneficiar a todos y a grupos pequeños.

Posteriormente recordó el interesante aporte de las culturas huilliche, alemana y de la nación chilena, que junto al aporte de la gente y a la acción del Estado, empuja el desarrollo de la patria.

Es una tarea histórica, dijo, debemos lograr el reencuentro nacional y a aprendernos a respetar y a superar las barreras ideológicas y filosóficas.

Reconoció que dentro de los partidos que integran la Concertación, hubo adversarios en el pasado, pero la voluntad de unirse permitirá la reconstrucción de la patria para todos.

También anunció que

seguirá trabajando por el desarrollo de las regiones, a pesar de los medios modestos que disponen, a través de la colaboración entre el Estado y los municipios, para ir aprovechando los periodos, de que la gente no tiene trabajo en la agricultura y emplear esas mismas personas en la construcción de infraestructuras y mejoramiento de caminos.

En relación a la región, manifestó que "tiene enormes posibilidades industriales frutícolas, plantas de celulosas y la construcción de casas, y muebles, que se puedan exportar. Hay posibilidades de creación en la agroindustria y el sector turístico, lo que puede generar nuevas fuentes de trabajo para los chilenos".

Al concluir su intervención, Patricio Aylwin enfatizó que, "está interpretando el anhelo de dignidad humana, de justicia y solidaridad, que hay en el fondo del corazón de todo hombre, para construir esta patria, libre y justa para todos".

**COOPRINSEM**  
**Segadora de Pasto Busatis**  
 La revelación de las Segadoras: Doble-cuchilla ultra rápida, no maltrata el pasto, pronta recuperación.  
 Adquiérala HOY en COOPRINSEM  
 Fono 233210

**HOY VIERNES 1°**  
**FERIA EN PURRANQUE**  
 A las 15.00 horas  
 El próximo remate se realizará el 22 de Diciembre de 1989

REMATES FERIA OSORNO LTDA RNM N°237

**FERIA DE OSORNO S.A.**  
 Sociedad Anónima Abierta  
 Osorno Cochrane 460-Casilla 57 D  
 Fonos Of. 232141-232134-234131/2 feria 234343.

P. Montt: Antonio Varas 525  
 Cas. 1203 Fono: 252931.  
 San Borja 757 Santiago  
 Fonos 799254 762239 - 2253931

LARRE LARRE LARRE

POR DECISION UNANIME

**LARRE**

**RODOR**

B-3

LARRE LARRE LARRE

El abanderado opositor inició su penúltima gira electoral por la Novena y Décima regiones

# Aylwin: "No más decisiones adoptadas por tecnócratas entre cuatro paredes"

LUCY DAVILA (ENVIADA ESPECIAL),  
Puerto Varas y Osorno

Con una masiva concentración en la ciudad de Puerto Varas, el candidato presidencial opositor, Patricio Aylwin,

Aquel hecho no impidió que millares de personas se congregaran en la avenida Ramón Rozas de esta ciudad, junto al gimnasio. En el encuentro estaban los candidatos a senadores de la Concertación por esta zona, Sergio Páez y Aniceto Rodríguez, y los postulantes a diputados, Víctor Reyes y Humberto Lagos, del distrito 56, y Sergio Elgueta y Gonzalo Pineda, del distrito 57.

Luego de un saludo entregado por el presidente de la Concertación local, Gustavo Flores, el abanderado opositor pronunció un discurso bajo intermitentes chubascos.

Criticó en su intervención el cierre de la planta Iansa de Llanquihue, indicando que ello fue producto de una práctica habitual de este régimen de no escuchar a la gente y proceder con criterios ideológicos y mercantilistas. Agregó que bajo su gobierno se procederá de manera inversa. "No más decisiones tomadas por tecnócratas encerrados entre cuatro paredes, considerándose sabios y a espaldas del pueblo", dijo Aylwin. Según afirmó, el significado del lema de su campaña, "Gana la Gente", es que efectivamente se abran cauces de participación. Identificó esta idea con el refrán "Ayúdate, que yo te ayudaré", indicando que ello será la práctica de su gobierno.

Un punto especial de su intervención fue el relativo a los problemas ecológicos de esta zona. Aylwin dijo que si no se aplica una política racional, el lago Llanquihue, que da vida a Puerto Varas, sufrirá los efectos de la contaminación, haciendo peligrar el desarrollo de esta zona. Una preocupación especial manifestó el candidato opositor por ayudar a los sectores productivos pequeños y medianos, indicó, por ejemplo, que Indap debe dar asesoría preferente a los agricultores, y que el estado

inició al mediodía de ayer su penúltima gira de cierre de campaña, que abarcará localidades de la Novena y Décima regiones, y la clausura de dos eventos. Por la tarde participó en un acto en la ciu-

dad de Osorno que congregó a veinte mil personas. La primera actividad se desarrolló en medio una intensa lluvia que obligó a desplegar paraguas, sombreros y abrigos a la comitiva.



Bajo la lluvia se desarrolló el primer acto público del abanderado opositor en Puerto Varas.

debe facilitar los cauces de comercialización.

En otra parte de su discurso, señaló: "Chile tiene una tradición histórica de gran capacidad de entendimiento y la rompió en el momento en que, impulsado por aspiraciones ideológicas, no logró el entendimiento".

"El gran desafío, ahora", dijo, "es avanzar en el desarrollo económico, pero no sólo con una modernización que beneficie a una minoría, sino que alcance a todos".

Aylwin, quien viaja acompañado de su esposa, Leonor Oyarzún, y del presidente de su campaña, Enrique Silva Cimma, se trasladó por la tarde hasta Osorno para presidir otra concentración.

Una emotiva comparación entre la situación de Europa del Este y la de nuestro país fue el epílogo del discurso que Aylwin pronunció anoche ante más de veinte mil personas en Osorno, en la concentración final de su campaña en la Décima Región.

El acto congregó a miles de personas a lo largo de más de cuatro cuadras de la Avenida Manuel Bulnes, en la ciudad en la que según Aylwin se unen las culturas de tres pueblos: la huilliche, la de los inmigrantes alemanes y la de la nación chilena.

El abanderado opositor señaló que "el mundo está cambiando bajo los signos de la libertad y la justicia. Ha caído el muro de Berlín. El mundo quiere democracia. En Checoslovaquia, ese hombre magnífico que se llama Dubcek, que encabezó la primavera de Praga, el año 68, y que después, aplastado por la bota implacable del totalitarismo fue relegado a la función modesta de barredor municipal de un pueblo lejano, ahora levanta su voz ante las multitudes de Praga expresando el anhelo de un pueblo que quiere libertad. Así ha ocurrido con el pueblo de Chile. Estamos marchando por la línea de la historia. Estamos interpretando el anhelo de dignidad humana, de justi-

cia, que hay en el fondo del corazón de todo hombre".

Junto con ello, Aylwin se refirió a los problemas locales, específicamente a los grandes recursos forestales de la zona. Indicó que existe un potencial que permite que en lugar de exportar la madera convertida en astillas para que se convierta en celulosa en Japón, se debería crear una planta de celulosa en esta región. Indicó también que en lugar de exportar rollizos se debería agregar creatividad y trabajo chileno a la madera, para fabricar bienes que también puedan ser exportados.

Indicó finalmente que él ha contribuido a la unión de los 17 partidos de la Concertación y que desde la Presidencia espera cumplir el papel de unir a 12 millones de chilenos.

Hoy estará en Villarrica y en Nueva Imperial, donde clausurará el evento de los pueblos indígenas y minorías étnicas. Por la noche se trasladará a Temuco.

Dijo que ese escándalo es "fruto de un régimen que se está pudriendo y pudriendo al país"

## Lío del fútbol refleja decadencia moral, dijo Aylwin

LUCY DAVILA (ENVIADA ESPECIAL),  
Villarrica

Como un signo de la "decadencia moral que existe en Chile", calificó Patricio Aylwin la situación produci-

da por el informe respecto del episodio futbolístico del Maracaná. Aylwin indicó ayer en la ciudad de Villarrica que "creo que lo que se ha revelado debe causar pena a todos los chilenos

y es revelador de la decadencia moral que se ha producido en este país como consecuencia del menosprecio a los valores que fueron tradicionales". Añadió el abanderado opositor

que "esa decadencia moral se expresa en la falta de respeto a las personas, a la verdad, en la violación de los derechos humanos, en mentiras y en un clima de odiosidad".

Según el candidato, cuando esto se generaliza en un país "la gente pierde los escrúpulos y se produce esto, que es muy deplorable, y que espero provoque una reacción nacional de saneamiento en los distintos ambientes y, específicamente, en el del deporte chileno".

El abanderado opositor llegó al mediodía de ayer hasta esta ciudad, para encabezar una concentración de cierre de campaña, la que se efectuó al aire libre en una avenida céntrica y bajo una lluvia intermitente.

En su discurso, Aylwin se refirió también al tema del fútbol, pero fue aún más duro. Dijo que en su gobierno desea que haya un "deporte limpio" para Chile y que "el escándalo de estos días es una vergüenza, es fruto de un régimen que se está pudriendo y pudriendo al país".

Aylwin estuvo acompañado de los candidatos a parlamentarios de esta zona, los postulantes al Senado Julio Subercaseaux y Jorge Lavanderos, y los candidatos a diputados Mario Acuña y Raúl Alarcón (Florcita Motuda).

### "Castigo a la soberbia"

En su intervención, Aylwin abordó nuevamente el tema de las críticas que hace la derecha por la pluralidad de los integrantes de la Concertación. Dijo que "eran ellos los que



Bajo una incesante lluvia se desarrolló la concentración final de Patricio Aylwin en Villarrica.

pronosticaban que no habría acuerdo en la oposición y que, sin embargo, porque Dios castiga la soberbia, ellos no han podido ponerse de acuerdo y tienen dos candidatos de minoría disputándose los votos de minoría para la Presidencia".

Agregó que quienes anuncian caos y violencia en un eventual régimen democrático, "no entienden nada de lo que ha pasado en el mundo, porque el progreso sólo es sólido cuando se funda en la justicia social".

"Es bueno que Chile progrese, pero no es bueno que ese progreso lo reciba el 20 por ciento de los chilenos, mientras el resto se queda chupando el dedo", señaló.

Refiriéndose a problemas locales, nuevamente abordó el tema del medio ambiente y, específicamente, de la contaminación del lago Villarrica. "Acuso al gobierno de negligencia culpable en esta materia y acuso a los gobernadores y alcaldes de esta tierra que no han sabido asumir esta responsabilidad", afirmó, indicando que "si no hay una política adecuada, todo el desarrollo turístico de la zona estará en peligro en pocos años".

Indicó que preocuparse del medio ambiente significa también la preservación de los recursos naturales, específicamente de los bosques de araucaria que se han destruido en esta

zona. Agregó que los bosques deben ser explotados racionalmente, manteniendo su potencial, pero que ello "no significa arrasarlos, como se ha estado haciendo en el sur de Chile en estos años". Afirmó que es deber del Estado preservar estos recursos y dotarse de organismos de vigilancia, como la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Señaló que también es deber del Estado permitir que los pequeños y medianos productores agrícolas y empresarios progresen y que cuenten con asistencia técnica y ayuda crediticia. Una mención especial hizo de la industria artesanal, que en esta zona tiene grandes posibilidades, porque el pueblo mapuche, dijo, tiene gran sabiduría, experiencia y habilidad para elaborar este tipo de productos, los que podrían ser comercializados adecuadamente incluso en el extranjero.

Dijo que las autoridades económicas podrían estar utilizando electoralmente algunas decisiones que deben adoptar como la fijación del precio del trigo, que aún no se establece y que provoca incertidumbre en los pequeños y medianos productores.

### Juicio del mundo

Luego de la concentración, Aylwin fue consultado respecto de la resolución de la ONU que evalúa como positivo el proceso democrático en Chile. "Yo ya conocía esa evaluación, porque es la que expresaron las delegaciones extranjeras que vinieron al plebiscito y que yo pude comprobar en mi visita a Europa. Al mundo le ha admirado la madurez del pueblo chileno, la forma

ordenada y pacífica con que se celebró el triunfo del No en el plebiscito y el encauzamiento del proceso chileno por la vía de la participación democrática. Creo que hay muchas esperanzas respecto de lo que está ocurriendo en Chile y creo que con nuestro triunfo en las elecciones esas esperanzas se van a robustecer y traducir en una gran solidaridad del mundo democrático con el Chile democrático", respondió.

El candidato opositor se mostró impresionado por el gran apoyo que le ha brindado la gente de esta zona, que tradicionalmente se consideró un reducto de la mentalidad autoritaria de este gobierno.

### "¿Están tan desesperados..!"

Finalmente, sostuvo que la insistencia de parte de Pablo Baraona de denunciar pactos de la Concertación con los sectores marxistas es "una majadería con propósitos electorales. Están tan desesperados, tienen tan poca credibilidad ellos, han engañado tanto al país, plantean en su programa cosas que se contraponen absolutamente con lo que han hecho durante todo este régimen, con el cual han colaborado y han sido actores importantes, que desesperadamente lanzan estos voladores de luces, que a mi juicio no engañan a nadie".

En la tarde de ayer, Aylwin viajó hasta Nueva Imperial para clausurar el evento de los pueblos indígenas y participar en una concentración.

Hoy, el abanderado opositor estará en Cañete y por la tarde en el cierre del evento nacional de las mujeres opositoras en Concepción.

## CIERRE DE CAMPAÑA EN EL SUR



A pesar de que el mal tiempo retrasó la llegada de Aylwin, la gente en Cañete esperó a su candidato.

Mapuches lo saludaron con ramas de canelo y de helechos en acto en la provincia de Arauco

## Patricio Aylwin aseguró que Enacar no será privatizada si él accede al gobierno

LUCY DAVILA (ENVIADA ESPECIAL), Cañete  
Más de dos horas, y bajo intermitentes y fuertes chubascos, esperaron cientos de habitantes de Cañete y sus alrededores

al candidato presidencial de la Concertación de Partidos por la Democracia, Patricio Aylwin, quien arribó a esa localidad de la Octava Región a las

14.30 horas de ayer, para participar en una masiva concentración del cierre de su campaña electoral. El mal tiempo fue la causa del retraso.

Originalmente, Patricio Aylwin debía arribar por vía aérea a las 12 horas proveniente de Temuco, donde pernoctó luego de presidir la clausura de un evento en Nueva Imperial, el viernes, en el cual suscribió un acuerdo de apoyo mutuo con los pueblos indígenas.

Sin embargo, las condiciones climáticas le impidieron volar, por lo que debió trasladarse en automóvil hasta Cañete.

La gran cantidad de gente que se reunió para verlo, lo esperó en una explanada lejana al centro de la ciudad; estaba formada en su mayoría por mapuches, vestidos con sus atuendos y muchos de ellos portaban —a

modo de saludo— ramas de canelo y de helechos.

Al lugar también llegaron los candidatos a senadores por esa circunscripción Edgardo Condeza y Mariano Ruiz-Esquide, más los candidatos a diputados Jaime Rocha y Claudio Huepe. También estaba Carlos Toro, de la lista PAIS-PRSD.

### Zona postergada

El presidente de la Concertación local, René Rojas, saludó a Aylwin y le planteó que esa zona ha sido postergada bajo este régimen y no ha tenido posibilidades de desarrollo acordes con sus potencialidades.

Específicamente le pidió que en un futuro gobierno democrático se reinicie el funcionamiento del ferrocarril que une Cañete y Lebu con la provincia de Malleco y demandó que no se privatice Enacar.

A su turno, Patricio Aylwin aseguró a los presentes que la Empresa Nacional del Carbón (Enacar) no será privatizada, y dijo que en principio estará en contra de cualquier proyecto que así lo pretenda.

Aylwin también se mostró emocionado por la cantidad de gente y "por la paciencia", según dijo, que tuvieron para esperarlo, pese al frío y la lluvia.

Junto con delinear las tareas básicas de su programa de gobierno, convocó a canalizar la participación a través de sus organizaciones, porque ello —explicó— será la tónica del nuevo gobierno democrático.

El candidato también expresó que tenía gran esperanza y fe que triunfará en las elecciones del jueves 14, y que su gestión estará orientada a solucionar los problemas más urgentes de los sectores postergados, especialmente el de extrema pobreza y de no-discriminación de ningún sector de la sociedad.



El pueblo mapuche también estuvo presente.



Los campesinos han estado muy activos en todos los eventos.

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
008305  
ARCHIVO

MINUTA II REGION

Resumen de minuta entregada para gira II región.

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Diciembre 4 de 1989

MTO/lcg

MINUTA II REGION

Resumen de minuta entregada para gira II región.

Población: 376.000 habitantes

Plesbicito:       SI    38,15 %  
                       NO    58,81 %

DIVISION POLITICA

PROVINCIAS	COMUNAS	HABITANTES	SI	NO
Tocopilla	Tocopilla	23.000	38.3	58.2
	Maria Elena	16.000	46.3	50.8
Loa	Calama	110.000	37.1	59.5
	San Pedro	1.300	53.6	43.2
	Ollague	670	33.4	48.5
Antofagasta	Antofagasta	199.000	37.4	59.9
	Mejillones	7.200	36.5	61.1
	Taltal	7.420	43.8	52.6
	Sierra Gorda	1.200	49.7	48.5

www.archivopatricioaylwin.cl

PUNTOS A CONSIDERAR.

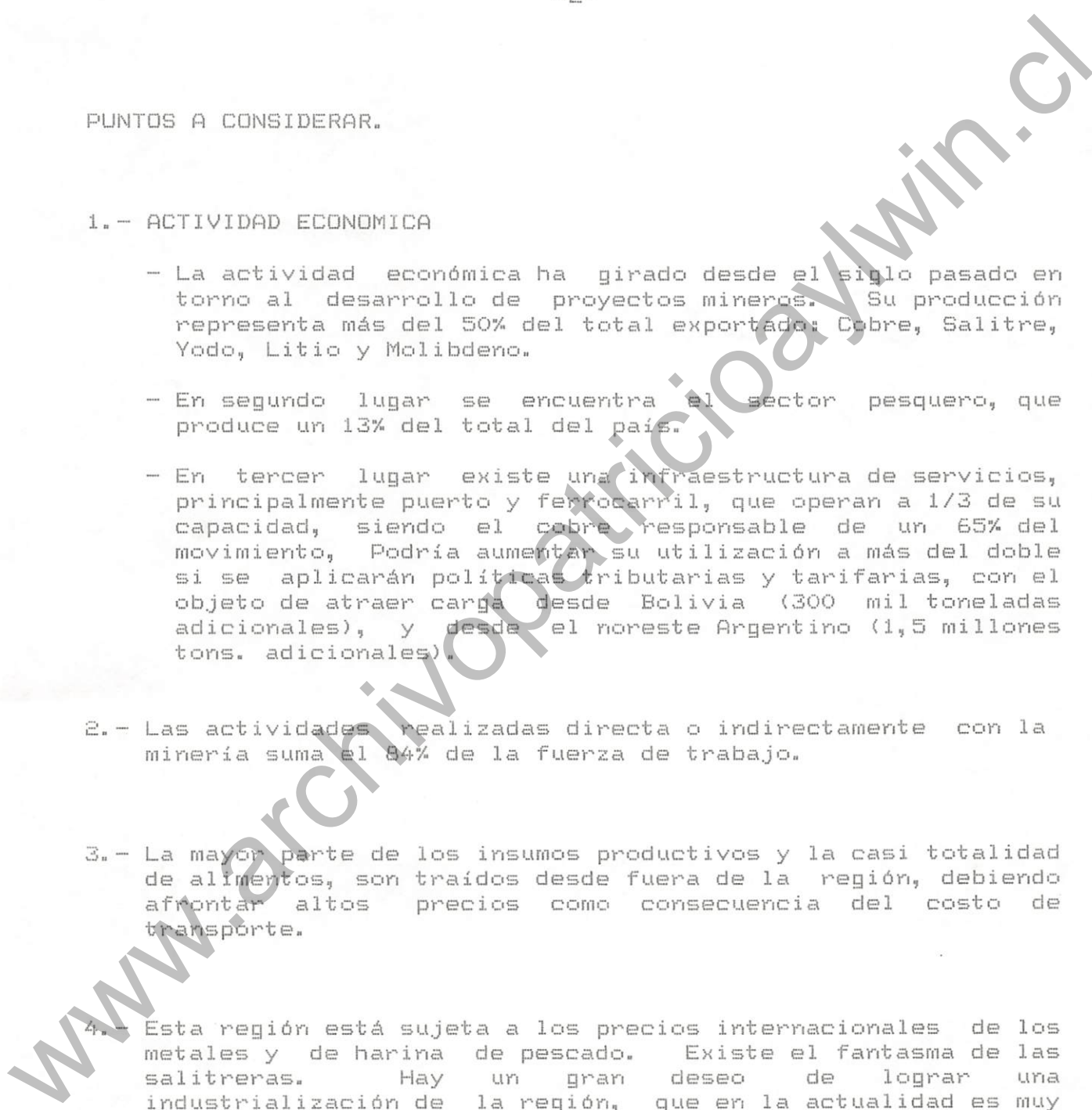
1.- ACTIVIDAD ECONOMICA

- La actividad económica ha girado desde el siglo pasado en torno al desarrollo de proyectos mineros. Su producción representa más del 50% del total exportado: Cobre, Salitre, Yodo, Litio y Molibdeno.
- En segundo lugar se encuentra el sector pesquero, que produce un 13% del total del país.
- En tercer lugar existe una infraestructura de servicios, principalmente puerto y ferrocarril, que operan a 1/3 de su capacidad, siendo el cobre responsable de un 65% del movimiento, Podría aumentar su utilización a más del doble si se aplicarían políticas tributarias y tarifarias, con el objeto de atraer carga desde Bolivia (300 mil toneladas adicionales), y desde el noreste Argentino (1,5 millones tons. adicionales).

2.- Las actividades realizadas directa o indirectamente con la minería suma el 84% de la fuerza de trabajo.

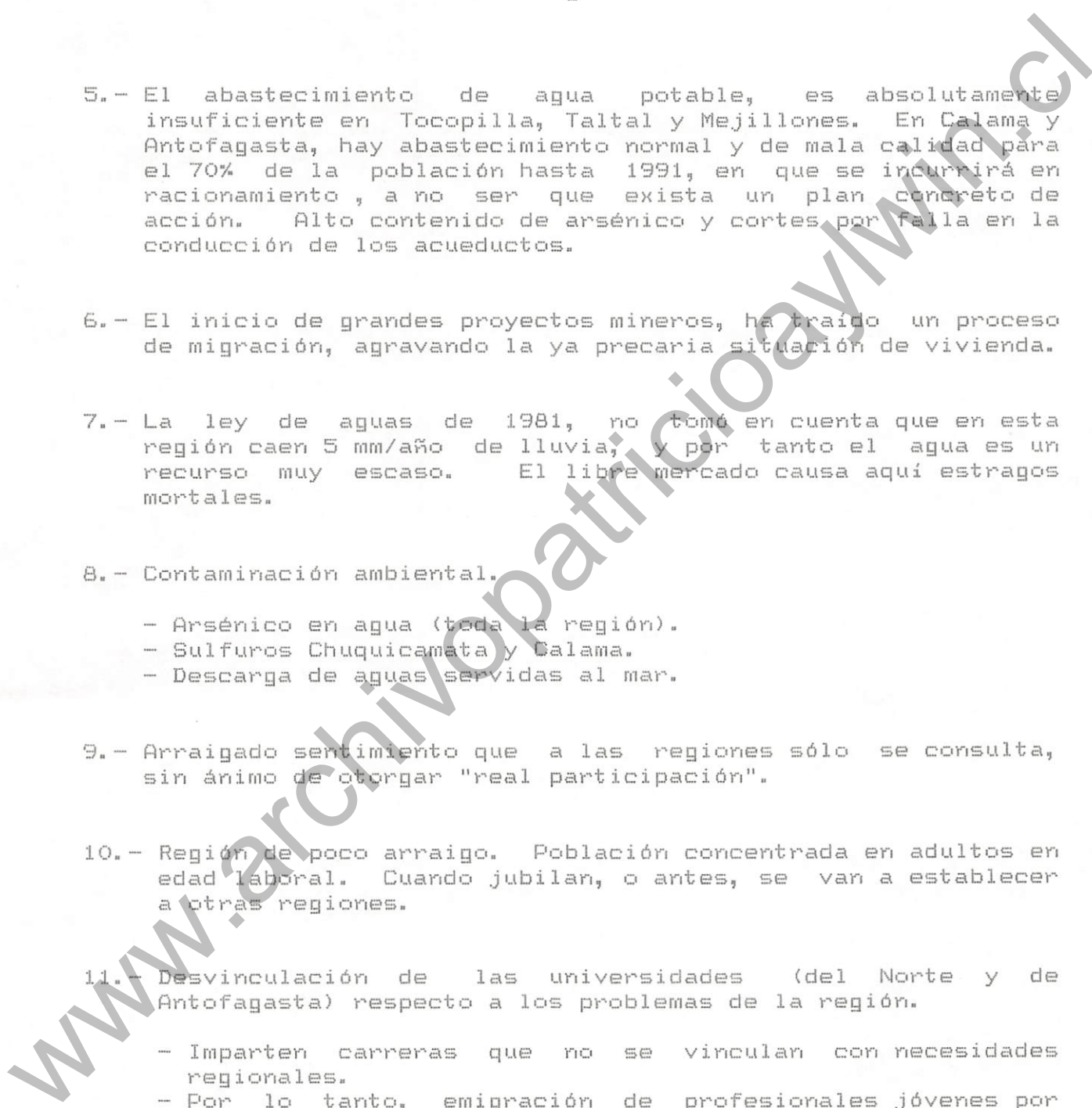
3.- La mayor parte de los insumos productivos y la casi totalidad de alimentos, son traídos desde fuera de la región, debiendo afrontar altos precios como consecuencia del costo de transporte.

4.- Esta región está sujeta a los precios internacionales de los metales y de harina de pescado. Existe el fantasma de las salitreras. Hay un gran deseo de lograr una industrialización de la región, que en la actualidad es muy pequeña.





- 5.- El abastecimiento de agua potable, es absolutamente insuficiente en Tocopilla, Taltal y Mejillones. En Calama y Antofagasta, hay abastecimiento normal y de mala calidad para el 70% de la población hasta 1991, en que se incurrirá en racionamiento, a no ser que exista un plan concreto de acción. Alto contenido de arsénico y cortes por falla en la conducción de los acueductos.
- 6.- El inicio de grandes proyectos mineros, ha traído un proceso de migración, agravando la ya precaria situación de vivienda.
- 7.- La ley de aguas de 1981, no tomó en cuenta que en esta región caen 5 mm/año de lluvia, y por tanto el agua es un recurso muy escaso. El libre mercado causa aquí estragos mortales.
- 8.- Contaminación ambiental.
  - Arsénico en agua (toda la región).
  - Sulfuros Chuquicamata y Calama.
  - Descarga de aguas servidas al mar.
- 9.- Arraigado sentimiento que a las regiones sólo se consulta, sin ánimo de otorgar "real participación".
- 10.- Región de poco arraigo. Población concentrada en adultos en edad laboral. Cuando jubilan, o antes, se van a establecer a otras regiones.
- 11.- Desvinculación de las universidades (del Norte y de Antofagasta) respecto a los problemas de la región.
  - Imparten carreras que no se vinculan con necesidades regionales.
  - Por lo tanto, emigración de profesionales jóvenes por falta de trabajo.
  - Incentivar investigación en áreas relacionadas con minería. Dar apoyo para aumentar vínculos con CODELCO y otras empresas mineras de importancia en la región.



12.- VIVIENDA, EDUCACION, SALUD E INFRAESTRUCTURA.

- Desarrollo urbanístico activo, posee servicios básicos con déficit de 2.000 arranques de agua. Déficit de 8.500 viviendas en 1985.
- Educación municipalizada ha mostrado un marcado deterioro de ella. Infraestructura se encuentra en regular y mal estado. Casi no se cuenta con material de apoyo para la enseñanza.
- Los servicios de salud han sufrido una evolución negativa. La dotación de personal solo aumentó 1.3% en los últimos 10 años. El personal en el hospital de Antofagasta se redujo un 20% entre 1979 y 1989.
- 70% de la población, tiene abastecimiento de agua (alto contenido de arsénico). Para 1991 se prevé racionamiento, si no se toman medidas a tiempo.
- Sistema comunicación terrestre y aéreo, bueno. Camino Antofagasta-Calama muy buen estado, recientemente asfaltado. Camino Chuquicamata - Tocopilla en muy malas condiciones.

13- Insuficiencia de recursos recreacionales o culturales (excepción fútbol profesional). Alto índice de drogadicción, delincuencia juvenil y alcoholismo.

14.- Grave problema de las empresas contratistas de CODELCO. Constituye explotación de los trabajadores (5.000) y origina graves problemas sociales.

15.- Se recomienda abordar el tema de la familia. Existe porcentaje mayor que en otras provincias de familias desintegradas, convivientes, niños abandonados, etc.

- Privilegiar creación de empleo para la mujer.
- Capacitación para la juventud.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTO/lcg

PROCLAMACION FINAL

ANTOFAGASTA

- 1.- Resumen Minuta II Región.
- 2.- Minuta Política Laboral (En base a memo Sr. Cortázar).
- 3.- Minuta Empleados Públicos (En base a Pautas Sr. A. Aylwin)
- 4.- Resumen Minuta CODELCO.
- 5.- Resumen Minuta Sector Minero.
- 6.- Resumen Minuta Sector Pesquero.
- 7.- Memorándum de René Cortázar. Política Laboral.
- 8.- Memorándum de René Cortázar. Proclamación CUT.
- 9.- Pautas Sobre el Régimen del Personal de la Administración Pública Sr. Arturo Aylwin.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTD/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
007972  
ARCHIVO

POLITICA LABORAL

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascañán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Diciembre 4 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

POLITICA LABORAL

Punteo del memorándum entregado por Don René Cortazar.

A. - INTRODUCCION.

- 1.- Los hombres y mujeres de nuestra tierra, aspiran a empleos estables. Con remuneraciones que permitan sostener a la familia, y vivir con dignidad. El progreso económico de un país, se mide por esa vara, y no por otra. Se mide por lo que ocurre en las casa y en la mesa de los pobres.
  
- 2.- El Instituto Nacional de Estadísticas publicó hace pocas semanas un estudio en el que muestra que, entre 1978 y 1986, por cada 100 pesos en que aumentó el ingreso del país, \$ 70 terminaron en manos de los más ricos, y sólo \$ 3 en manos de los más pobres del país. No es ese el tipo de desarrollo que queremos para nuestro país.
  
- 3.- La política laboral de mi gobierno, tendrá como objetivo fundamental el crear empleos para quienes no los tienen, y permitir un salario justo para quienes viven hoy angustiados y frustrados.
  
- 4.- Hasta hace unos pocos meses, cuando hablábamos de la necesidad de crear más y mejores empleos, se nos decía que estábamos equivocados. Que el problema del empleo estaba resuelto. Que éramos demagogos, y nos negábamos a reconocer los éxitos del gobierno militar. Hoy, el candidato oficialista ha debido reconocer la realidad que denunciábamos. Nos alegramos de ello. Porque resulta esencial crear una conciencia nacional sobre esta necesidad. Requerimos del esfuerzo de todos para encarar este gran desafío.

www.archivopatriciapaywin.cl

B. - MAS Y MEJORES EMPLEOS.

1.- En nuestro programa de gobierno, le damos alta prioridad a las políticas de empleo.

- En especial para los jefes de hogar en situación de pobreza extrema, para los jóvenes que han vivido todos estos años con sus horizontes cerrados, y para las mujeres que deben sostener una familia, y se debaten en situaciones angustiosas por falta de oportunidades de trabajo. Para cada uno de estos sectores de chilenos, estamos elaborando programas que los puedan beneficiar.
- Empleos en programas de obras públicas y construcción, en obras de riego, en pequeñas empresas, programas de capacitación para los jóvenes.
- Se trata de un conjunto de iniciativas, encaminadas a combatir el drama del desempleo, y de la falta de ocupaciones estables, que aseguren un ingreso digno para el trabajador y para su familia.

2.- Pero no basta con diseñar políticas de empleo.

- Hay que atacar las causas del problema. Y la causa principal ha sido la baja inversión de estos diez y seis años. Durante el régimen militar, el país ha invertido un 25% menos que en la década de los sesenta.
- El gobierno democrático va a dedicar sus energías y sus recursos, a un gran esfuerzo social en las áreas de salud, educación, vivienda y en las políticas de empleo.
- Por tanto, será el sector privado el que deberá contribuir, con sus energías, y sus recursos, a través de la inversión, a resolver la falta de trabajo que angustia a tantos chilenos.

www.archivopatrio.cl

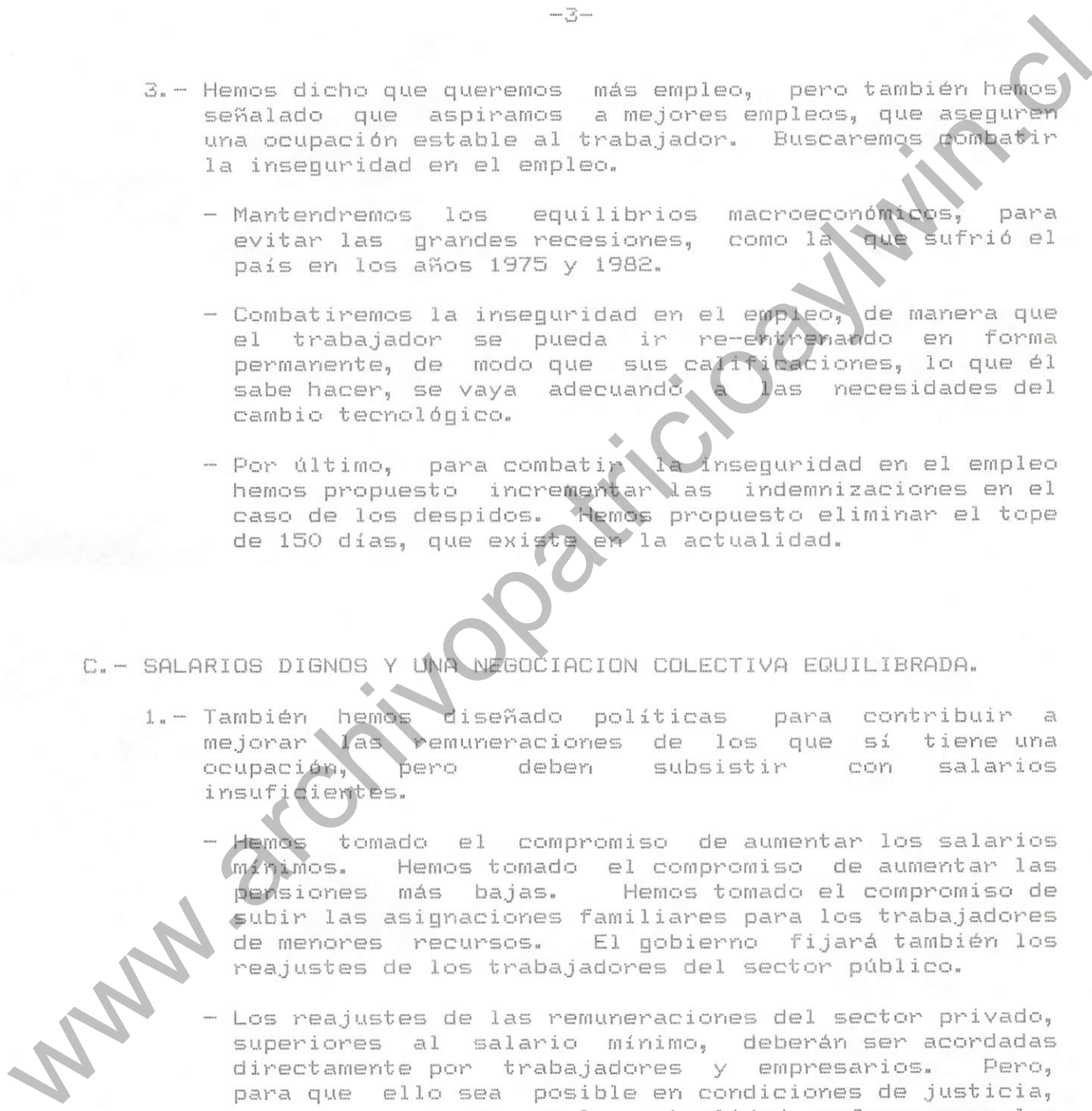
3.- Hemos dicho que queremos más empleo, pero también hemos señalado que aspiramos a mejores empleos, que aseguren una ocupación estable al trabajador. Buscaremos combatir la inseguridad en el empleo.

- Mantendremos los equilibrios macroeconómicos, para evitar las grandes recesiones, como la que sufrió el país en los años 1975 y 1982.
- Combatiremos la inseguridad en el empleo, de manera que el trabajador se pueda ir re-entrenando en forma permanente, de modo que sus calificaciones, lo que él sabe hacer, se vaya adecuando a las necesidades del cambio tecnológico.
- Por último, para combatir la inseguridad en el empleo hemos propuesto incrementar las indemnizaciones en el caso de los despidos. Hemos propuesto eliminar el tope de 150 días, que existe en la actualidad.

C.- SALARIOS DIGNOS Y UNA NEGOCIACION COLECTIVA EQUILIBRADA.

1.- También hemos diseñado políticas para contribuir a mejorar las remuneraciones de los que sí tiene una ocupación, pero deben subsistir con salarios insuficientes.

- Hemos tomado el compromiso de aumentar los salarios mínimos. Hemos tomado el compromiso de aumentar las pensiones más bajas. Hemos tomado el compromiso de subir las asignaciones familiares para los trabajadores de menores recursos. El gobierno fijará también los reajustes de los trabajadores del sector público.
- Los reajustes de las remuneraciones del sector privado, superiores al salario mínimo, deberán ser acordadas directamente por trabajadores y empresarios. Pero, para que ello sea posible en condiciones de justicia, cosa que no ocurre en la actualidad, reformaremos las leyes laborales.

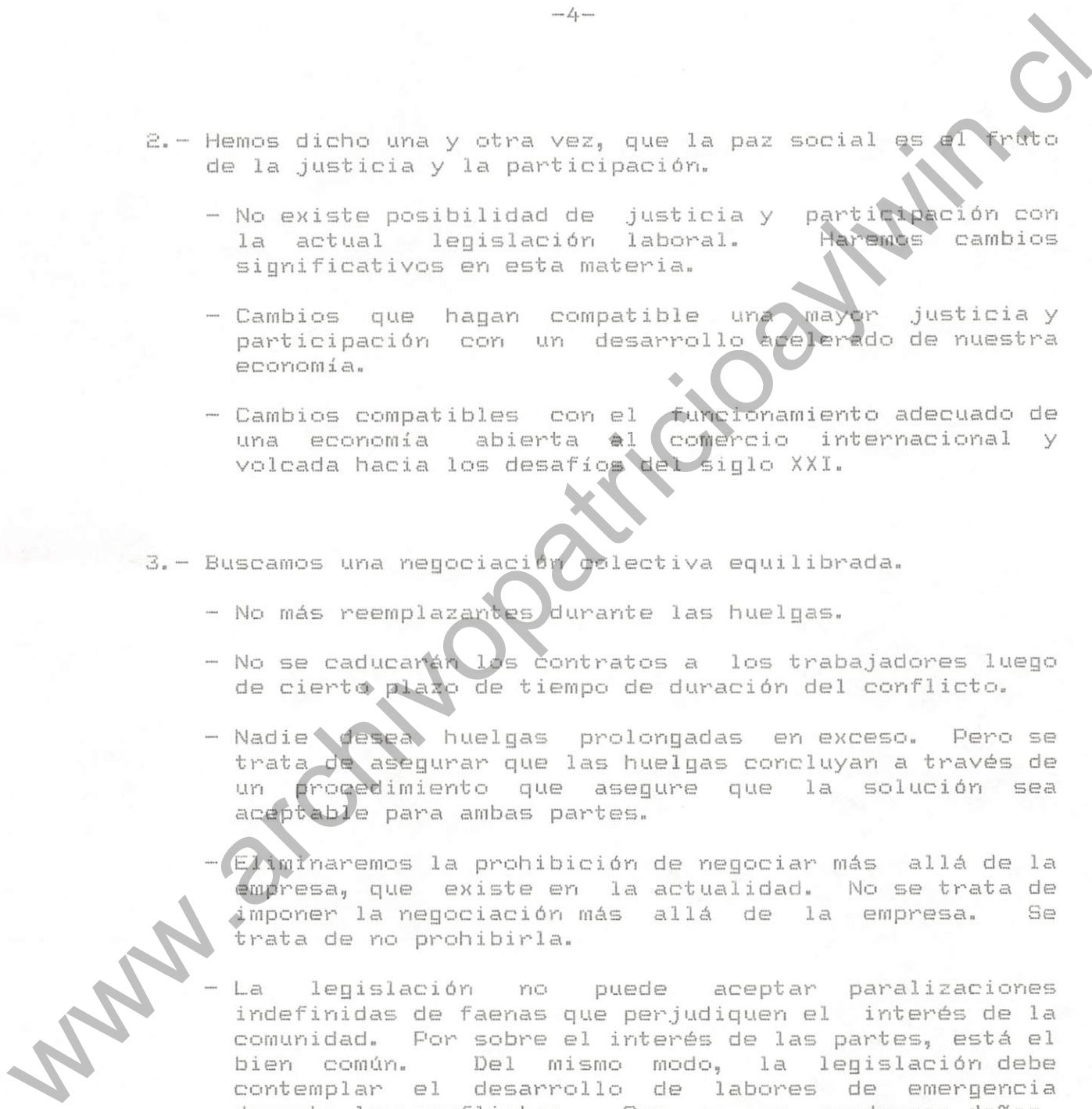


2.- Hemos dicho una y otra vez, que la paz social es el fruto de la justicia y la participación.

- No existe posibilidad de justicia y participación con la actual legislación laboral. Haremos cambios significativos en esta materia.
- Cambios que hagan compatible una mayor justicia y participación con un desarrollo acelerado de nuestra economía.
- Cambios compatibles con el funcionamiento adecuado de una economía abierta al comercio internacional y volcada hacia los desafíos del siglo XXI.

3.- Buscamos una negociación colectiva equilibrada.

- No más reemplazantes durante las huelgas.
- No se caducarán los contratos a los trabajadores luego de cierto plazo de tiempo de duración del conflicto.
- Nadie desea huelgas prolongadas en exceso. Pero se trata de asegurar que las huelgas concluyan a través de un procedimiento que asegure que la solución sea aceptable para ambas partes.
- Eliminaremos la prohibición de negociar más allá de la empresa, que existe en la actualidad. No se trata de imponer la negociación más allá de la empresa. Se trata de no prohibirla.
- La legislación no puede aceptar paralizaciones indefinidas de faenas que perjudiquen el interés de la comunidad. Por sobre el interés de las partes, está el bien común. Del mismo modo, la legislación debe contemplar el desarrollo de labores de emergencia durante los conflictos. Que no se produzcan daños, como los que podría ocasionar una huelga durante el período de cosecha de la fruta.





4.- No queremos una legislación laboral estatista, ni reguladora en extremo. Creemos en la gente, en su capacidad y en su responsabilidad.

- Queremos una legislación que impulse, permita y estimule, más que una que prohíba o limite.

- Queremos dejar la mayor parte de las decisiones a la iniciativa de las partes. Es decir, a trabajadores y empresarios.

- Para que las partes puedan lograr acuerdos que sean justos, se necesita de un sindicalismo representativo y adecuadamente financiado.

- La afiliación a los sindicatos será voluntaria.

- Que cotizen a ellos todos quienes se benefician de su acción.

- Les daremos un papel protagónico en la reconstrucción de la democracia a las grandes centrales sindicales nacionales.

www.archivopatricioaylwin.cl

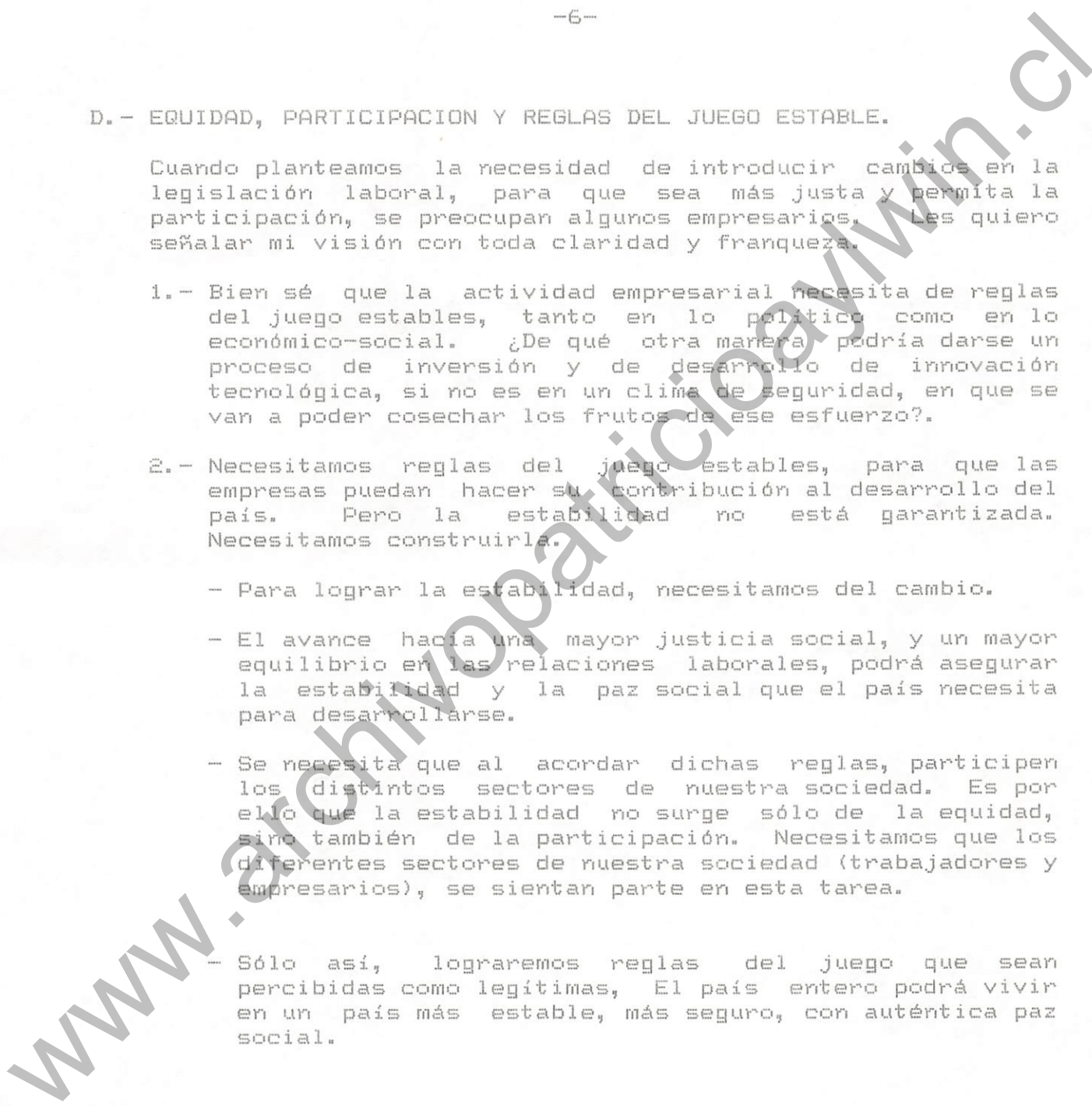
D.- EQUIDAD, PARTICIPACION Y REGLAS DEL JUEGO ESTABLE.

Cuando planteamos la necesidad de introducir cambios en la legislación laboral, para que sea más justa y permita la participación, se preocupan algunos empresarios. Les quiero señalar mi visión con toda claridad y franqueza.

1.- Bien sé que la actividad empresarial necesita de reglas del juego estables, tanto en lo político como en lo económico-social. ¿De qué otra manera podría darse un proceso de inversión y de desarrollo de innovación tecnológica, si no es en un clima de seguridad, en que se van a poder cosechar los frutos de ese esfuerzo?.

2.- Necesitamos reglas del juego estables, para que las empresas puedan hacer su contribución al desarrollo del país. Pero la estabilidad no está garantizada. Necesitamos construirla.

- Para lograr la estabilidad, necesitamos del cambio.
- El avance hacia una mayor justicia social, y un mayor equilibrio en las relaciones laborales, podrá asegurar la estabilidad y la paz social que el país necesita para desarrollarse.
- Se necesita que al acordar dichas reglas, participen los distintos sectores de nuestra sociedad. Es por ello que la estabilidad no surge sólo de la equidad, sino también de la participación. Necesitamos que los diferentes sectores de nuestra sociedad (trabajadores y empresarios), se sientan parte en esta tarea.
- Sólo así, lograremos reglas del juego que sean percibidas como legítimas, El país entero podrá vivir en un país más estable, más seguro, con auténtica paz social.



E.- CONCERTACION SOCIAL Y RECONSTRUCCION DEMOCRATICA.

- 1.- La forma de entregar ese aporte; ese aporte suyo como trabajador, ese aporte suyo como empresario, es a través de la concertación social. Nuestra política laboral plantea como uno de sus aspectos centrales el desarrollo de la concertación social en Chile.
- 2.- Quiero hacer un llamado a los trabajadores y empresarios de mi país. Un llamado a las principales centrales sindicales y organizaciones empresariales.
  - Siéntense a dialogar sobre el futuro.
  - Busquen acuerdos sólidos para el mañana. El país los necesita.
  - Necesitamos de un acuerdo fundamental, respecto de las reglas del juego en materia de relaciones laborales.
  - Los acuerdos o consensos entre trabajadores y empresarios, son la mejor garantía de que las "reglas del juego" serán percibidas como justas por ambas partes. Son las mejores garantías de que las "reglas del juego" serán respetadas por todos.
- 3.- Durante los últimos meses, hemos mantenido conversaciones permanentes con las grandes Centrales Sindicales del país. Con la CUT y con la CDT. También hemos sostenido conversaciones permanentes con la Confederación de la Producción y el Comercio. Luego del triunfo del 14 de Diciembre, profundizaremos dichos contactos.
- 4.- Nuestra política laboral significa un paso firme y seguro hacia una patria más justa. En la que exista mayor dignidad y participación. Es una respuesta a las aspiraciones, y a las frustraciones de los trabajadores de nuestra tierra.
  - No queremos que ella refleje el triunfo de uno sobre otros. No es esa nuestra perspectiva. Queremos que pueda contribuir al gran consenso nacional, que el país anhela construir. A ese gran acuerdo que supere a los partidos políticos y se proyecte a las organizaciones sindicales y empresariales.
    - Decir sí al acuerdo, es decir sí a un pueblo que aspira a que firmemos la paz entre los chilenos.
    - Decir sí al acuerdo, no es negar el conflicto, es reconocer que es más lo que nos une que lo que nos divide.

www.archivopublico.cl

- 5.- Mi gobierno, el gobierno de reconstrucción democrática, no será de unos pocos.
- Será un gobierno de unidad nacional.
  - Será un gobierno en el que tendrán cabida no sólo quienes nos apoyaron, sino todos quienes desean contribuir lealmente al desarrollo y a la pacificación de nuestro país.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTO/lcg

www.archivopatricioaywin.cl

MEMORANDUM

Ref.: Discurso sobre política laboral

Diciembre, 1989.

R. Cortázar

1. Los hombres y mujeres de nuestra tierra aspiran a empleos estables. Con remuneraciones que permitan sostener a la familia, y vivir con dignidad. El progreso económico de un país se mide por esa vara, y no por otra. Se mide por lo que ocurre en las casas y en la mesa de los pobres. Debemos preguntarnos una y otra vez: ¿Se resguarda el derecho al trabajo de nuestro pueblo? Ese derecho al trabajo que Juan Pablo II calificó como la "clave de la cuestión social". ¿Se paga al obrero, al campesino, a la mujer trabajadora, un salario que le permita alimentar a los suyos, educar a los hijos, pagar los remedios cuando estos se enferman, comprar lo necesario para la casa, o para el descanso en los días de fiesta? De poco nos sirve el progreso económico si no somos capaces de avanzar en estos aspectos fundamentales que aseguren una vida digna a nuestro pueblo.

2. El Instituto Nacional de Estadísticas publicó hace pocas semanas un estudio en el que muestra que, entre 1978 y 1988, por cada 100 pesos en que aumentó el ingreso del país, 70 terminaron en manos del 10% de mayores ingresos, y menos de 3 en manos del 10% más pobre del país. No es ese el tipo de desarrollo que queremos para nuestro país.

3. La política laboral del gobierno que espero presidir tendrá como objetivo fundamental el crear empleos para quienes no los tienen y permitir un salario justo para quienes viven hoy angustiados y frustrados.

4. Hasta hace unos pocos meses cuando habíamos de la necesidad de crear más y mejores empleos, se nos decía que estábamos

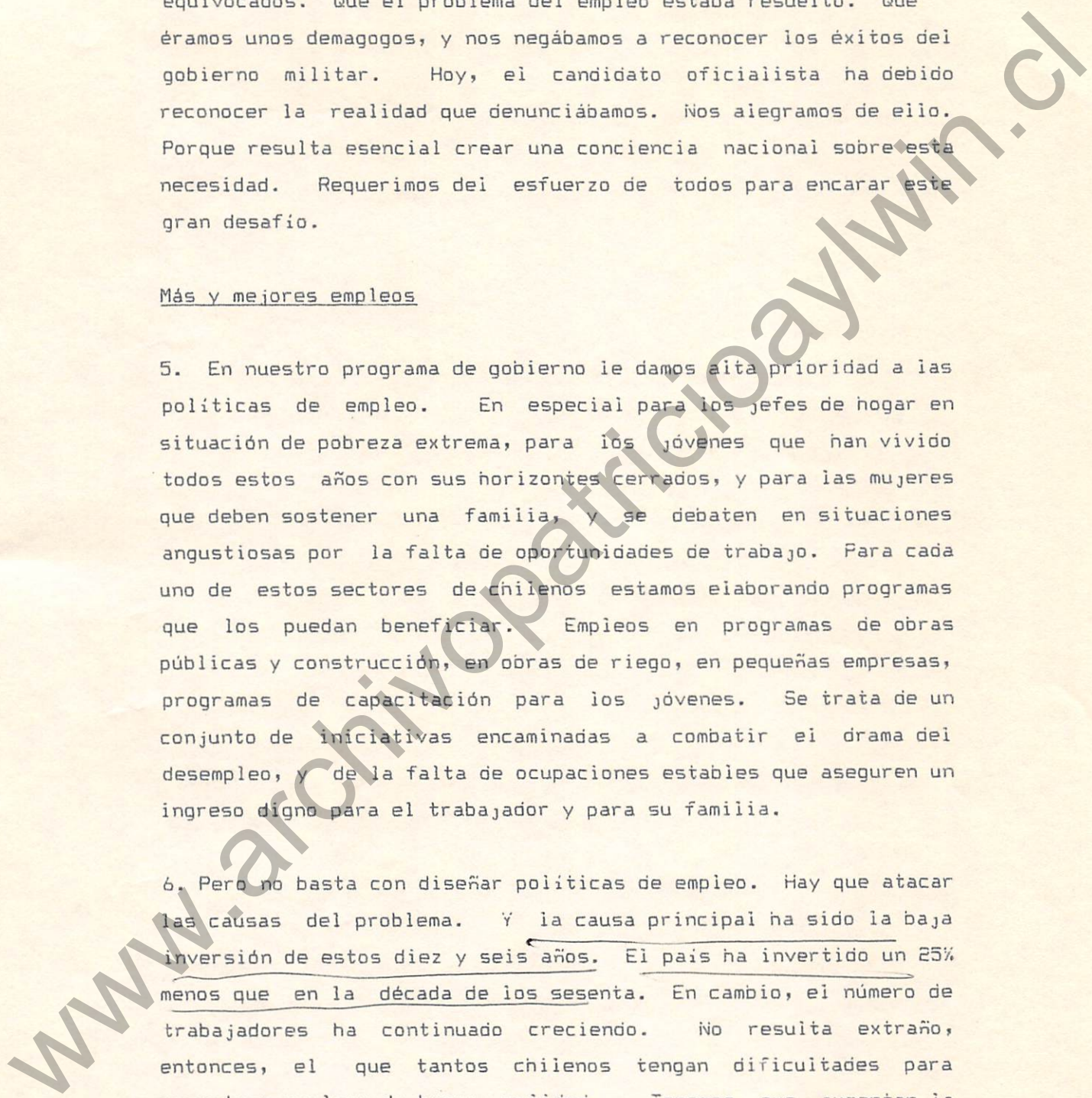
equivocados. Que el problema del empleo estaba resuelto. Que éramos unos demagogos, y nos negábamos a reconocer los éxitos del gobierno militar. Hoy, el candidato oficialista ha debido reconocer la realidad que denunciábamos. Nos alegramos de ello. Porque resulta esencial crear una conciencia nacional sobre esta necesidad. Requerimos del esfuerzo de todos para encarar este gran desafío.

Más y mejores empleos

5. En nuestro programa de gobierno le damos alta prioridad a las políticas de empleo. En especial para los jefes de hogar en situación de pobreza extrema, para los jóvenes que han vivido todos estos años con sus horizontes cerrados, y para las mujeres que deben sostener una familia, y se debaten en situaciones angustiosas por la falta de oportunidades de trabajo. Para cada uno de estos sectores de chilenos estamos elaborando programas que los puedan beneficiar. Empleos en programas de obras públicas y construcción, en obras de riego, en pequeñas empresas, programas de capacitación para los jóvenes. Se trata de un conjunto de iniciativas encaminadas a combatir el drama del desempleo, y de la falta de ocupaciones estables que aseguren un ingreso digno para el trabajador y para su familia.

6. Pero no basta con diseñar políticas de empleo. Hay que atacar las causas del problema. Y la causa principal ha sido la baja inversión de estos diez y seis años. El país ha invertido un 25% menos que en la década de los sesenta. En cambio, el número de trabajadores ha continuado creciendo. No resulta extraño, entonces, el que tantos chilenos tengan dificultades para encontrar empleos de buena calidad. Tenemos que aumentar la inversión.

El gobierno que espero presidir va a dedicar sus energías, y sus recursos, a un gran esfuerzo social en las áreas de salud, educación, vivienda, y en las políticas de empleo. Por



tanto, será el sector privado el que deberá contribuir, con sus energías, y sus recursos, a través de la inversión, a resolver la falta de trabajo que angustia a tantos chilenos. Es por ello que hago un llamado a los empresarios de mi tierra a que entreguen su esfuerzo y creatividad a esta tarea que tendrá la más alta prioridad durante el próximo gobierno.

7. Hemos dicho que queremos más empleos, pero también hemos señalado que aspiramos a mejores empleos, que aseguren una ocupación estable al trabajador. Buscaremos combatir la inseguridad en el empleo. Ello supone, en primer lugar, mantener los equilibrios macroeconómicos, para evitar las grandes recesiones, como las que sufrió el país en los años 1975 y 1982. Cuando la producción del país, que es la que justifica esos empleos, cae en un 15%, se atenta contra la seguridad laboral de cientos de miles de trabajadores.

Combatir la inseguridad en el empleo supone también que el trabajador se pueda ir re-entrenando en forma permanente de modo que sus calificaciones, lo que él sabe hacer, se vaya adecuando a las necesidades del cambio tecnológico.

Por último, para combatir la inseguridad en el empleo hemos propuesto incrementar las indemnizaciones en el caso de los despidos. Hemos propuesto eliminar el tope de 150 días, que existe en la actualidad.

#### Salarios dignos y una negociación colectiva equilibrada

8. Me he referido a dos objetivos de nuestra política laboral. Crear más empleos. Dar una mayor seguridad al trabajador en su ocupación. Pero también hemos diseñado políticas para contribuir a mejorar las remuneraciones de los que sí tienen una ocupación, pero deben subsistir con salarios insuficientes.

Hemos tomado el compromiso de aumentar los salarios mínimos. Hemos tomado el compromiso de aumentar las pensiones más bajas. Hemos tomado el compromiso de subir las asignaciones

familiares para los trabajadores de ~~mayores~~ <sup>mayores</sup> recursos. El gobierno fijará también los reajustes de los trabajadores del sector público.

Los reajustes de las remuneraciones del sector privado, superiores al salario mínimo, deberán ser acordadas directamente por trabajadores y empresarios. Pero para que ello sea posible en condiciones de justicia, cosa que no ocurre en la actualidad, reformaremos las leyes laborales.

9. Hemos dicho una y otra vez que la paz social es el fruto de la justicia. Hemos dicho una y otra vez que la paz social es el fruto de la participación. Y no existe posibilidad de justicia y participación con la actual legislación laboral. Haremos cambios significativos en esta materia. Cambios que hagan compatible una mayor justicia y participación con un desarrollo acelerado de nuestra economía. Cambios compatibles con el funcionamiento adecuado de una economía abierta al comercio internacional y volcada hacia los desafíos del Siglo XXI.

10. Buscamos una negociación colectiva equilibrada. Eso significa no más reemplazantes durante las huelgas. Eso significa que no se podrán caducar los contratos a los trabajadores luego de un cierto plazo de tiempo de duración del conflicto. Nadie desea huelgas prolongadas en exceso. Ni trabajadores, ni empresarios. Pero se trata de asegurar que las huelgas concluyan a través de un procedimiento que asegure que la solución sea aceptable para ambas partes.

Para lograr una negociación colectiva equilibrada eliminaremos la prohibición de negociar más allá de la empresa, que existe en la actualidad. Es una norma añeja. Ajena a las tendencias que se observan en todo el mundo desarrollado. Basta ver la situación de Alemania, Francia, Bélgica, Italia, España, Japón, Estados Unidos, y demás países desarrollados. No se trata de imponer la negociación más allá de la empresa. Se trata de no prohibirla.



En todo caso la legislación no puede aceptar paralizaciones indefinidas de faenas que perjudiquen el interés de la comunidad. Por sobre el interés de las partes está el bien común. Del mismo modo, la legislación debe contemplar el desarrollo de labores de emergencia durante los conflictos. Que no se produzcan daños como los que podría ocasionar una huelga durante el período de cosecha de la fruta.

11. No queremos una legislación laboral estatista, ni reguladora en extremo. Queremos una legislación que impulse, permita y estimule, más que una que prohíba o limite. Queremos dejar la mayor parte de las decisiones a la iniciativa de las partes. Es decir, a trabajadores y empresarios.

Pero para que las partes puedan lograr acuerdos que sean justos se necesita de un sindicalismo representativo y adecuadamente financiado. La afiliación a los sindicatos será voluntaria. Pero que cotizen a ellos todos quienes se benefician de su acción. Fortaleceremos los fueros sindicales. Les daremos un papel protagónico en la reconstrucción de la democracia a las grandes centrales sindicales nacionales.

#### Equidad, participación y reglas del juego estables

12. Cuando planteamos la necesidad de introducir cambios en la legislación laboral para que sea más justa y permita la participación, se preocupan algunos empresarios. Les quiero señalar mi visión con toda claridad y franqueza.

Bien sé que la actividad empresarial necesita de reglas del juego estables. Tanto en lo político como en lo económico-social. ¿De qué otra manera podría darse un proceso de inversión sostenido en el tiempo, si no existe la posibilidad de contar con una mínima previsión respecto del futuro? ¿De qué otra forma se podrían desarrollar innovaciones tecnológicas, si no es en un clima de seguridad, de que se van a poder cosechar los frutos de ese esfuerzo? Es por ello que necesitamos construir reglas del

juegos estables. Para que las empresas puedan hacer su contribución al desarrollo del país.

Pero la estabilidad no está garantizada. Necesitamos construirla. Y para lograrlo debemos seguir un camino que a primera vista pudiera parecer extraño. Que a primera vista pudiera parecer paradójal. Necesitamos del cambio para alcanzar la estabilidad. Sólo un avance hacia una mayor justicia social, y un mayor equilibrio en las relaciones laborales, podrá asegurar la estabilidad y la paz social que el país necesita para desarrollarse. Con ello mejorarán las condiciones de vida de los sectores más postergados. Es éste un deber de justicia. Con ello lograremos reglas del juego que sean percibidas como legítimas. El país entero podrá vivir en un país más estable, más seguro, con auténtica paz social.

13. Pero no basta con que existan reglas del juego equitativas. Se necesita que al acordar dichas reglas participen los distintos sectores de nuestra sociedad. Es por ello que la estabilidad no surge sólo de la equidad, sino también de la participación. Necesitamos que los diferentes sectores de nuestra sociedad se sientan parte en esta tarea. Hemos dicho que en esta tarea tan crucial requerimos de la participación del movimiento sindical. Necesitamos, de igual modo, una participación muy activa de los empresarios y sus organizaciones. El Chile democrático, el progreso económico, el cambio social, no se logran sólo por la acción de un gobierno. Es la tarea de todo el pueblo de Chile. Cada uno tiene su aporte que entregar.

#### Concertación social y reconstrucción democrática

14. La forma de entregar ese aporte; ese aporte suyo como trabajador, ese aporte suyo como empresario, es a través de la concertación social. Nuestra política laboral plantea como uno de sus aspectos centrales el desarrollo de la concertación social en Chile.

Quiero hacer un llamado a los trabajadores y empresarios de mi país. Un llamado a las principales centrales sindicales y organizaciones empresariales. Siéntense a dialogar sobre el futuro. Busquen acuerdos sólidos para el mañana. El país los necesita. Necesitamos de un acuerdo fundamental entre trabajadores y empresarios, respecto de las reglas de juego en materia de relaciones laborales. Los acuerdos o consensos entre trabajadores y empresarios son la mejor garantía de que las "reglas del juego" serán percibidas como justas por ambas partes. Son la mejor garantía de que las "reglas del juego" serán respetadas.

Durante los últimos meses hemos mantenido conversaciones permanentes con las grandes Centrales Sindicales del país. Con la CUT y con la CDT. También hemos sostenido conversaciones permanentes con la Confederación de la Producción y el Comercio. Luego del triunfo del 14 de diciembre profundizaremos dichos contactos.

15. Nuestra política laboral significa un paso firme y seguro hacia una patria más justa. En la que exista mayor dignidad y participación. Es una respuesta a las aspiraciones, y a las frustraciones, de los trabajadores de nuestra tierra.

Pero no queremos que ella refleje el triunfo de unos sobre otros. No es esa nuestra perspectiva. Queremos que pueda contribuir al gran consenso nacional que el país anhela construir. A ese gran acuerdo que supere a los partidos políticos y se proyecte también a las organizaciones sindicales y empresariales. Decir sí al acuerdo es decir sí a un pueblo que aspira a que firmemos la paz entre los chilenos. Decir sí al acuerdo no es negar el conflicto. Es reconocer que es más lo que nos une que lo que nos divide.

El nuestro no será el gobierno de unos pocos. Pretende ser un gobierno de unidad nacional. Será un gobierno en el que tendrán cabida, y al cual tendrán acceso, no sólo quienes nos apoyaron. Sino todos quienes desean contribuir lealmente al

desarrollo y a la pacificación de nuestro país.

Queremos ser semilla de unidad. Semilla de unidad para que podamos encarar juntos el desafío hermoso de construir una gran Nación. Una patria libre, justa y solidaria. Una patria buena que ofrezca la posibilidad de una vida digna para todos sus hijos.

www.archivopatricioaylwin.cl

## CAMBIOS EN LA INSTITUCIONALIDAD LABORAL

### 1. Razones de los cambios en la institucionalidad laboral.

Existe la necesidad de contar con instituciones que permitan relaciones laborales justas y equilibradas, que posibiliten la participación, que estimulen el entendimiento entre trabajadores y empresarios por sobre la confrontación, y que aseguren por tanto una efectiva paz social. Por este camino se puede contribuir a consolidar la democracia y a generar los consensos básicos que aseguren un desarrollo económico y social sostenido en el país.

La actual institucionalidad es percibida como inequitativa y que obstaculiza la participación de los trabajadores, dificultando por tanto un adecuado entendimiento entre trabajadores y empresarios, en el nuevo contexto democrático. Esta inequidad de la actual legislación laboral se refleja, entre otros aspectos, en las dificultades que pone a la sindicalización, la que alcanza hoy a menos de un diez por ciento de la fuerza de trabajo, alrededor de la tercera parte de la tasa de afiliación sindical de 1973. Se refleja también en las limitaciones a la negociación colectiva, que lleva a que menos de un diez por ciento de la fuerza de trabajo esté cubierta por acuerdos colectivos. Dicha institucionalidad laboral, en conjunto con las políticas económicas y sociales, se han traducido en una caída de las remuneraciones las que son hoy más bajas que en 1970. El deterioro mayor se ha producido en los salarios mínimos, los que son todavía un treinta por ciento más bajos que hace una década.

Las relaciones laborales modernas que buscan estimular la creatividad, la adaptabilidad y flexibilidad de las empresas, la identificación del trabajador con su empresa y la cooperación al interior de ésta enfatizan la importancia de relaciones laborales equitativas y que permitan la participación. En ese sentido la actual legislación laboral es anacrónica.

## 2. Concertación

La concertación con trabajadores y empresarios busca el que éstos asuman junto al Estado y los partidos políticos la tarea de consolidar la democracia y posibilitar el desarrollo económico-social.

La concertación busca crear los mayores acuerdos posibles entre trabajadores y empresarios respecto de la institucionalidad laboral de modo que ésta cuente con la necesaria legitimidad social, es decir que resulte aceptable para todas las partes, de modo que pueda regular en forma armónica las relaciones entre trabajadores y empresarios.

La importancia que se le asigna a lograr estos acuerdos básicos hace que las proposiciones de las bases programáticas estén abiertas al debate y al intercambio. Se trata de un marco general que esperamos convertir en fórmulas más precisas a través de una comunicación permanente con las organizaciones sindicales y empresariales.

Este espíritu de cooperación con las organizaciones sociales ya se expresó en la elaboración de los aspectos laborales de las bases programáticas, las que fueron enviadas en consulta a las organizaciones sindicales y empresariales antes de su aprobación por los partidos.

Luego de la aprobación de las bases programáticas, la Comisión Laboral de la Concertación se ha estado reuniendo semanalmente con una comisión de la CUT y otra de la CDT para mantener un mecanismo de participación permanente de los trabajadores en la fase de profundización programática. Han sido analizados temas tales como el del papel de las empresas públicas en el proceso de desarrollo, las instancias de participación de los trabajadores en la definición de las políticas públicas, los mecanismos para fortalecer el papel de las organizaciones sindicales en la sociedad y aspectos relacionados con el Fondo de Solidaridad.

Este estímulo a la concertación social no exime al Estado de su

responsabilidad de garantizar relaciones laborales equitativas.

### 3. Los actores titulares de las relaciones laborales

Se considera a trabajadores y empresarios como los actores titulares fundamentales de las relaciones laborales, y se favorece el entendimiento directo entre trabajadores y empresarios en la definición de los rasgos centrales de las relaciones laborales. Ello sin perjuicio del papel que le corresponde al Estado.

### 4. Papel del Estado

Al Estado le corresponde introducir modificaciones a la legislación laboral de modo que se puedan dar relaciones laborales justas y equilibradas, que permitan la participación, y que fortalezcan a las organizaciones sociales. Debe también asegurar el que se cumpla dicha legislación.

### 5. Estabilidad en el empleo

De modo de disminuir la inestabilidad en el empleo se propone combatir el desempleo y el subempleo así como desarrollar mecanismos adecuados de capacitación y reentrenamiento de la mano de obra.

El desempleo ha sido en estos diez y seis años, en promedio, casi tres veces más alto que en la década de los sesenta. Hoy es todavía muy superior al de 1970, a lo cual debemos agregar la realidad masiva del subempleo, de aquel inmenso número de trabajadores independientes (vendedores ambulantes, cuidadores de autos, etc) que las encuestas clasifican como ocupados, así como de aquellos trabajadores que están contratados en ocupaciones de muy baja productividad, en parte como consecuencia del nivel tan deprimido de los salarios mínimos.

Respecto de las regulaciones de los despidos, se busca compatibilizar una adecuada protección al trabajador con la flexibilidad que requieren las empresas para su funcionamiento eficaz, en realidades tecnológicas y económicas modernas.

En particular se propone eliminar el tope de 150 días para las indemnizaciones y exigir fundamentos de hecho en todos los despidos. No puede ser que un trabajador pueda ser despedido sin que si quiera se le diga cuales son las causas de dichas medidas.

Respecto de la posibilidad de indemnización adicional en el caso de que el trabajador pruebe que los fundamentos del despido son falsos, se trata de resguardar un derecho fundamental de las personas cuando estas estiman que se ha dicho una falsedad respecto de su desempeño laboral. En todo caso se están estudiando procedimientos para el ejercicio de este derecho que hagan que sólo tengan lugar estos juicios cuando verdaderamente corresponda.

#### 6. Organizaciones sindicales

Resulta indispensable contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sindicales para lo cual se proponen, entre otras, las siguientes medidas: Plena vigencia del fuero sindical. Ampliar las licencias sindicales. Proponer la creación de fondos de educación y extensión sindical. Establecimiento de la cotización obligatoria de todos los trabajadores a las organizaciones sindicales o a fondos de educación y extensión sindical.

Por otra parte se propone que, al inicio del período de reconstrucción democrática, las organizaciones sindicales y empresariales constituyan, junto con el gobierno, una comisión tripartita que permita la participación de dichos sectores en el diseño de la nueva institucionalidad laboral.



## 7. Una negociación colectiva equilibrada

Para alcanzar una negociación colectiva equilibrada se sugieren una serie de modificaciones a la actual legislación: Se propone revisar las normas que prohíben negociar determinados puntos o materias. Asegurar que los convenios y contratos colectivos se apliquen a todos los trabajadores y empresas comprendidos en la negociación, incluso a quienes se incorporan al sindicato con posterioridad a dicha negociación. Reconocer que sólo las organizaciones sindicales sean contrapartes de los convenios y contratos colectivos. Que la empresa en huelga legal efectiva no pueda contratar reemplazantes. Derogar las normas que permiten la desafectación o descuelgue a los 30 días de la huelga legal, como también la sanción de caducidad del contrato transcurridos 60 días.

## 8. La negociación colectiva más allá de la empresa

Se levanta la prohibición que existe en la actualidad para que trabajadores de más de una empresa puedan presentar proyectos de contratos colectivos en forma conjunta. Con ello eliminamos una prohibición anacrónica. La tendencia moderna en todo el mundo es hacia la plena libertad en estas materias. Lo cual no significa, por cierto, imponer por ley la negociación por área.

En aquellos sectores que no pueden negociar colectivamente con eficacia, como es el caso de los trabajadores temporales o eventuales, se desarrollarán mecanismos de fijación de condiciones mínimas para el sector a través de mecanismos tripartitos (con la participación del Estado o de árbitros). Este parece un modo adecuado para asegurar mayor justicia y paz social en esos sectores.

R. Gutiérrez -  
08/89

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
008350  
ARCHIVO

MINUTA EMPLEADOS PUBLICOS

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- ✓ Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Diciembre 4 de 1989

MTQ/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

MINUTA EMPLEADOS PUBLICOS

Preparada en base a información entregada por el Sr. Arturo Aylwin A.

A.- DIAGNOSTICO.

1.- Durante la dictadura:

- Los funcionarios públicos han sido objeto de vejaciones, persecuciones, discriminaciones injustas y abusos.
- Se ha hecho una constante mofa de ellos, y se les ha imputado ser la causa de muchos males.
- Se les ha comparado negativamente frente al sector privado, y han dado por hecho que ser funcionarios públicos es sinónimo de holgazán.
- Se ha subestimado a los servidores públicos:
  - Despido masivo, al margen de todo criterio de justicia.
  - Inestabilidad absoluta.
  - Atropello a los escalafones.
  - Incorporación de personas carentes de méritos.
  - Establecido mecanismo de soplónaje.
  - Abuso en el empleo de recursos públicos.
- Supresión de la E.N.A. (Escuela Nacional de Adiestramiento), y de todos los organismos y programas destinados a perfeccionar al personal.
- Reemplazo de dichos programas por cursos, de un claro contenido ideológico y de propaganda oficial.

www.archivopatricioaylwin.cl

2.- El nuevo Estatuto Administrativo (Ley 18.834).

- La Ley 18.834 entró en vigencia el 23 de Septiembre de 1989 y reemplazó al DFL # 338 de 1960.
- Celebramos que en este estatuto se reconozcan en plenitud las bases esenciales de una carrera funcionaria.
- Ingreso en cargos de carrera (no de confianza). Se harán por concurso público de antecedentes.
- Las promociones se harán por ascenso o, según el orden de los escalafones respectivos o por concurso.
- Asegurar estabilidad en el empleo, considerando sólo como causales no voluntaria de cesación:
  - Destitución.
  - Supresión del empleo.
  - Salud irrecuperable.
  - Pérdida de requisitos de ingreso.
  - Mala calificación.

3.- Problemas que deja la dictadura:

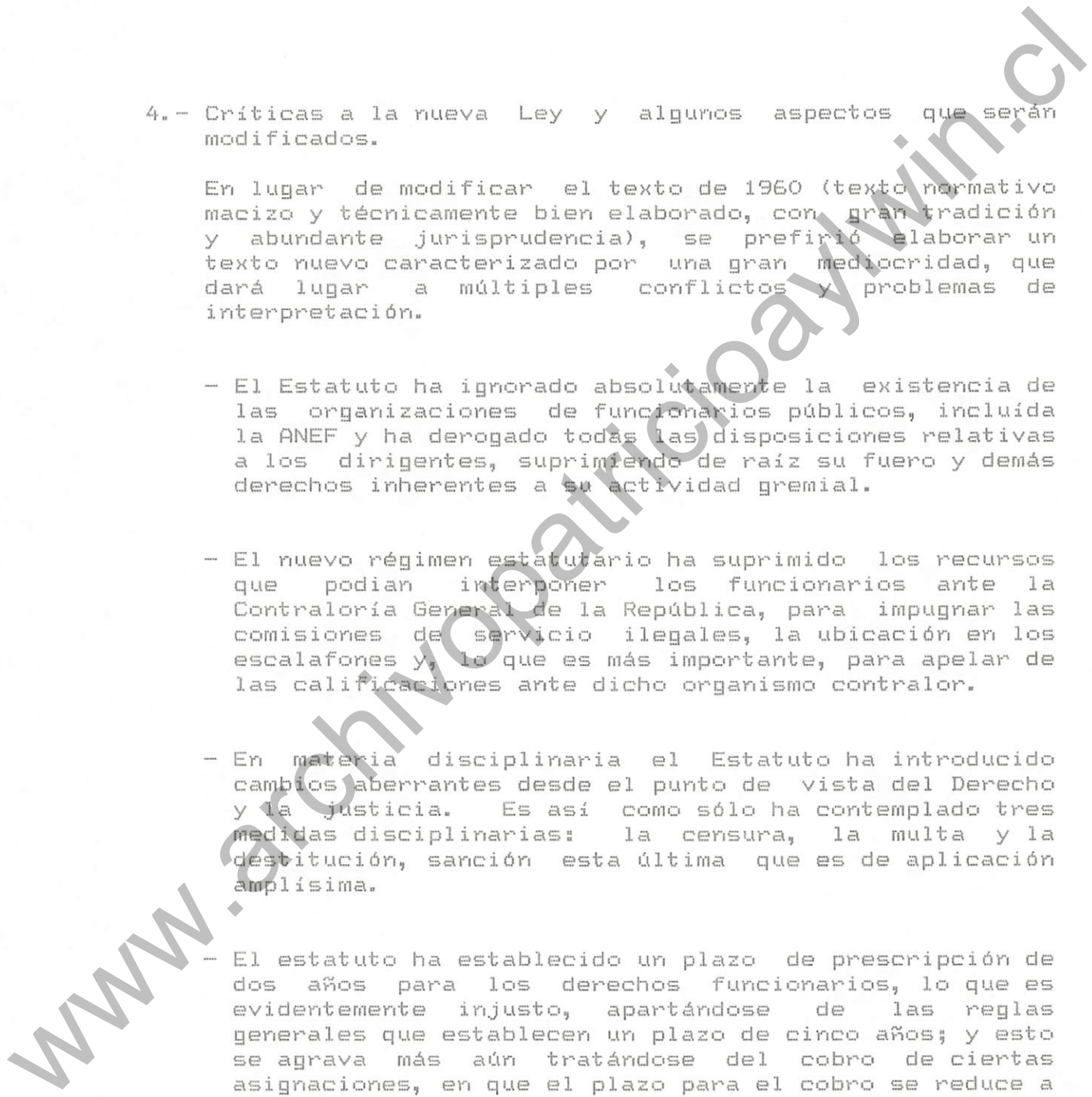
- Muchas personas han sido colocadas últimamente en altas posiciones, sin contar con ningún mérito para ello, y atropellando la carrera funcionaria; y han quedado amparados por la inamovilidad.
- Se ha dejado amarrada a la nueva administración, limitando peligrosamente los cargos de confianza, dejando nombrados a altos funcionarios que debieran ser de confianza, pues inciden en colaboradores inmediatos del Presidente de la República.

www.archivopatricioaywin.cl

4.- Críticas a la nueva Ley y algunos aspectos que serán modificados.

En lugar de modificar el texto de 1960 (texto normativo macizo y técnicamente bien elaborado, con gran tradición y abundante jurisprudencia), se prefirió elaborar un texto nuevo caracterizado por una gran mediocridad, que dará lugar a múltiples conflictos y problemas de interpretación.

- El Estatuto ha ignorado absolutamente la existencia de las organizaciones de funcionarios públicos, incluida la ANEF y ha derogado todas las disposiciones relativas a los dirigentes, suprimiendo de raíz su fuero y demás derechos inherentes a su actividad gremial.
- El nuevo régimen estatutario ha suprimido los recursos que podían interponer los funcionarios ante la Contraloría General de la República, para impugnar las comisiones de servicio ilegales, la ubicación en los escalafones y, lo que es más importante, para apelar de las calificaciones ante dicho organismo contralor.
- En materia disciplinaria el Estatuto ha introducido cambios aberrantes desde el punto de vista del Derecho y la justicia. Es así como sólo ha contemplado tres medidas disciplinarias: la censura, la multa y la destitución, sanción esta última que es de aplicación amplísima.
- El estatuto ha establecido un plazo de prescripción de dos años para los derechos funcionarios, lo que es evidentemente injusto, apartándose de las reglas generales que establecen un plazo de cinco años; y esto se agrava más aún tratándose del cobro de ciertas asignaciones, en que el plazo para el cobro se reduce a seis meses.



- Entre las causales de declaración de vacancia está el tener salud incompatible con el desempeño del cargo y se considera como tal el haber hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, aún cuando se trate de una persona que tiene salud recuperable. Parece difícil concebir tal monstruosidad jurídica.
- Existe en estos momentos una legítima preocupación de los funcionarios públicos de carrera, ante la facultad delegada en el Presidente de la República, para que en el plazo de seis meses, contados desde la entrada en vigencia del nuevo Estatuto, pueda adecuar las plantas y escalafones teniendo lugar los respectivos encasillamientos, lo que se agrava con la facultad otorgada para incluir dentro de la planta a personal a contrata. Menos mal que se ha entendido que el ejercicio de estas facultades no puede implicar cesación de funciones.

www.archivopublicoaywtr.cl

## B.- PUNTOS A CONSIDERAR.

- 1.- Llevaremos a cabo un plan urgente y masivo de capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios, en todos los niveles regionales. En todo caso, el elemento orientador habrá de ser la de una acción administrativa creadora, comprometida con el cambio, de gran dinamismo y muy sensible a la atención de las necesidades públicas.
- 2.- El nuevo régimen estatutario habrá de ser muy riguroso y claro en cuanto a la determinación de los derechos y deberes funcionarios y habrá de cautelar efectivamente la carrera funcionaria, sin perjuicio de que la Administración Pública disponga de medios que le permita actuar con mayor flexibilidad dentro de los mandos superiores.
- 3.- En todo caso, queremos ser muy categóricos en un punto que es también objeto de preocupación ciudadana. Los cambios necesarios no importarán en modo alguno, una razzia dentro de la Administración. Jamás haremos lo que hemos criticado al actual Gobierno. Tampoco aceptaremos parcelamientos políticos de ninguna índole. Los únicos títulos que se exigirán a cada funcionario serán el de su capacidad, el de su probidad y el de su entrega y lealtad, con verdadera vocación de servicio, a la realización de las políticas nacionales.
- 4.- La Administración Pública debe estar concebida como un instrumento de ejecución de las grandes políticas nacionales, con miras a satisfacer en forma regular y continua las necesidades públicas. Mientras más eficiente ella sea, habrá una mayor posibilidad de enfrentar los problemas nacionales en forma de obtener soluciones oportunas y concretas. Fácil es comprender entonces la gran importancia que reviste contar con una buena Administración Pública, cimentada en principios de jerarquía, de unidad, de responsabilidad y competencia, que permita la realización de las prestaciones necesarias por parte de sus órganos.

- 5.- La base fundamental de toda administración está constituida por sus funcionarios. Sin su vocación de servicio público, sin su compromiso con la gestión administrativa en que están insertos, sin su adecuada motivación, sin su apoyo y probidad, se hace imposible una gestión administrativa eficiente.
  
- 6.- Hemos defendido desde siempre la importancia vital que tiene para un país la consagración de una verdadera carrera funcionaria, el establecimiento de un régimen que asegure efectivamente la dignificación y respeto de la función pública y que resguarde su carácter esencial técnico por encima de las contingencias políticas.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTO/lcg

www.archivopatico.cl



MINUTA SOBRE C O D E L C O.

1. Mensaje Central : PINOCHET HA DEBILITADO CODELCO REDUCIENDO SU EFICIENCIA Y SU CAPACIDAD PARA COMPETIR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

2. Política Pinochet-Buchi.

# Asfixia presupuestaria. Implementada por De Castro y Buchi, luego del fracaso de privatizarla.

-Se le negaron los fondos necesarios para la reposición normal de su equipos.

-Cuando se aprobó inversiones necesarias (que no se obtuvo de la inversión extranjera como era previsto), se recurrió para financiarlas a la venta de activos de Codelco

# Se ha exigido a maximizar sus aportes al fisco, obligando a la empresa a endeudarse en el exterior.

3. Efectos de la política seguida.

3.1. Administración poco profesional : Alta rotatividad de directivos superiores; criterios de selección que privilegian incondicionalidad política.

3.2 Pérdida de competitividad.

- Producción estancada desde 1982. (1033 millones de tons.)  
1988 (1091 " " " )

El aumento entre el 74-82 (760 mil a 1.033 millones) es debida a los planes de expansión de los '60.

- Costos de operación han aumentado, en los últimos cinco años de 39 centavos de dólar por libra a 57.

Esto debido no sólo a la caída de la ley del cobre, sino también a la mala gestión de la empresa. Este nivel de costos situa a CODELCO similar a productores de E.E.U.U.

- Entrega a terceros de operaciones rentables.

- Atraso tecnológico relativo, incluso respecto productores nacionales.

3.3. Situación Laboral.

- Política laboral autoritaria afecta productividad de los trabajadores. Inexistencia de carrera funcionaria.

- Contratistas : En la actualidad 15 mil personas.
  - + Beneficios dudosos del sistema en gran cantidad de actividades debido a mala calidad de los servicios de las empresas.
  - + Trabajadores contratistas : en precarias condiciones de sueldo, seguridad y beneficios (alojamiento, salud, alimentación y transporte) ;  
sujetos a contratos de temporada de corto plazo;
  - + Codelco no ha asumido responsabilidad de hacer respetar normas al respecto.
- La presión por mayor productividad ha resultado en un descuido de las normas de seguridad, lo que se traduce en numerosos accidentes.

#### 4. Planteamientos de la Concertación.

1. Reafirmaré el carácter de empresa pública de Codelco, definiendo claramente lo que el país quiere de ella.
2. Codelco es uno de los pilares para la proyección de Chile en el mundo del siglo 21. Las políticas de la Concertación tenderán a :
  - modernizar la administración
  - fortalecer su desarrollo tecnológico
  - aumentar su presencia y vínculos en el exterior
  - restablecer su competitividad en el mercado del cobre.
3. Se modificará la actual política de relaciones laborales, buscando desarrollar :
  - confianza en trabajadores y dirigentes
  - bajo exigencias de responsabilidades recíprocas
  - favoreciendo la participación de los trabajadores.
4. La organización superior de la empresa se conformará :
  - con profesionales y técnicos de alta calificación y experiencia
  - con estabilidad en sus cargos
  - sobre la base de su capacidad personal y compromiso con el futuro de Codelco

107

5. Nuevo Proyecto de Ley sobre CODELCO.

Esencialmente , las modificaciones al Decreto 1350 de 1976, disponen :

1. Limitan legalmente el giro de Codelco, circunscribiéndolo sólo a la explotación de cobre de sus actuales yacimientos.
2. Modifica el directorio actual dejando en minoría a los representantes del Presidente de la República.
3. Permiten que Pinochet deje nombrados a los siete directores , cinco de los cuales serán inamovibles por los próximos cuatro años.
4. Determinan que el Consejo del Banco Central tenga tanto poder como el Presidente de la República en el Directorio de CODELCO, al quedar ambos con dos directores cada uno.

Comentarios :

1. Limita peligrosamente el desarrollo de la empresa, al imponerle restricciones carentes de toda racionalidad empresarial y económica, compitiendo con empresas extranjeras que no tienen esas limitaciones.
2. Forma de elegir directorio atenta contra la posibilidad de tomar medida para restablecer la eficiencia que CODELCO ha perdido.
3. La preminencia del Banco Central en el directorio de CODELCO confirma nuestro temor de que - detrás del otorgamiento de autonomía al Banco para administrar la política monetaria , se escondía la intención oculta de establecer un vasto poder económico paralelo al gobierno elegido democráticamente.

# CTC CODELCO

## b) Problemas laborales

El tema laboral tendra una alta sensibilidad en la proxima administracion. Ademas de los problemas existentes que se enuncian a continuacion, operara un fenomeno que no es facil predecir en toda su dimension y que tiene que ver con las expectativas que el cambio de gobierno generara en los trabajadores del cobre. Por una parte sienten que han perdido gran cantidad de beneficios y, por otro, creen legitimadas sus demandas por el rol antidictorial jugado por ellos. En este sentido, es crucial la primera senal que la nueva administracion envíe a los trabajadores. Si esta es de debilidad, se generara una espiral reindicativo, que puede comprometer la operacion de la empresa.

### i) Contratistas

Los trabajadores (de empresas) contratistas superan los 15 mil, de los cuales aproximadamente la mitad desarrolla labores relacionadas con proyectos de inversion y la otra mitad con labores operativas. Las dificultades mayores se centran en los contratistas de operacion, los cuales incluyen trabajadores de servicios menores y de produccion. Para los trabajadores de servicios menores el principal problema radica en los bajos sueldos, horas extras no pagadas y la inestabilidad laboral. Los contratos son a plazo fijo y se renuevan de manera tal que quedan al margen de beneficios sociales.

En el caso de los trabajadores contratistas en produccion el problema son salarios y condiciones de trabajo muy inferiores a los trabajadores de CODELCO que hacen las mismas faenas.

### ii) Trabajadores de la empresa

- Los problemas mas urgentes de resolver son:
- .Relaciones laborales basadas en el miedo, soplaje e incondicionalidad.
  - .Desconfianza de los trabajadores ante cualquier medida que provenga de la empresa las que son normalmente visualizadas como antilaborales y antisindicales.
  - .Inexistencia de carrera funcionaria, lo que se traduce en desmotivacion.
  - .Elevados indices de ausentismo, licencias, baja productividad.
  - .Deficit de personal propio en areas de produccion y exceso en areas de servicio.
  - .Inquietud por la distribucion de la jornada de trabajo. Los actuales sistemas de turnos requeriran de ajustes, mas o menos significativos en todas las Divisiones, con excepcion de Andina.
  - .Edad avanzada del personal, lo cual afecta la innovacion y la productividad.

Ademas de los problemas anteriores, para tener un cuadro mas completo, es necesario senalar hacia factores de orden politico-sindical:

- En la dirigencia sindical tienen gran influencia las fuerzas de izquierda no adscritas a la Concertacion ( El Teniente, Salvador, Chuquicamata).
- La significativa presencia de dirigentes oficialistas en Andina y Teniente les permitira torpedear con planteamientos muy reivindicacionistas a la futura administracion.
- El tema de aumentos salariales no ha sido senalado como reivindicacion importante. Tampoco ha sido planteada la recuperacion del Estatuto del Trabajador del Cobre (esta garantizaba una serie de beneficios distintos a los demas trabajadores).
- Existe preocupacion en los sectores mas politizados por ofrecer algun reconocimiento a los trabajadores, y dirigentes despedidos en el paro del cobre de 1983. Los postulantes a reincorporarse son minimos, apuntando la peticion mas bien a que CODELCO pague la indemnizacion que les correspondia.

### iii. Supervisores

Los supervisores, entre los cuales hay una considerable presencia gobiernista, son mas aprehensivos frente a un cambio de administracion y, por lo tanto, susceptibles de ser influidos por sectores interesados en crear un ambiente de temor a despidos masivos, persecuciones politicas, etc. Este sentimiento puede resultar en el retiro de personal cuya permanencia es importante para CODELCO. Ya existen indicios de que ha comenzado la esparcion de rumores en este sentido.

Parece urgente minimizar la incertidumbre frente al cambio de administracion, evitando el retiro de ejecutivos y supervisores calificados. Esto se traduce en la necesidad de enviar senales claras expresadas en las politicas de la Concertacion respecto de CODELCO y encarnadas en personas y equipos de trabajo.

La nueva administracion tendra que re-crear un espiritu de motivacion dentro de CODELCO, perdido luego de un largo periodo de autoritarismo e indefinicion del rol de la empresa.

110

### iii. Campo Laboral

Las principales acciones que se deberian emprender dentro del campo laboral son las siguientes:

- Modificacion de la actual politica de relaciones laborales (lo cual significara, mas que en otras areas, el cambio inmediato de los encargados respectivos). Desarrollar confianza en trabajadores y dirigentes, con exigencias de

responsabilidad reciproca.

- Identificar y resolver las causas de las inasistencias y la baja productividad.

- Estimular el retiro anticipado de trabajadores que esten en edad cercana a la jubilacion. Cubrir las plazas liberadas, de ser necesario, con trabajadores de empresas contratistas que se desempeñen de manera permanente en faenas productivas.

- Revision del sistema de contratistas en el sentido de evaluar aquellas areas donde este no se justifica por razones de menor costo. Aumentar la fiscalizacion de las empresas, para mejorar las condiciones de trabajo y el cumplimiento y calidad de los servicios contratados.

- Mejoramiento de las condiciones ambientales en las faenas y habilitacion de lugares de esparcimiento y recreacion.

- Estudiar un mecanismo que posibilite la jubilacion anticipada en aquellas faenas definidas como de "trabajo pesado".

- Reforzar las normas de seguridad, las que han sido descuidadas por imperativos de aumentar la produccion.

DECLARACION PUBLICA  
SOBRE CODELCO  
COMITE DIRECTIVO DE LA CONCERTACION

1. Hemos escuchado atentamente las preocupaciones que nos han expuesto los trabajadores de CODELCO con motivo del proyecto de ley que intenta modificar el actual estatuto que regula la empresa.

2. Coincidimos con ellos en denunciar las alarmantes consecuencias que tendria la aprobacion de ese proyecto para el futuro de la empresa, de sus trabajadores y del pais.

3. Aparte de medidas que afectan las condiciones laborales de los trabajadores y la posibilidad de privatizar activos de la empresa, dicho proyecto contiene dos cambios fundamentales de la mayor gravedad

- a) el cambio de directores de CODELCO.
- b) el cambio en las actividades que puede llevar a cabo CODELCO.

4. Las modificaciones propuestas para la designacion de directores significaria, en primer lugar, que el General Pinochet dejaria nombrados por los proximos 4 años a cinco de los siete directores.

Más grave es, en segundo lugar, que se proponga que sea el Consejo del Banco Central quien nombre a dos de los directores.

Eso significa hacer del Directorio de CODELCO otro lugar donde se quedarían atrincherados los economistas continuadores de Pinochet para obstaculizar la labor de CODELCO en el futuro gobierno.

Seria una irresponsabilidad hacer de CODELCO un lugar de confrontación ideológica-económica que puede llegar a paralizar el desarrollo de la empresa.

5. El cambio que restringe a CODELCO sólo a la explotación de sus actuales yacimientos es una aberración desde el punto de vista empresarial. Es un hecho que los yacimientos de toda empresa minera se van agotando y por eso ellas deben poder siempre ir explorando para asegurar nuevas reservas del mismo u otro mineral. Esta limitación legal a que se someteria CODELCO la pone en desventaja respecto a sus competidoras en el mercado internacional.

6. La prohibición que se impone a CODELCO de diversificarse para producir otros minerales y realizar otros negocios vinculados a la minería significaría también una disminución de su capacidad competitiva.

El apresuramiento con se ha redactado este proyecto de ley, la falta de consulta y participación que han tenido en él los ejecutivos mismos de CODELCO y las dudas sobre su legalidad y constitucionalidad son otros de los factores que nos llevan a pedir a todos los chilenos, sin distinción de posiciones políticas, que manifiesten su activo rechazo a una medida de tanta irresponsabilidad.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 6 DE 1989.

www.archivopatricioaylwin.cl



ESTRUCTURA DE PERSONAL Y DOTACIONES

EL RECURSO HUMANO DE LA CORPORACION SE ENCUENTRA CLASIFICADO EN 4 ROLES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ROL "E" : CORRESPONDE AL NIVEL DIRECTIVO Y EJECUTIVOS SUPERIORES DE CONFIANZA QUE, EN SU CONJUNTO, CONFORMAN LA DIRECCION SUPERIOR DE LA EMPRESA.

ROL "A" : CORRESPONDE AL NIVEL DE EJECUTIVOS MEDIOS Y PROFESIONALES CON ROL DE ADMINISTRACION.

ROL "B" : CORRESPONDE AL NIVEL DE EX-EMPLEADOS.

ROL "C" : CORRESPONDE AL NIVEL DE EX OBREROS.

DOTACION PROMEDIO 1989

DOTACION DIVISIONES	ROL E CORPORATIVO	ROL A	ROL B	ROL C	TOTAL DIVISION	PLAZOS FIJOS	TOTAL GENERAL
CHUQUICAMATA	14	1.024	7.608	1.038	9.684	679	10.363
T. OPILLA	1	45	338	19	403	75	478
SALVADOR	9	379	2.462	1.470	4.320	77	4.397
EL TENIENTE	11	698	4.048	4.172	8.929	424	9.353
ANDINA	7	219	1.050	343	1.619	104	1.723
OF. CENTRAL	29(*)	229	301	-	559	17	576
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>71</b>	<b>2.594</b>	<b>15.807</b>	<b>7.042</b>	<b>25.514</b>	<b>1.376</b>	<b>26.890</b>

(\*) NO INCLUYE 6 ROLES "E" DE SUBSIDIARIAS.

ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES

1. SINDICATOS

EXISTEN 24 SINDICATOS A NIVEL DE LA CORPORACION

- DIVISION CHUQUICAMATA 5
- DIVISION TOCOPILLA 2
- DIVISION SALVADOR 6
- DIVISION ANDINA 2
- DIVISION EL TENIENTE 8
- OFICINA CENTRAL 1

EN SU CONJUNTO AFILIAN AL 91% DE TRABAJADORES ROLES B Y C

TOTAL DIRIGENTES: 114

TENDENCIAS: 42 INDEP.; 39 IZQ.; 33 DC

10 DE LOS 24 SINDICATOS SON PRESIDIDOS POR INDEPENDIENTES,  
8 POR DC Y 6 POR IZQUIERDA

2. CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

AGRUPA A 21 DE LOS 24 SINDICATOS

99 DE LOS 114 DIRIGENTES PARTICIPAN EN ELLA

SU ORGANO DIRECTIVO MAXIMO ES EL CONSEJO NACIONAL CONFORMADO POR:

5 DIRIGENTES INDEPENDIENTES; 6 DE IZQUIERDA Y 4 DC.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL CONTROLADA POR LA DC

3. ASOCIACION NACIONAL DE SUPERVISORES DEL COBRE, A.G.

EXISTE UNA ASOCIACION GREMIAL QUE A NIVEL NACIONAL AGRUPA AL 71% DEL PERSONAL ROL "A".

ESTA ORGANIZADA EN BASE A 5 ASOCIACIONES REGIONALES (1 POR CADA DIVISION Y OFICINA CENTRAL, CONFORMANDO CHUQUICAMATA Y TOCOPILLA 1 SOLA REGIONAL).

TIENE EN TOTAL 41 DIRIGENTES. EXISTE A NIVEL NACIONAL 1 DIRECTORIO CENTRAL DE 5 MIEMBROS.

EL 90% DE SUS DIRIGENTES NO REGISTRA TENDENCIA POLITICA MANIFIESTA

115

EVOLUCION DE TENDENCIAS POLITICAS  
EN LA DIRIGENCIA SINDICAL  
1986 - 1988

GRUPOS PERIODOS	INDEPEND.		IZQUIERDA		D.C.		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1984	28	25,9	37	34,3	43	39,8	108	100
1986-1987	29	26,1	39	35,1	43	38,8	111	100
1988	40	34,6	39	33,7	37	32,0	116	100

CUADRO ACTUAL DE TENDENCIAS POLITICAS  
EN LA DIRIGENCIA SINDICAL  
MAYO (1989)

GRUPOS DIVISIONES	INDEPEND.		IZQUIERDA		D.C.		TOTAL	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
CHUQUICAMATA	8	32	7	28	10	40	25	100
TOCOPILLA	2	25	1	12.5	5	62.5	8	100
SALVADOR	5	17.9	9	32.1	14	50	28	100
EL TENIENTE	18	45	18	45	4	10	40	100
ANDINA	6	60	4	40	-	-	10	100
OFICINA CENTRAL	3	100	-	-	-	-	3	100
TOTAL	42	36.84	39	34.21	33	28.95	114	100

## CODELCO

## MINUTA CANDIDATOS PARLAMENTARIOS

Mensaje Central

El Gobierno de Pinochet ha debilitado sistemáticamente a CODELCO, reduciendo su eficiencia y su capacidad para competir en los mercados internacionales. Como consecuencia de los constantes esfuerzos por reducir el campo de acción y por privatizar CODELCO, se ha amenazado la capacidad de la empresa para continuar entregando al país los recursos necesarios para su desarrollo.

La política de Pinochet y Buchi en CODELCO

Desde sus inicios, el gobierno de Pinochet intentó desconocer la decisión unánime del país expresada en la Nacionalización del Cobre. Durante los primeros años del régimen, los "Chicago Boys" intentaron por todos los medios privatizar CODELCO. Luego de fracasar en su intento, se atrincheraron en el Ministerio de Hacienda desde donde, primero De Castro y luego Buchi, implementaron su política de "asfixia presupuestaria" negándole a CODELCO los recursos necesarios para su normal desarrollo.

Su objetivo fue deteriorar la situación de CODELCO, creando así las condiciones para su posterior privatización. Mientras el gobierno confiaba exclusivamente en la inversión extranjera para desarrollar la minería, a CODELCO se le negaban fondos imprescindibles para la normal reposición de sus equipos. Solo luego de comprobar que la inversión extranjera no llegó en los montos esperados, el gobierno aprobó inversiones necesarias. Sin embargo, el Ministro Buchi impulsó la venta de activos de CODELCO como una manera de financiar estas inversiones y así avanzar hacia la privatización (el caso más dramático es la mina de oro El Hueso, descubierta y desarrollada por la División Salvador la que fue dada en arrendamiento a largo plazo a una empresa extranjera cuando ya había entrado en producción).

Junto con la política de "asfixia presupuestaria", el gobierno le ha exigido a CODELCO maximizar sus aportes al fisco. En este afán se ha llegado incluso a obligar a la empresa a endeudarse en el exterior a fin de que esta cumpliera con las exigencias de recursos por parte del gobierno.

## Principales Efectos de la politica Pinochet-Buchi

### 1. Administracion poco profesional:

La administracion superior de CODELCO fue ejercida exclusivamente por militares hasta 1988. Esta se ha caracterizado por ser autoritaria y de bajo profesionalismo. Los criterios de seleccion de los ejecutivos superiores han privilegiado la incondicionalidad politica por sobre la excelencia profesional. Los puestos de la administracion superior han sido cubiertos a la manera de las destinaciones en las Fuerzas Armadas, siendo CODELCO una empresa productiva de características absolutamente distintas donde la continuidad de los cuadros superiores en sus cargos es esencial.

Esta realidad ha castrado la creatividad y capacidad de trabajo de todo el personal de la empresa. (como indicadores de la alta rotacion de la plana ejecutiva: 6 Presidentes Ejecutivos, 4 Vice-presidentes de Operaciones (el No.2) y 4 Gerentes Generales de Chuquicamata en los ultimos siete años; 3 Gerentes de Ventas en los ultimos tres años y 3 Gerentes Generales de Salvador en el ultimo año).

### 2. Perdida de Competitividad:

La politica de Pinochet-Buchi ha significado un deterioro sostenido de la competitividad de CODELCO en los ultimos años:

- la produccion se encuentra practicamente estancada desde 1982. En ese año se produjeron 1.033 millones de toneladas y en 1988 1.091. Ha sido una constante durante todos estos años el reiterado incumplimiento de los planes de produccion. Si bien CODELCO aumento su produccion considerablemente entre 1974 y 1982 (desde 760 mil a 1.033 millones), este aumento se debio fundamentalmente a la plena maduracion de los planes de expansion iniciados a fines de la decada del sesenta.

- en materia de costos la situacion es dramatica. En los ultimos 5 años los costos de operacion han aumentado de 39 centavos de dolar por libra a 57 centavos. Esta preocupante tendencia no obedece solamente a la caída que esta experimentando la ley de cobre en los yacimientos en el mineral, como argumenta el gobierno; sino que a la mala gestion de la empresa. Este nivel de costos situa a CODELCO muy cerca de los productores de cobre de EE.UU., quienes hace solo 4 años tenian costos muy superiores a CODELCO. Las empresas norteamericanas han hecho enormes esfuerzos por reducir costos en minas de menor calidad que las de CODELCO a traves de mejoras tecnologicas, hacer mas eficiente la administracion y ampliar sus actividades a otros minerales. En el

intertanto en CODELCO ha aumentado la rotacion de altos ejecutivos, se ha entregado a terceros operaciones rentables (caso El Hueso) y se mantiene un relativo atraso tecnologico incluso respecto de otros productores nacionales.

- la consecuencia mas grave de esta politica en la medida que afecta la futura sobrevivencia de la empresa es la ausencia de planes a largo plazo, observandose hoy que no existe un plan de desarrollo de la empresa ni proyectos de inversion debidamente estudiados para ser implementados despues de 1991.

### 3. Situacion Laboral:

La administracion autoritaria y no participativa ha limitado la motivacion de los trabajadores y ha transformado a estos en virtuales enemigos de la empresa. Las relaciones laborales han estado basadas en el miedo, soplaje e incondicionalidad, con lo cual ha desaparecido la carrera funcionaria. En su dogmatismo politico, quienes han manejado la empresa no se han preocupado de como esta politica laboral afecta la productividad de los trabajadores.

Con el objetivo de reducir costos, CODELCO ha traspasado un gran numero de actividades a empresas contratistas. En 1976 CODELCO empleaba a 31.000 personas y en la actualidad emplea a 25.500 en forma directa y a 15.000 trabajadores de empresas contratistas. Aun cuando, existen casos en que el sistema de contratistas se justifica y ha significado una reduccion de los costos de la empresa, hay una gran cantidad de actividades donde los beneficios son dudosos. La razon de ello son la mala calidad de los servicios de estas empresas. Ademias, un alto porcentaje de los trabajadores contratistas lo hacen en precarias condiciones de sueldo, seguridad y beneficios tales como, alojamiento, alimentacion, salud y transporte. La mayoria de ellos tiene contratos temporales de corto plazo, renovables al arbitrio del empleador. CODELCO no ha asumido su responsabilidad de hacer respetar las normas existentes generandose asi la situaciones expuestas.

En los ultimos anos, la presion sobre CODELCO para cumplir con las metas de produccion ha resultado en un descuido de las normas de seguridad, produciendose numerosos accidentes donde han resultado heridos y muertos tranajadores de la empresa y contratistas.

### Modificaciones de Ultima Hora

A solo dias de las elecciones, Pinochet pretende limitar la posibilidad del proximo gobierno de corregir los errores de estos anos. A traves de una modificacion legal de ultima hora se

quiere limitar el poder del Presidente de la Republica para manejar la empresa y, ademas, restringir el campo de accion de CODELCO (ver Declaracion adjunta).

### Los Planteamientos de la Concertacion

1. El gobierno de la Concertacion esta consciente de la magnitud del desafio que enfrenta en CODELCO. Para ello reafirmara el caracter de empresa publica de CODELCO sin perjuicio de definir claramente lo que el pais requiere de ella. Lo anterior apunta a eliminar la incertidumbre en que ha operado durante todos estos anos permitiendole hacer uso de su potencial como empresa.

2. CODELCO no solo es la principal empresa del pais sino que ademas es uno de los pilares en que se basa la proyeccion de Chile en el mundo del siglo 21. Para ello las politicas de la Concertacion tenderan a modernizar la administracion de CODELCO, fortalecer su desarrollo tecnologico, aumentar su presencia y vinculos en el exterior y reestablecer su competitividad en el mercado del cobre.

3. No hay empresa moderna sin armonia laboral. Se modificara la actual politica de relaciones laborales desarrollando confianza en trabajadores y dirigentes con exigencias de responsabilidad reciprocas en una ambiente que favorezca la participacion de los trabajadores en la busqueda de soluciones a los problemas propios de sus faenas. Se intensificara el control de las empresas contratistas para mejorar la condiciones de trabajo y la calidad de los servicios.

4. La organizacion superior de la empresa se conformara con profesionales y tecnicos de alta calificacion y experiencia, siendo una preocupacion fundamental una estabilidad en los cargos que permita el optimo aprovechamiento de sus capacidades. La Concertacion privilegiara la continuidad del personal de la empresa sobre la base de su capacidad profesional y el compromiso con el futuro de CODELCO.

## DECLARACION PUBLICA

DE COMISION DE MINERIA DE LA CONCERTACION SOBRE  
PROYECTO DE LEY PARA AMARRAR CODELCO

1. Con fecha martes 24 de octubre el Ejecutivo ingresò para su tramitación por la Junta de Gobierno su proyecto de Ley que modifica el Decreto # 1350 de 1976 que creò CODELCO-Chile.

En lo esencial dichas modificaciones;

PRIMERO: limitan legalmente el giro de CODELCO, circunscribiéndolo sólo a la explotación de cobre de sus actuales yacimientos.

SEGUNDO: modifica el directorio actual dejando en minoría a los representantes del Presidente de la República.

TERCERO: permiten que el General Pinochet deje nombrados a los siete directores, cinco de los cuales serán inamovibles por los próximos 4 años.

CUARTO: determinan que el Consejo del Banco Central tenga tanto poder como el Presidente de la República en el Directorio de CODELCO, al quedar ambos con dos representantes cada uno.

2. Expresamos nuestro más enérgico rechazo a esta inusitada iniciativa legal.

3. Esta medida acarrearía serios perjuicios al país porque;

Primero: limita peligrosamente el desarrollo de la mayor empresa nacional, al imponerle restricciones carentes de toda racionalidad empresarial y económica en circunstancias que ella compite con poderosas empresas extranjeras que actúan sin estas limitaciones.

Segundo: esta forma de elegir directorio basado en el criterio de que el gobierno militar siga conservando el poder, atenta contra la posibilidad de tomar medidas que restablezcan la eficiencia que CODELCO ha perdido los últimos años.

4. Esta medida constituye un nuevo abuso de poder y engaño a la opinión pública. En efecto, hace un mes, el Sr. Jorge López, Ministro de Minería, aseguraba que el Presidente de la República no perdería su autoridad para nombrar la mayoría de representantes del Directorio.

5. La preminencia del Banco Central en el directorio de CODELCO confirma nuestro temor de que -detrás del otorgamiento de autonomía al banco para administrar la política monetaria (que nos parece razonable dentro de ciertos límites) se escondía la intención oculta de establecer un vasto poder económico paralelo al gobierno elegido democráticamente. Nos parece que esto es una falta de respeto a la ciudadanía toda.



6. La Concertación está por hacer todo aquello que conduzca a una mayor eficiencia y desarrollo de CODELCO, en un marco de sana competencia con el sector privado. Para ello se requiere descentralización, mayor agilidad, más espíritu empresarial, mejor coordinación con el Ministerio de Hacienda, claridad de objetivos, estabilidad institucional y laboral, idoneidad profesional de los directores y ejecutivos y oportunidades crecientes para todo el personal. Nada de esto se garantiza necesariamente con este cambio.

7. Llamamos a todas las fuerzas sociales, laborales y políticas -especialmente a Renovación Nacional - a que asuman sin ambigüedades la defensa del futuro de CODELCO, solicitando a la honorable Junta de Gobierno que no dé lugar a la tramitación de este proyecto.

Comisión de Minería

CONCERTACION

(Ernesto Tironi -Ivan Valenzuela.)  
Santiago, 26 de Octubre de 1989.

www.archivopatricioaywin.cl



## RESUMEN MINUTA SECTOR MINERO

## Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Diciembre 4 de 1989

MTO/lcg

RESUMEN MINUTA SECTOR MINERO

Considera discurso pronunciado en SONAMI.

A.- PUNTOS A CONSIDERAR.

1.- Se están concretando numerosos proyectos de expansión, lo que hace prever aumentos sustantivos en la producción y exportación en los próximos 5 años.

- Cobre: producción crecerá en aproximadamente 800.000 tons. durante próximos 5 años. Participación de Chile en el mercado mundial subirá de 22% en 1988 a 28% en 1993.

- Oro: aumento de 10.000 kilos para 1993, lo que significa un aumento de 60% con respecto a 1987.

- Plata: aumento de 78% para 1995 con respecto a 1987.

- También se espera crecimiento en minerales no metálicos como yodo, salitre, litio, etc.

2.- Estamos conscientes de las enormes perspectivas del sector.

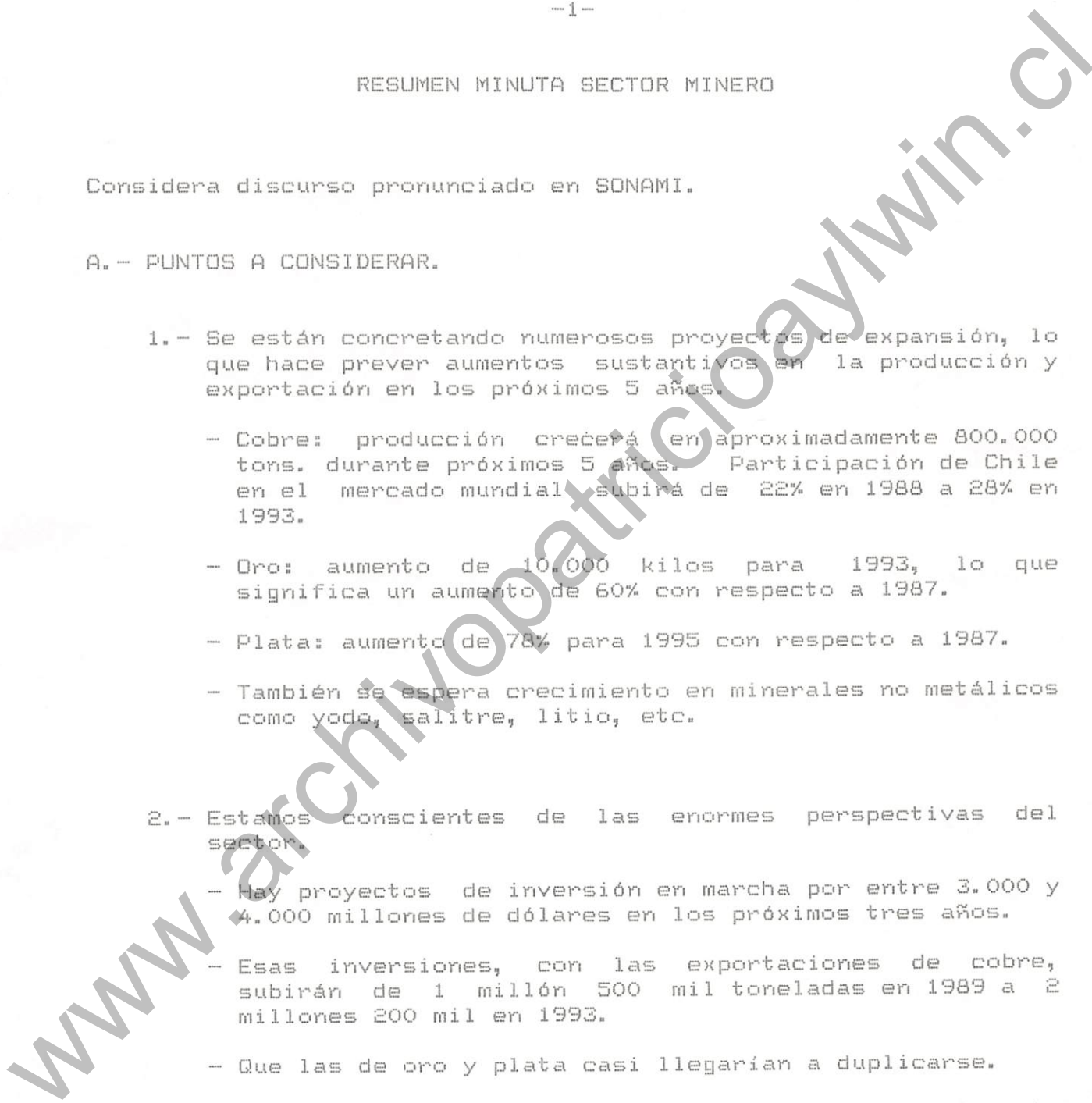
- Hay proyectos de inversión en marcha por entre 3.000 y 4.000 millones de dólares en los próximos tres años.

- Esas inversiones, con las exportaciones de cobre, subirán de 1 millón 500 mil toneladas en 1989 a 2 millones 200 mil en 1993.

- Que las de oro y plata casi llegarían a duplicarse.

- Que también estamos en condiciones de subir fuertemente la producción de otros minerales: salitre y yodo, litio, sales y otros.

Queremos mantener este clima de estímulo a la producción y a la inversión privada y pública.



-2-

- 3.- Reconocemos el rol protagónico que ha cumplido y que está en condiciones de seguir cumpliendo el sector privado en el desarrollo minero. Nuestro programa contempla muy explícitamente aplicar medidas que permitan continuar el desarrollo minero a través del sector privado.
- Normas jurídicas que den seguridad y respeto a la propiedad privada:
    - Somos partidarios que las concesiones sean otorgadas por la vía judicial y no quede al arbitrio o decisión administrativa de las autoridades de gobierno.
    - Excluir el recurso a la expropiaciones, no contemplamos nuevas nacionalizaciones.
    - Garantizamos la estabilidad de las concesiones mineras.
  - Políticas que mantengan los equilibrios macroeconómicos básicos:
    - Un tipo de cambio alto y estable.
    - Aranceles bajos y parejos.
    - Un mínimo de controles.
  - Contemplamos también mantener el estatuto de Inversionista Extranjero (DL 600) y el capítulo XIX (con modificaciones), y respetar todos los contratos firmados. Valoramos sobre todo:
    - Las inversiones que aporten nuevas tecnologías y mercados.
    - Nuevos usos del cobre.
    - Fabricación de productos manufacturados con nuestros minerales.

4.- PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA.

- La suerte de la pequeña y mediana minería, está estrechamente ligada a la existencia de ENAMI. Sin un poder de compra estable, sin tarifas adecuadas y sin mecanismos de fomento y financiamiento, sólo existirían los medianos y grandes productores, que fueran capaces de exportar sus concentrados o construir sus propias fundiciones.
- Sin embargo, las características monopsonicas que inevitablemente asume una empresa, que es el único poder comprador en muchas localidades, hace peligroso que su propiedad está en manos privadas. La razón es simple: su control del mercado le posibilita fijar tarifas a su arbitrio y obtener ganancias injustas.
- Nuestras propuesta para el futuro gobierno democrático incluirá:
  - Dejar atrás los intentos privatizadores de ENAMI, que tanto daño le han producido al sector.
  - Modernizar ENAMI, es decir, hacerla más eficiente, reducir sus costos y abrirla, sin complejos, hacia su transformación en una empresa con real iniciativa empresarial.
  - Expandir ENAMI, que con inversiones no superiores a 100 millones de dólares, podría incrementar gradualmente en cuatro años su capacidad de fundición de 500 mil a 950 mil toneladas anuales, lo que significará un fuerte incremento en el empleo y la actividad económica en el norte del país.
  - Ofrecer tarifas adecuadas, con política de compra estable y justa que no discrimine con los productores de menor tamaño, para lo cual regirá como tarifa la que se establezca en los contratos con los productores grandes, que al tener posibilidades de exportación reflejaran en sus contratos con ENAMI los términos internacionales de mercado.

www.archivopatriayaym.cl

- Desarrollar una política de fomento asegurando que ENAMI cumpla el rol de fomento para la que fue creada.

Para desarrollar esta función básica complementaremos el cuadro técnico actual con profesionales que, con sede en las cabeceras regionales darán la asistencia técnica que los pequeños y medianos mineros pueden necesitar (Geología, Minería, Metalurgia, Innovaciones tecnológicas, Capacitación empresarial y eficiencia operativa).

Además este equipo técnico será fundamental para poder reabrir líneas de crédito y avales para la minería.

- Todas estas transformaciones se realizarán sin ningún afán de competencia desleal con el sector privado.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTO/lcg

www.archivopatricioaywin.cl

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
008173  
ARCHIVO

MINUTA CODELCO

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Diciembre 4 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

MINUTA CODELCO

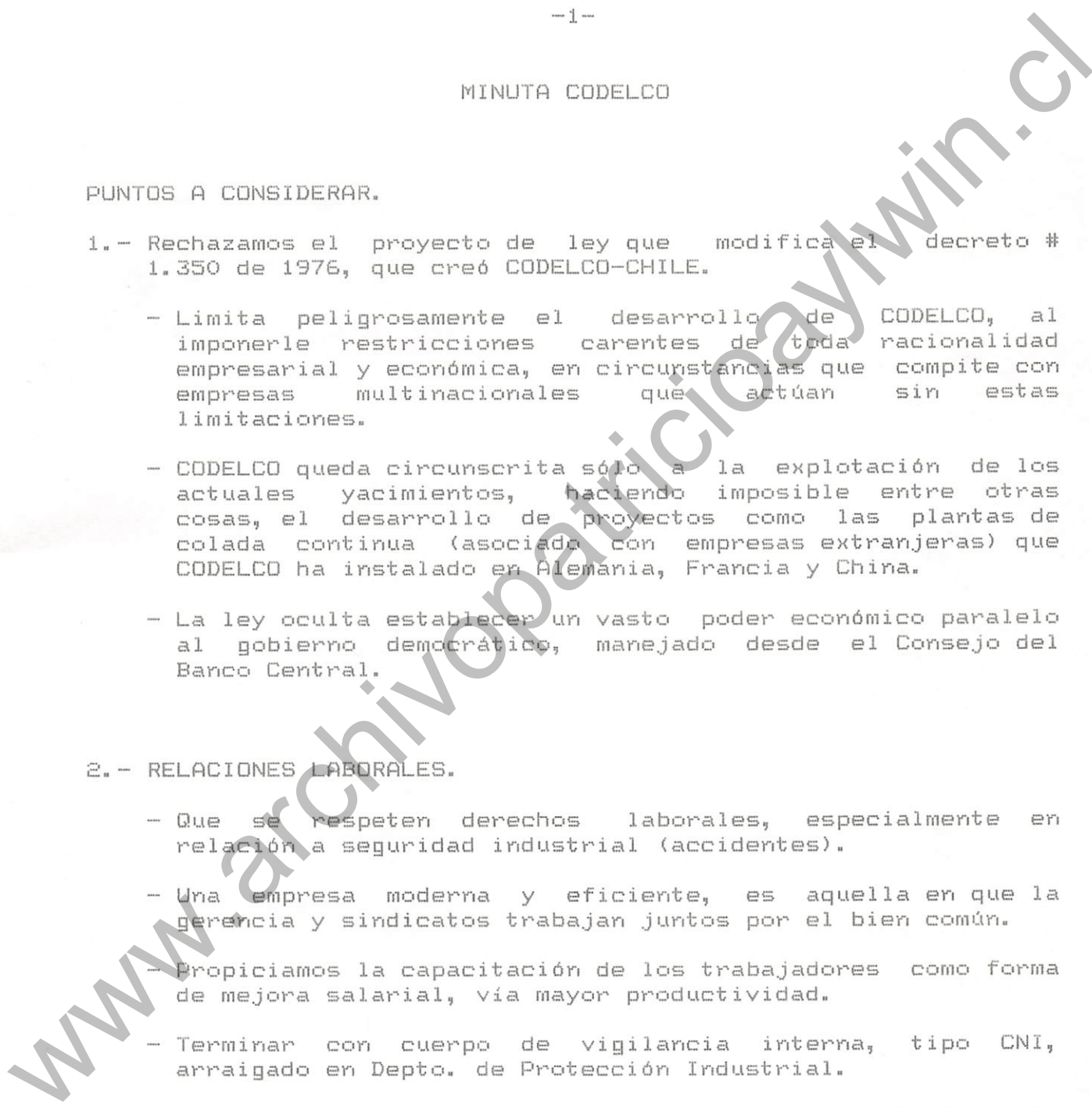
PUNTOS A CONSIDERAR.

1.- Rechazamos el proyecto de ley que modifica el decreto # 1.350 de 1976, que creó CODELCO-CHILE.

- Limita peligrosamente el desarrollo de CODELCO, al imponerle restricciones carentes de toda racionalidad empresarial y económica, en circunstancias que compite con empresas multinacionales que actúan sin estas limitaciones.
- CODELCO queda circunscrita sólo a la explotación de los actuales yacimientos, haciendo imposible entre otras cosas, el desarrollo de proyectos como las plantas de colada continua (asociado con empresas extranjeras) que CODELCO ha instalado en Alemania, Francia y China.
- La ley oculta establecer un vasto poder económico paralelo al gobierno democrático, manejado desde el Consejo del Banco Central.

2.- RELACIONES LABORALES.

- Que se respeten derechos laborales, especialmente en relación a seguridad industrial (accidentes).
- Una empresa moderna y eficiente, es aquella en que la gerencia y sindicatos trabajan juntos por el bien común.
- Propiciamos la capacitación de los trabajadores como forma de mejora salarial, vía mayor productividad.
- Terminar con cuerpo de vigilancia interna, tipo CNI, arraigado en Depto. de Protección Industrial.
- ¿Qué sucederá con los trabajadores a plazo fijo?. ¿Se contratarán?.
- Cifras extraoficiales indican que gasto de CODELCO en licencias médicas es de US\$ 5 millones/año.





3.- CONTRATISTAS.

- Estimamos que en algunas faenas, no directamente de producción, puede ser conveniente utilizar contratistas.
- Es un deber de CODELCO y de los empresarios contratistas, respetar contratos y leyes (derecho a vacaciones, salarios justos, previsión, salud, etc.).
- Trabajadores de contratistas (5.000) son explotados c/r trabajadores CODELCO, creando grave problema social.

4.- Nuestro gobierno está por hacer todo aquello que conduzca a una mayor eficiencia y desarrollo de CODELCO, en un marco de sana competencia con el sector privado.

- Debemos cuidar su eficiencia y rentabilidad. Es además tarea insoslayable, mantener su competitividad internacional.
- Preocupación por signos que muestran deterioro en su grado de competitividad. Hay:
  - Incremento en sus costos (de 33 centavos por Lb. en 1986 a 42 centavos por Lb. en 1988).
  - Menor productividad física por trabajador en la mina que sus competidores (15.000 ton. hombre año en Chuqui v/s 30.000 en México y 60.000 en las principales canadienses).
  - Ausencia de planes de inversión más allá de 1991.
- CODELCO desarrollará directamente una asociación con otros, cuando convenga al interés nacional, no sólo limitado al cobre.
- Fin al arriendo o licitaciones injustificadas de faenas.
- Mantendremos controles que permitan elevar eficiencia para aumentar excedentes.
- Funcionarios y altos ejecutivos que sirven con eficiencia a la empresa, mantendrán sus puestos de trabajo.
- Respetamos capacidad e idoneidad laboral.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTD/lcg

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
007954  
ARCHIVO

SECTOR PESQUERO NORTE

Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Diciembre 4 de 1989

MTO/lcg

www.archivopatricioaylwin.cl

SECTOR PESQUERO NORTE

PUNTOS A CONSIDERAR.

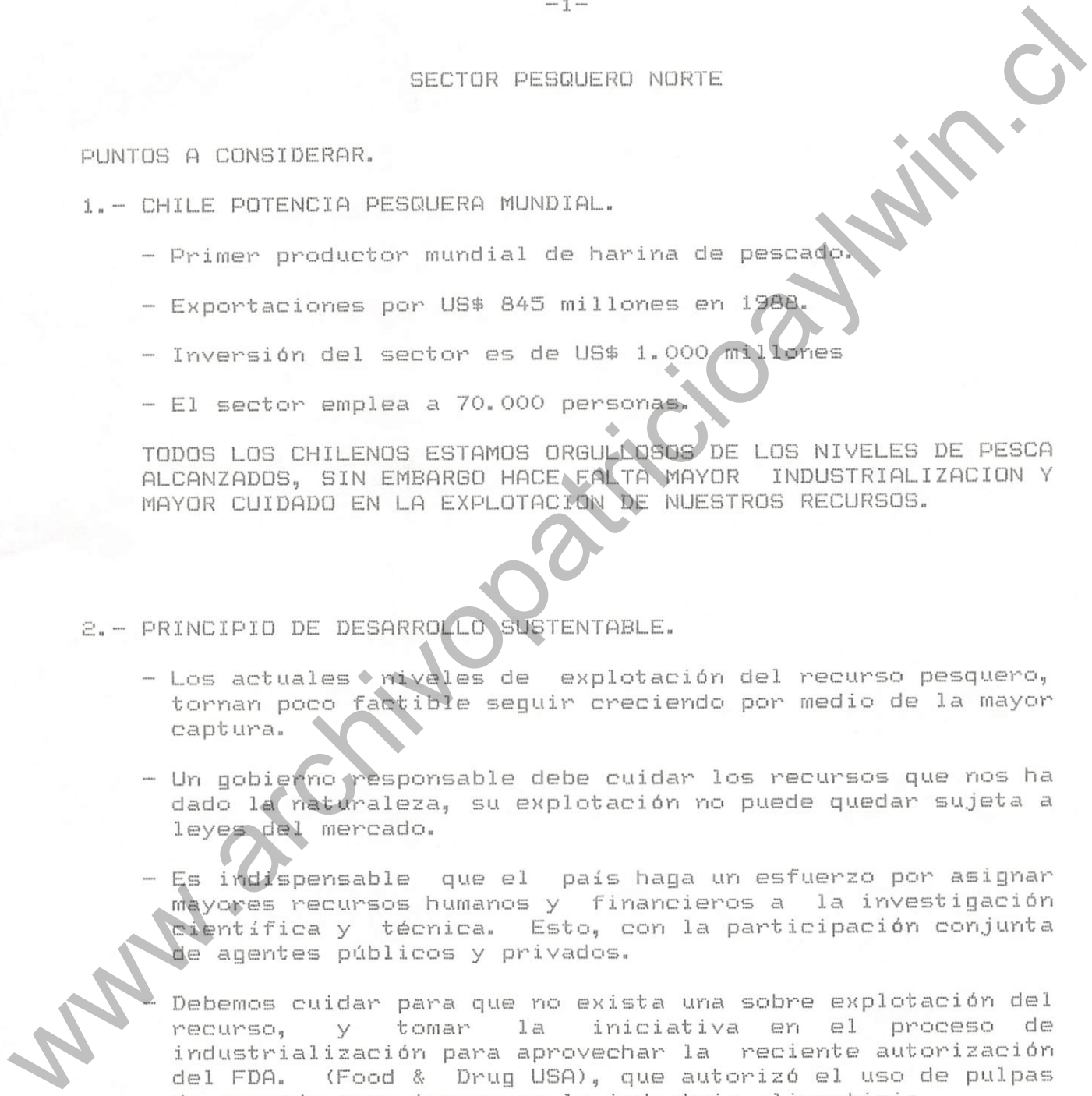
1.- CHILE POTENCIA PESQUERA MUNDIAL.

- Primer productor mundial de harina de pescado.
- Exportaciones por US\$ 845 millones en 1988.
- Inversión del sector es de US\$ 1.000 millones
- El sector emplea a 70.000 personas.

TODOS LOS CHILENOS ESTAMOS ORGULLOSOS DE LOS NIVELES DE PESCA ALCANZADOS, SIN EMBARGO HACE FALTA MAYOR INDUSTRIALIZACION Y MAYOR CUIDADO EN LA EXPLOTACION DE NUESTROS RECURSOS.

2.- PRINCIPIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

- Los actuales niveles de explotación del recurso pesquero, tornan poco factible seguir creciendo por medio de la mayor captura.
- Un gobierno responsable debe cuidar los recursos que nos ha dado la naturaleza, su explotación no puede quedar sujeta a leyes del mercado.
- Es indispensable que el país haga un esfuerzo por asignar mayores recursos humanos y financieros a la investigación científica y técnica. Esto, con la participación conjunta de agentes públicos y privados.
- Debemos cuidar para que no exista una sobre explotación del recurso, y tomar la iniciativa en el proceso de industrialización para aprovechar la reciente autorización del FDA. (Food & Drug USA), que autorizó el uso de pulpas de pescado como insumo en la industria alimenticia.



3.- SOBRE EXPLOTACION Y AJUSTE EQUITATIVO.

- Para muchos técnicos, habiendo opiniones contrarias, hoy existe un problema serio de sobre explotación y agotamiento de ciertas especies y pesquerías.
- Si hubieran ajustes dolorosos que aplicar, por razones de sobre explotación, Uds. deben saber que habrán importantes diferencias con respecto a los ajustes realizados durante la dictadura.
- Diseñaremos y administraremos la política pesquera con una amplia participación de representantes de todos los agentes involucrados: trabajadores, industriales, pescadores artesanales, biólogos marinos, etc.

4.- RECHAZO A LA LEY DE PESCA.

- Bajo el argumento de proteger este recurso natural, el gobierno de Pinochet ha propuesto esta ley, en que se pretende privatizar nuestro mar, costa, playas, rocas y fondos marinos.
- Una vez más expresamos nuestro rechazo a otro intento de este gobierno, por legislar a espaldas del pueblo chileno.
- Tengan Uds. la certeza de que la ley pesquera será revisada por el congreso, a través de un proceso participativo, donde se deberá considerar la opinión de todos los agentes interesados.
- La competencia debe ser sobre la base de igualdad de trato, otorgando protección a los pescadores artesanales.
- Pesca artesanal debe tener una zona exclusiva y recibir asistencia técnica y financiera.

www.archivooperativoin.cl

5.- LEGISLACION LABORAL JUSTA.

- Sabemos que las condiciones en que laboran los trabajadores de sector, son duras y muchas veces injustas.
- Estamos estudiando un conjunto de medidas para mejorar las condiciones laborales, entre otras, podemos mencionar:
  - Regulación eficiente de las jornadas de trabajo.
  - Establecer modalidades especiales para jubilar, producto del alto desgaste de la persona.
  - Mayor control, para disminuir accidentes de trabajo.
  - Negociación colectiva conjunta de todo el sector.

Santiago, Diciembre 4 de 1989.

MTO/lcg

www.archivopatricioywin.cl

## SITUACION DEL SECTOR PESQUERO CHILENO

### HIDROBIOLOGICOS

El espacio acuicola chileno consta de más de 1,6 millones de kilómetros cuadrados y de más de 700 mil hectareas de aguas continentales; goza de condiciones ambientales y hemisfericas que potencian aun más sus posibilidades por ejemplo el mar chileno es una de las zonas del pacifico sud-este más productivas del mundo, con intensas zonas de surgencias o procesos de afloramientos, de tal manera productivo, que ha sido considerado como uno de los escasos "oasis marítimos" de la tierra

Chile es un país ribereño del Oceano Pacifico en su zona continental, y enfrenta a las areas de pesca 87, 88 y 81, posee más de 4500 km. de costa (excluyendo el territorio antartico) y 14.263 islas e islotes.

Actualmente la actividad pesquera chilena esta radicada exclusivamente en aguas bajo la jurisdicción nacional y en zonas de pesca cercanas a la costa. por esta actividad en 1988 se capturaron extrajeron o recolectaron 5.374.722 tons. de recursos hidrobiológicos

### EXPORTACIONES

Del total de los embarques un 91 % se destina a la explotación estas el año pasado representaron alrededor del 12 % del total de las exportaciones chilenas, con 835 millones de dolares. en todo caso es de hacer notar que un 90 % de ellas corresponden a harina, y aceite de pescado. por otra parte más de un 50 % de estas mercancías de origen pesquero son demandadas por solo dos sistemas económicos, la comunidad económica europea y u.s.a.. los países latinoamericanos practicamente no tienen significación como demanda al sector pesquero chileno.

El comercio exterior para el consumo humano directo también es un mercado de expansión y el que es muy significativo, pues permite no solo agregar mayor trabajo nacional, sino que estos mercados son también los de mejores precios, como es facil de observar en el aumento que han tenido las exportaciones de frescos y congelados en los últimos años, comparándose con las exportaciones de harina; así, en la industria de reducción se insume el 85,9 % de las capturas y ella representa el 57,8 % del valor de las exportaciones del sector; en cambio en el fresco y congelado se utilizó el 3,0 % de las capturas, pero estos representaron el 27,4 % del valor de las exportaciones.

### INVERSION

La inversión en el sector considera desde los astilleros hasta las plantas industriales, alcanza a unos U\$ 1.200 millones segun estimaciones del colegio de ingenieros de chile, el cual casi se duplica en esta decada, puesto que en 1980 se calculaba la inversión sectorial en alrededor de U\$ 640.000 millones. solo en el trienio 84-86, la industria reductora crecio en capacidad de un 40 %, la conservera en un 44 % y la congeladora en un 35 %.

## CAPTURA

Los desembarques se destinan en un 3,2 % al consumo humano directo, sin procesamiento, y el resto 96.8 % va como materia prima a diversas industrias: para el consumo humano el 7.8 %; a la industria reductora el 85,9% y el 2,3% a la industria química.

## FUNCION PRODUCCION

La estructura productiva del sector pesquero extractivo esta conformada por dos sistemas de organización de la producción, el industrial y el artesanal, sistemas que aunque no estan integrados a menudo han tenido conflictos entre si, no son necesariamente antagónicos, es masa a menudo son complementarios. las diferencias basicas entre ambos sistemas estan en la escala de operaciones, las densidades de capitales aplicados a la actividad, las proporciones en el uso de los factores y sobre todo en las relaciones de producción y de distribución del producto.

## PRODUCCION

Aunque la dimensión alimentaria debería ser fundamental para el sector pesquero y constituir la base del mercado interno de los Productos Pesqueros para el consumo humano, por las características de las fuerzas que generan su dinamismo comercial, que son en lo fundamental los factores de la demanda externa y que son de tal manera significativos que hacen que la dimensión del productor de bienes alimenticios para el consumo humano directo del sector pesquero pase prácticamente ignoradas y así siempre se está minimizando la necesidad de promover e incentivar el consumo interno de los productos del mar; esto ha sido particularmente notable en los últimos años, en donde incluso se ha manifestado un descenso considerable en el consumo "per cápita", el que era del orden de los 7,4 kgs. de carne comestible el año 1973, llegando a sólo 4,8 kgs. en 1985.

Gran parte de esta disminución debería estar explicada por la caída en la participación en los niveles del ingreso que han sufrido los chilenos en estos mismos años, tendencia que con toda probabilidad se revertirá al aplicarse políticas económicas y/o medidas tendientes a cubrir las necesidades básicas de las grandes mayorías ciudadanas. Lo que se observa actualmente es un deterioro permanente de la proporción entre lo destinado al consumo alimentario interno y a las exportaciones y por cierto entre el consumo humano directo y lo destinado a la industria de piensos para animales . Esta tendencia es exactamente la contraria que se observa en todos los países pesqueros del mundo, los que cada vez en mayor medida utilizan estos recursos como fuentes para el abastecimiento alimentario humano, de hecho pese a que tambien a nivel mundial ha sido significativo el incremento en las capturas ( de veinte millones de toneladas al comenzar la decada de los cincuenta, a más de noventa millones en 1987), la tendencia ha sido destinar la mayor proporción al consumo humano directo, puesto que en el año 1970 se destinaba el 40 % de las capturas mundiales de esa época a la reducción y al año 1985 solo se destinaba el 30 %.

Existen condiciones de mercado y también los tipos de políticas gubernamentales activas que hacen que el mercado alimentario y la seguridad nutricional se conviertan en condiciones más atractivas como para destinar a ello las capturas en vez que al mercado de los piensos animales. Solo se explica que el área Sudamericana y en particular Chile, siga en una tendencia contraria a la prevaleciente en el mundo y sea básicamente exportador de harina, a que no se ha fomentado eficazmente esta dimensión sectorial empresarial y/o también a que no existen niveles de ingresos como para aumentar el grado de atracción mercantil para el consumo humano; en cualquiera de estas dos explicaciones, el rol del estado y en particular del gobierno de estos años ha sido el gran responsable. Además carece de fuerza el argumento que generalmente se esgrime, de que la abundancia relativa de los recursos pesqueros y la composición de estos hacen que la mayor parte de ellos se "deban" destinar a la industria reductora por no haber otro destino alternativo, ya por dimensión de la demanda alimentaria interna y/o por problemas tecnológicos. Pero se olvida que el consumo interno está a un 60 % de lo que fue, que aún en ese entonces el consumo interno era muy bajo en relación a otros países y que podía ser posible incrementarlo significativamente y de paso ganar un mayor grado de posesionamiento en el gusto y preferencia de los consumidores para consumir mayor cantidad de productos pesqueros; por ejemplo empezando con el consumo de escolares y pre-escolares, casinos y de suplemento alimentarios, los que pensamos tendrán un gran aumento en los próximos años. Por otra parte el problema de la tecnología de aprovechamiento de las especies pequeñas y/o de carne oscura para el consumo humano hace bastante tiempo que tiene soluciones eficientes y perfectamente aplicables en Chile, incluso existen varias experiencias exitosas al respecto.

INDUSTRIAS

La producción industrial pesquera chilena está compuesta por harina de pescado, en un 74,5 % de aceite en un 15,0 %, conservas en un 4,8% y frescos y congelados en un 5 %. Esta actividad se efectúa en 304 establecimientos concentrados, especialmente en las regiones I, II, IV, V, VIII, X, Y XI. Al observar la forma de organización que asume la mayor parte del procesamiento de los desembarques se observa una gran articulación vertical, incluyendo la fase extractiva; pero esta organización es también horizontal pues controlan en forma significativa los mismos grupos industriales otros tipos de proceso.

En cuanto a la propiedad existen un muy pequeño grupo que controla más del 80 % de la producción de los bienes que se transan internacionalmente, y entre ellos, un solo conglomerado supera el 70%, también se observa una creciente participación de empresas extranjeras las que están participando en forma de asociación con los conglomerados chilenos.

FLOTA PESQUERA

En cuanto a la flota pesqueras, la considerada, de escala industrial, está compuesta por 482 unidades, con 121.465 m<sup>3</sup> de capacidad total de bodega. cabe destacar que estas unidades, en un 70 % tienen entre 11 y 35 años de antigüedad pero que, en general, han sido modernizadas en



134

sus equipos de detección y de pesca, con lo cual les han incrementado fuertemente su capacidad de captura. Esta flota de acuerdo a su actividad se dedica al cerco, al arrastre, con trampa y con palangre; esta ultima forma de pesca ha recibido un extraordinario impulso en los ultimos años y se ha anunciado la incorporación de un numero aún mayor en el corto plazo, lo cual tendra una fuerte incidencia en el Sistema Pesquero Artesanal.

La flota pesquera artesanal está compuesta por 12.000 embarcaciones las que en un 84 % tienen menos de 10 metros de eslora.

## RECURSO

En cuanto al estado de situación de las especies que conforman la base productiva de esta industria pesquera, se reconoce que cinco de las principales especies estarían a nivel de plena explotación; estas representan el 71 % de las capturas, y si a estas especies se le agregan el loco, el erizo, la centolla, el mero, la albacora, la merluza comun, el alga pelillo, los que ya muestran signos no solo de sobreexplotación, sino en algunos casos de franco colapso, se encuentra con que los recursos pesqueros actualmente en explotación, en su gran mayoría, estan sobreexplotados, cuestión que tanto los técnicos y los tripulantes pesqueros venían advirtiendo desde hace varios años, como consta en numerosos informes y estudios de indiscutible base científica y empirica, así como en multiples comunicados y declaraciones de dirigentes gremiales.

## EMPLEO

En relación al campo laboral, el trabajo que se aplica en la actividad pesquera es el factor relevante y el de mayor peculiaridad en la economía del sector. Exige, eso sí para estimar y ponderar adecuadamente su participación en la economía sectorial, considerar las características del objeto de trabajo, los de su hábitat y la alta perescibilidad del mismo lo que implica un gran esfuerzo físico y condiciones de trabajo extraordinariamente rigurosas y riesgosas.

Otra peculiaridad de trabajo en el sector es la diferenciación que éste asume, particularmente en los dos sistemas productivos extractivos: el industrial, que se rige por relaciones de trabajo asalariadas y; el trabajo de los artesanos, que son asociación participativa y en el cual el factor trabajo se apropia de la mayor parte del producto. También, las distintas industrias que componen el sector le imprimen características peculiares, gran participación femenina en algunas actividades fabriles, por ejemplo.

En todo caso, la ocupación sectorial es muy significativa, tanto en el número como por su impacto local y regional. Los trabajadores directamente ocupados en el sector son alrededor de 60 mil pescadores artesanales; 8.242 tripulantes de las naves pesqueras; 19 mil trabajadores de plantas industriales, además de los ocupados en astilleros que son 4.590.

Cabe hacer notar que pese a los muy buenos resultados económicos que esta actividad ha tenido, la participación del factor trabajo no sólo

se ha mantenido estable, sino que en términos reales ha disminuído, por ejemplo, pese al incremento evidente de productividad que la flota ha alcanzado, las dotaciones de tripulantes se han mantenido estables y las remuneraciones de estas han disminuído; los montos salariales que a menudo se esgrimen en comparación con otras actividades, en un 76,8% están en relación con las capturas logradas por la expedición de pesca y además son expresadas para valorar esta participación en términos del valor del insumo para las plantas.

En otras de las actividades industriales también los valores de compra a los pescadores, son por productos entregados los que generalmente son exigidos con importante grado de trabajo aplicado, y en general, el componente por rendimiento ocupa un lugar destacado en las remuneraciones sectoriales.

Así pues, pese a la relevancia del factor trabajo, en la distribución funcional de los resultados, éste no participa con esta ponderación; así por ejemplo, en la pesca extractiva la distribución del valor agregado es en un 49,5% para las utilidades, un 39,7% va a remuneraciones y, un 10,6% al consumo del capital fijo.

www.archivopatricioaywin.cl

FLOTA PESQUERA INDUSTRIAL

AÑOS	UNIDADES	CAPACIDAD EN m3	DESEMBARQUES toneladas
1980	322	72986	2640877
1981	369	84920	3165352
1982	350	83391	3472695
1983	358	87219	3780653
1988/89	482	121465	4788513
AUMENTO 1980-1988	160	48479	2147636
PORCENTAJE % ANUAL	50%	66%	81%
PROMEDIO	6%	7%	9%

FLOTA PESQUERA ARTESANAL

AÑO	UNIDADES		TOTAL	DESMBARQUE toneladas
	CLASIFICADAS	NO CLASIFICADAS		
1980	6849	-----	6849	175829
1983	10706	-----	10706	197392
1988/89	14637	1196 (*)	15833	420070
AUMENTOS 1980-1988	7788	1196 (*)	8984	244241
PORCENTAJE % ANUAL	114%		131%	139%
PROMEDIO	13%		15%	15%

FUENTE: SERNAP

(\*) es muy probable que estas embarcaciones tengan entre 14 y 18 metros de eslora

www.archivopatricioaywin.cl

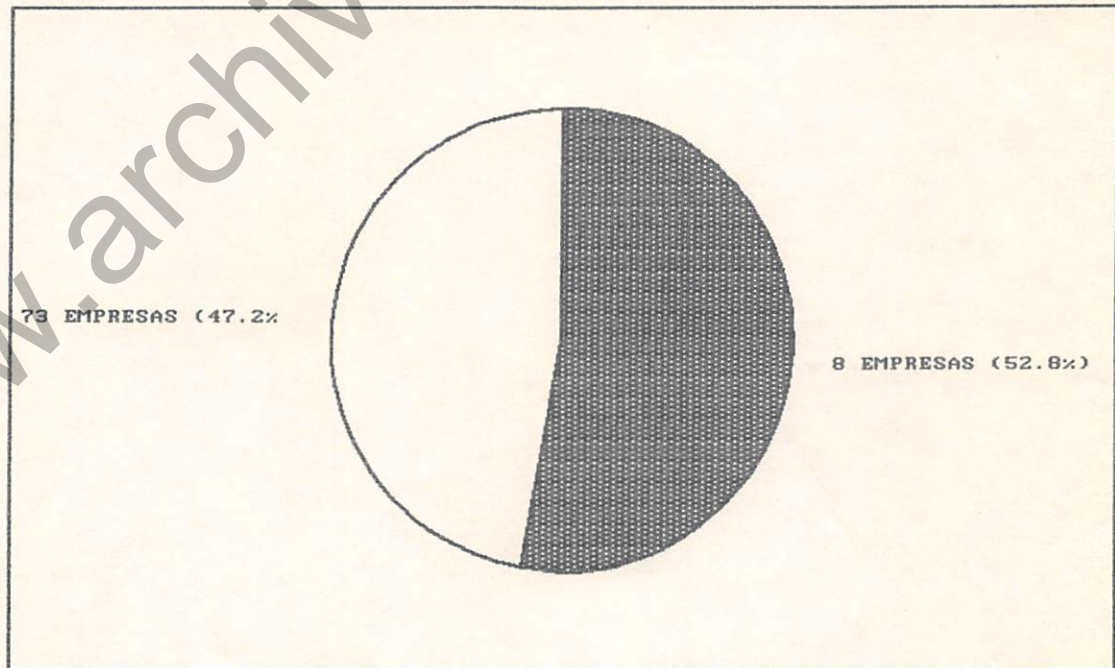
CONCENTRACION DEL NUMERO DE EMBARCACIONES Y CAPACIDAD DE BODEGA DE LA FLOTA CERQUERA INDUSTRIAL

ANO	NUMERO DE EMPRESAS	NUMERO DE EMBARCACIONES	CAPACIDAD DE BODEGA (m3)	PARTICIPACION CAP. BODEGA	
1983	8 (*)	140	54%	30970	64%
	63	121	46%	17381	36%
TOTAL	71	261	100%	48351	100%
1987	8 (*)	162	53%	44014	53%
	73	145	47%	39288	47%
TOTAL	81	307	100%	83302	100%

FUENTE: CORFO y SERNAP

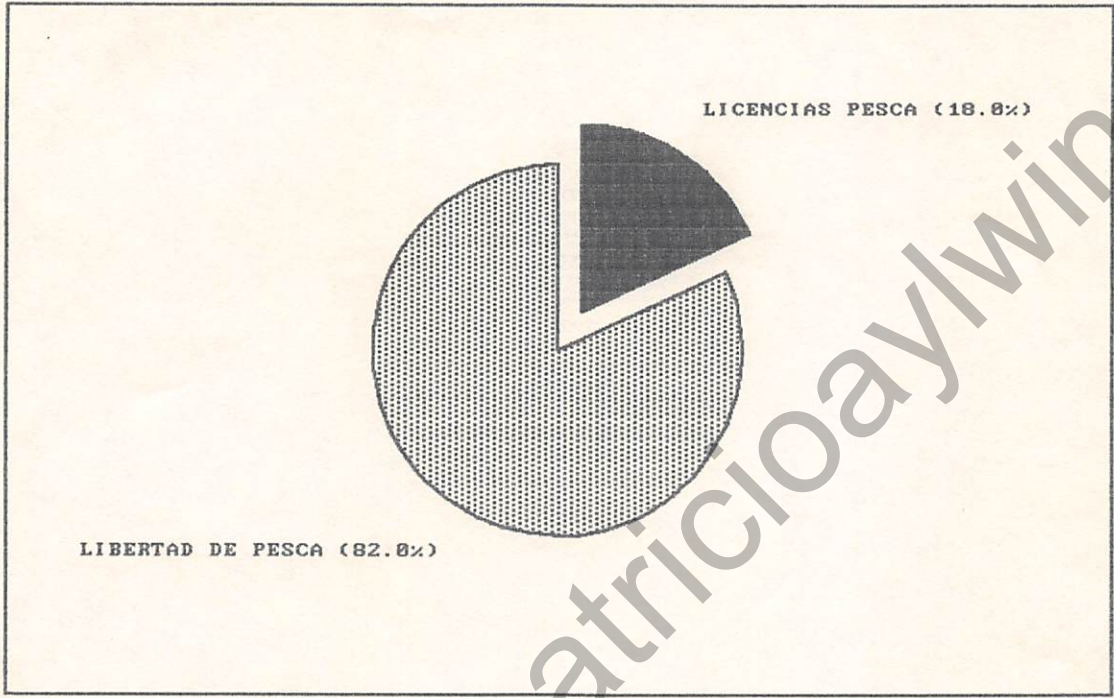
(\*) LAS 8 PRINCIPALES EMPRESAS TOMADAS EN CUENTA SON LAS PESQUERAS: COLOSO, GUANAYE, IQUIQUE (IQUIQUE Y TALCAHUANAO), EPERVA, INDO, TARAPACA, CHILEMAR, Y SOPESA-ALIMAR

CONCENTRACION FLOTA CERQUERA INDUSTRIAL NUMERO EMBARCACIONES Y BODEGAJE

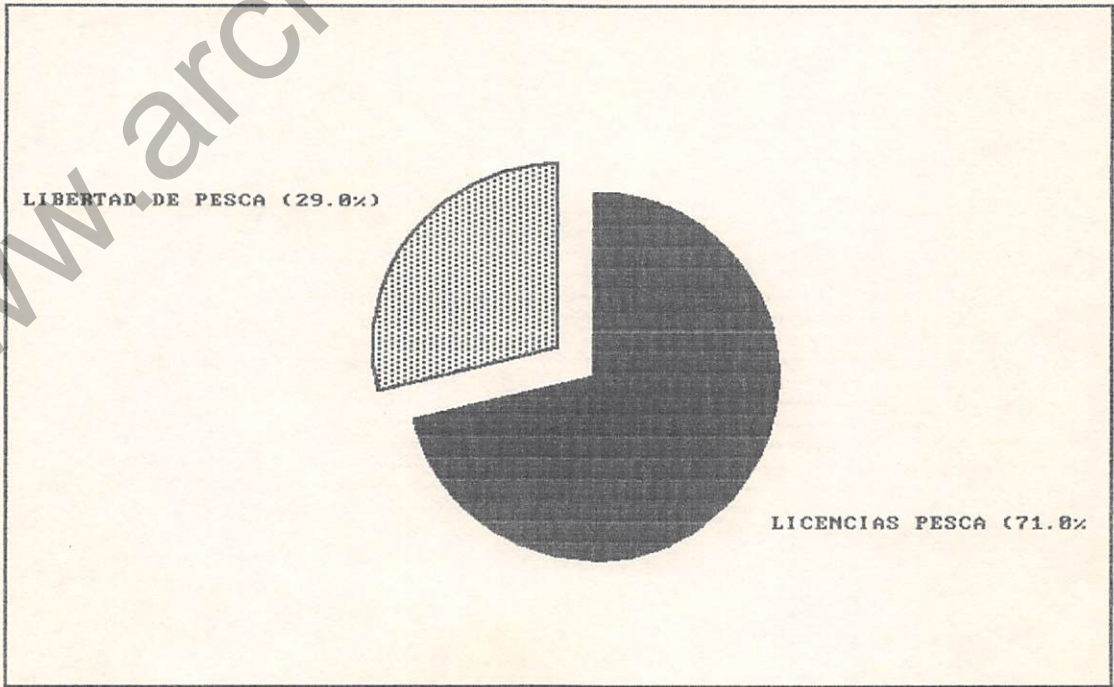


DISTRIBUCION DEL MAR DE CHILE

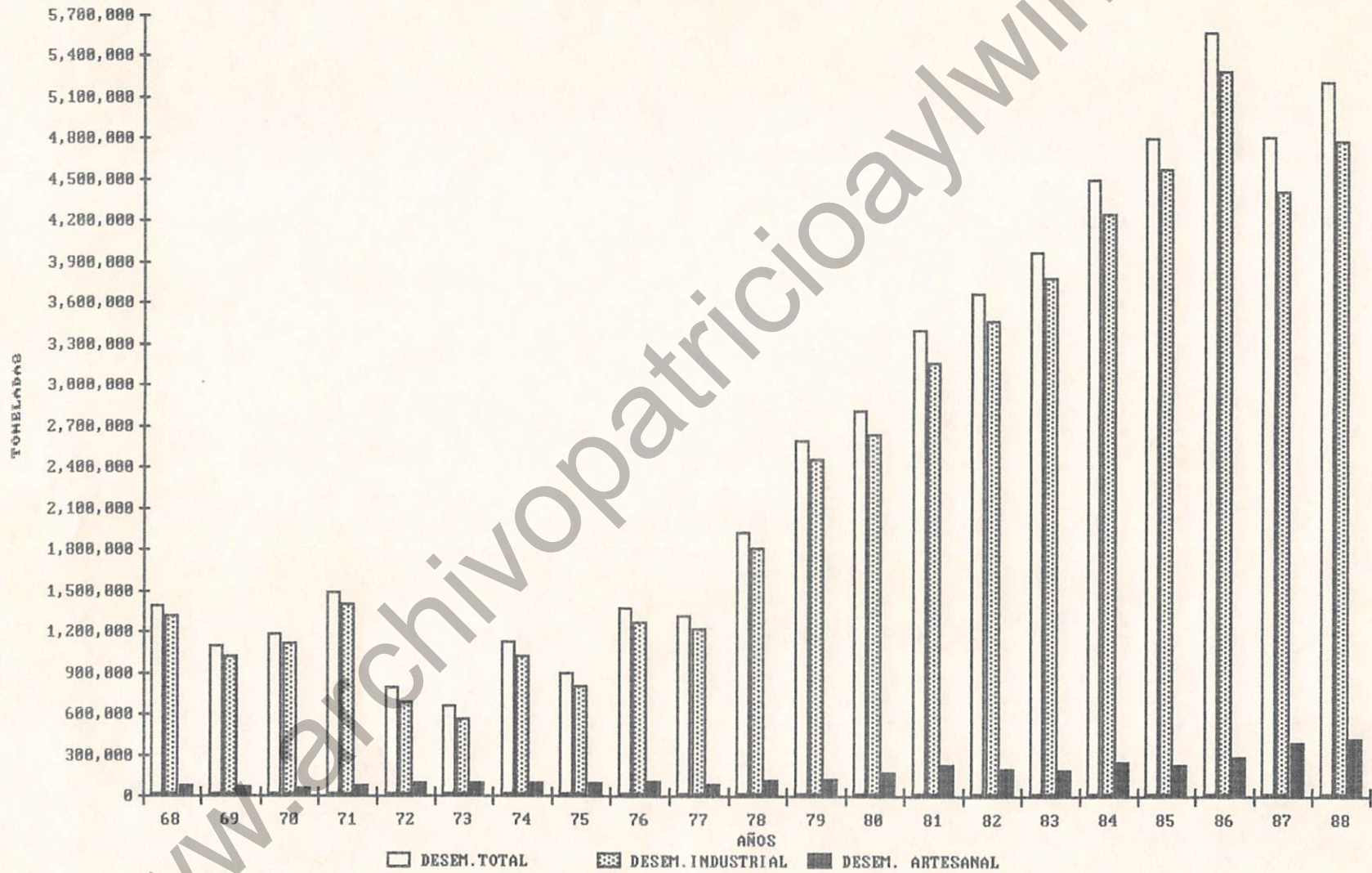
POR AREAS DE PESCA



POR CAPTURAS EN AREAS DE PESCA



DESEMBARQUES SECTOR PESQUERO CHILENO  
SERIES DESDE 1968 A 1988



GRUPO MINISTERIO DE RR.EE. (8.11.89)

PLANTEAMIENTOS DE CARACTER INTERNACIONAL QUE SE PODRIAN FORMULAR EN ARICA, IQUIQUE Y ANTOFAGASTA.

1.- ARICA

a) Arica tiene todas las condiciones para transformarse en el puerto a través del cual acceda a los mercados del Pacífico la producción de una vasta región del centro-oeste sudamericano. Actualmente existe conexión por carretera y ferrocarril con Bolivia (Carretera Arica-Tambo Quemado, FC Arica-La Paz), que es perfectamente factible extender al Brasil. Teniendo presente lo anterior, se podría efectuar un planteamiento en el sentido de convertir a Arica en la principal vía de acceso a los mercados de la Cuenca del Pacífico del región centro-oeste sud-americana.

b) Entre Arica y Tacna existe una fluida relación económico-comercial. El gobierno peruano ha aprobado un proyecto para crear en Tacna una Zona Franca. Arica es considerada "Zona de Extensión" de la Zona Franca de Iquique. Lo anterior haría conveniente la concertación de acuerdos que tiendan a una mejor complementación entre Arica y Tacna para aprovechar en beneficio de ambas las perspectivas que ofrecen sus regímenes de excepción.

c) Dentro del concepto de Arica como una ciudad proveedora de servicios para la zona centro-oeste sud-americana, se sugiere proponer la suscripción de acuerdos tendientes a establecer "Circuitos Integrados de Turismo" con los países vecinos, que aseguren un flujo regular y constante de turistas. En este contexto, podría considerarse también el establecimiento de franquicias para las inversiones en el área de turismo.

2.- IQUIQUE

a) La "Zona Franca" ha significado un impulso vital para Iquique. Al margen del régimen de propiedad que en definitiva tenga la ZOFRI, se podría plantear el llevar a cabo una activa labor de promoción de la misma, utilizando para ello la red de agregadurías comerciales con que cuenta Chile en el exterior, principalmente con el fin de atraer inversiones industriales que demanden mano de obra.

b) Si bien hasta ahora una parte importante de las ventas que efectúa la ZOFRI tiene como destino Bolivia, éstas podrían ampliarse considerablemente e incluir el nor-oeste argentino. Para estos efectos, se sugiere proponer que se incentivará la vinculación de Iquique con Bolivia y esa región argentina, mejorando sobre todo las vías de comunicación terrestres y aéreas.

c) Se podría considerar la incorporación de Iquique dentro de los "Circuitos Integrados de Turismo" con países vecinos a los que se hace mención en el punto 1 c) precedente, haciendo extensiva a esta ciudad el régimen de franquicias para inversiones en turismo.

3.- ANTOFAGASTA

a) Antofagasta es el puerto natural del nor-oeste argentino (Provincias de Tucumán, Salta y Jujuy), a las cuales les resulta mucho más económico exportar por él que por Buenos Aires. Es, además, un puerto que se utiliza en aproximadamente sólo un 50% de su capacidad. Se calcula que se podrían exportar hasta 2 millones de toneladas de productos provenientes del nor-oeste argentino por Antofagasta. Cada tonelada exportada dejaría en Antofagasta alrededor de 50 dólares por concepto de pago de servicios. Sobre la base de todo lo anterior, se podría plantear que el gobierno desarrollará una política tendiente a la complementación económica y sobre todo la integración física entre Antofagasta y el nor-oeste argentino.

www.archivopatricioaylwin.cl



# Aylwin inicia hoy una gira a Segunda Región

El siguiente es el programa de la gira que inicia hoy el candidato presidencial único de la oposición, Patricio Aylwin:

## Martes 5

**8 horas:** Patricio Aylwin y su esposa, Leonor Oyarzún, parten desde el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, rumbo a Antofagasta, en el *Boeing 727* de Lan Chile. Su comitiva la integran Radomiro Tomic, Alejandro Hales, Orlando Cantuarias, Ernesto Tironi, Gonzalo Martner, Liliana Mahn, Moy de Tohá y Darwin Bustamante.

**11.30 horas:** Aylwin se reúne con estudiantes y jóvenes en la Universidad de Antofagasta.

**11.30 horas:** Ernesto Tironi y Gonzalo Martner se reúnen con empresarios y dirigentes del comercio de la región. A las 12.30 horas, concurre a este encuentro Patricio Aylwin para entregar un saludo.

**13 horas:** Conferencia de prensa en el Hotel Antofagasta. Aylwin presentará a los candidatos regionales al Parlamento.

**15.30 horas:** Aylwin colocará una ofrenda floral en la tumba del poeta y escritor Andrés Sabella en el cementerio local.

**19.45 horas:** Concentración en el centro de la ciudad, en la esquina de las calles Prat y Avenida Argentina.

## Miércoles 6

**9 horas:** Economistas realizan reunión desayuno con empresarios y dirigentes del comercio en Tocopilla.

**10.45 horas:** Aylwin concurre a esta reunión.

**11 horas:** Patricio Aylwin acompañado de su comitiva visita la planta de Codelco Chile en Tocopilla.

**11 horas:** Encuentro de las mujeres de la provincia de To-

copilla con Moy de Tohá.

**12 horas:** Aylwin concurre a dar su saludo a esta reunión.

**12.30 horas:** Concentración.

**14.30 horas:** Comitiva se traslada a la comuna de María Elena.

**16.30 horas:** Reunión con los trabajadores de María Elena.

**17 horas:** La comitiva se traslada a la comuna de Calama.

**19.30 horas:** Llegada a hotel Casablanca de Calama.

**20.15 horas:** Concentración.

## Jueves 7

**8 horas:** Desayuno con dirigentes de la Concertación de Calama y los candidatos a diputados Nicanor Araya y Luis Sepúlveda.

**10 horas:** Aylwin coloca una ofrenda floral por los derechos humanos.

**10.45 horas:** Visita a Chuquicamata.

**12 horas:** El candidato opositor ofrece una conferencia de prensa en el Hotel Casablanca.

**17 horas:** Salida rumbo al aeropuerto para regresar a Santiago.

**20.40 horas:** Llegada al aeropuerto internacional Comodoro Arturo Merino Benítez de Santiago.

## Gira a Europa

El candidato opositor iniciará el sábado una gira de doce días por cinco países de Europa. Su programa se iniciará en Roma, donde arribará el domingo y donde se espera sea recibido por el Papa Juan Pablo II. También se entrevistará con el primer ministro Giulio Andreotti; con el líder del PS Italiano, Bettino Craxi. Posteriormente viajará a Francia, Alemania Federal, Bélgica y España, países donde también se entrevistará con los jefes de gobierno.

5 Septe- 1989

A su llegada a la Segunda Región también fue recibido por una larga caravana de automóviles

# Con una multitudinaria concentración recibió Antofagasta a Patricio Aylwin

LUCY DAVILA, Antofagasta  
Una multitudinaria concentración se realizó anoche en Antofagasta para proclamar la candidatura presidencial de

Patricio Aylwin, quien inició una gira de tres días por la Segunda Región. Cifras extraoficiales de los organizadores calcularon la asistencia entre diez y quince

mil personas. En la mañana, al arribar a la ciudad, el candidato fue escoltado por una extensa caravana de vehículos, desde el aeropuerto Cerro Moreno.

Aylwin llegó acompañado de su esposa, Leonor Oyarzún, y de una numerosa comitiva, integrada por Radomiro Tomic, Alejandro Hales, Ernesto Tironi, Narciso Irureta, Liliana Mahn, Moy de Tohá, Darwin Bustamante, Gonzalo Martner, Marcos Núñez, el escritor Luis Sánchez Latorre, Belisario Velasco e Isidro Solís.

En el aeropuerto antofagastino, Aylwin fue recibido por más de un centenar de entusiastas adherentes y por los candidatos a parlamentarios que se encuentran en la zona: Carmen Frei, Felipe Valenzuela y Rubén Gajardo.

También llegó a Antofagasta y se integró a las actividades la candidata del PC al Senado Fanny Pollarolo, quien se encontraba visiblemente afectada por la muerte del vocero mirista Jécar Neghme Cristi.

La caravana de automóviles escoltó a la comitiva por las principales calles de la ciudad hasta el Hotel Turismo Antofagasta, donde un numeroso grupo de gente se apostó en la entrada para ver y saludar al candidato.

A las 11.30 horas, Aylwin y su comitiva se trasladaron hasta la sede norte de la Universidad de Antofagasta. El paso de los vehículos fue recibido con aplausos por la mayoría de los transeúntes que circulaban a esa hora.

Cerca de la sede universitaria, Aylwin debió descender de su automóvil para recibir un regalo de los funcionarios de la Isapre Anor Médica: un casco minero.

## Con universitarios

En la Universidad, más de mil alumnos de esa casa de estudios y de la del Norte lo esperaron en el casino, portando gran cantidad de banderas y lienzos de todos los partidos opositores.

Los saludos al candidato estuvieron a cargo del presidente de la Federación de Estudiantes de la U. de Antofagasta, Hernán Vargas, y del representante de las juventudes de la Concertación opositora, Juan Luis Salamanca.

Ambos destacaron ante Aylwin la necesidad de reformar el sistema de financiamiento universitario y de abrir reales cauces de participación juvenil. Salamanca propuso la realización de un Encuentro Nacional de la Juventud, en el cual se afine la política global para ese sector de



Masiva fue la concentración con que Antofagasta recibió anoche a Patricio Aylwin.

la población y se dé origen al Consejo Nacional de la Juventud.

El presidente de los estudiantes de la Universidad de Chile, Marco Núñez, señaló que quienes han exonerado a académicos, expulsado a estudiantes y eliminado cátedras, no han sido los sectores democráticos.

El candidato se explayó —casi como si realizara una clase— sobre las posibilidades de financiamiento de los estudios superiores, indicando que los alumnos excelentes, es decir aquellos que tengan notas superiores a seis, deben ser becados por el Estado. Esto provocó respuesta de los jóvenes, quienes le indicaron que el límite debía ser la nota cuatro. Aylwin replicó que esa calificación es de alumnos "apenas regularcitos", agregando que una posibilidad para ellos es que exista un crédito fiscal que se cancele una vez que estén trabajando y con un monto equivalente a sus ingresos.

## Sectores productivos

Desde la sede de la Universidad de Antofagasta y entre grandes muestras de adhesión de los asistentes, la comitiva retornó al Hotel, donde se encontraban reunidos los economistas Gonzalo Martner y Ernesto Tironi con representantes de los industriales, empresarios y co-

merciantes de la región.

Aylwin participó del encuentro respondiendo diversas preguntas relativas —principalmente— a las reformas tributarias y al sistema de concesiones mineras que contiene el programa de la Concertación.

Antes del almuerzo, que Aylwin compartió con miembros de la comitiva, el candidato ofreció una conferencia de prensa. En ella se refirió al asesinato del vocero del MIR, Jécar Neghme (ver información en páginas 13 y 14).

Respecto de las relaciones con las FF.AA., el abanderado dijo que "confío en que las FF.AA. chilenas harán honor a su compromiso de respetar la Constitución y las leyes. Queremos terminar con esta incomunicación entre el mundo civil y militar y con esta lógica de guerra".

Luego aseveró que "ningún gobierno democrático puede aceptar que quienes detentan la fuerza, por el sólo hecho de tenerla, pongan las condiciones en las que ha de desenvolverse la sociedad".

Por la tarde, el candidato visitó la planta cervecera CCU; colocó una ofrenda floral en la tumba de Andrés Sabella, se reunió con pobladores y asistió a un encuentro con mujeres.

A ellas les explicó que no se opone a organizaciones de voluntariado, pero que "éstas no

deben ser manejadas como organismos decorativos para lucirlos en los desfiles por una autoridad que no escucha a la gente".

La única actividad que Aylwin no pudo cumplir fue un encuentro con los trabajadores de la planta Inacesa, que pertenece a Cementos Biobío. Según Belisario Velasco, dirigente del Comando Presidencial, el gerente general de la industria, Claudio Lapostol, impidió la visita del candidato, diciendo que el directorio consideraba que eso era realizar actividades "extrañas" al trabajo.

## Concentración

Por la noche, Aylwin encabezó una multitudinaria concentración en Antofagasta. Cifras extraoficiales de los organizadores calcularon la asistencia entre 10 y 15 mil personas. Los adherentes al abanderado se repletaron tres cuadras de la avenida Arturo Prat, entre avenida Argentina y Matta.

En el acto intervinieron Marco Antonio Núñez, Liliana Manh, Radomiro Tomic, Floreal Recabarren, vocero de la Concertación local, y Patricio Aylwin. En su discurso, éste rindió un homenaje al escritor recientemente fallecido Andrés Sabella, de quien citó versos de un poema dedicado a Antofagasta.

El abanderado dio a conocer su política cuprífera en su segundo día de gira por la Segunda Región

# Aylwin pidió "que de una vez por todas" Büchi publique su programa de gobierno

LUCY DAVILA (ENVIADA ESPECIAL),  
Tocopilla, Calama

El candidato presidencial Patricio Aylwin, señaló ayer que el país espera "que

de una vez por todas" Hernán Büchi precise cuál es el programa de gobierno que ofrece al país y que "lo democrático es que en definitiva, conociendo ambos

programas, el país se pronuncie". Aylwin hizo estas afirmaciones al arribar en la tarde de ayer a Calama en el segundo día de su gira por II Región.

Aylwin, al comentar declaraciones hechas por Büchi respecto de lo que, a su juicio, eran prácticas antidemocráticas de la Concertación, precisó que no pretendía polemizar con el ex ministro sobre esto, porque "yo podría decir muchas cosas sobre los desacuerdos de los sectores que lo apoyan".

Agregó que al país le interesan los planteamientos de las distintas candidaturas y la forma cómo desean abordarlo. En todo caso, precisó, "creo que la Concertación ha dado un ejemplo de práctica democrática, porque, siendo partidos diferentes, hemos sido capaces, mediante un análisis serio y con generosidad, de ponernos de acuerdo en el diagnóstico de la realidad chilena y en un programa común que ofrecer al país. No pretendemos imponer ese programa. Simplemente lo proponemos a la nación y a las organizaciones sociales".

Según Aylwin, la Concertación desea instaurar un sistema participativo en el país, escuchando a la gente.

Respecto de las advertencias sobre cambios en materia económica que sufriría el país en caso de que gane el candidato de la Concertación, Aylwin señaló que se trata de una muestra de la campaña del terror de quienes tienen poco que ofrecer al país. Añadió que cosas peores se dijeron en la campaña del plebiscito del 5 de octubre y que ninguno de sus "vaticinios agoreros" se cumplió.

## Las actividades

El abanderado inició sus actividades en Antofagasta con un desayuno con la Concertación local. Luego se trasladó en un avión particular hasta Tocopilla, donde pidió el apoyo a los candidatos parlamentarios de la Concertación y del PAIS-PRSD ante unas tres mil personas reunidas en la plaza O'Higgins de ese puerto de la II Región.



Aylwin presidió masivo acto en Tocopilla, durante su gira a la Segunda Región.

En Tocopilla recorrió las dependencias de la división de Codelco, e inquirió detalles al gerente general, Miguel Ortiz, sobre el funcionamiento y el proyecto de ampliación de esta unidad.

En las dependencias, el candidato recibió el caluroso saludo de los trabajadores de la empresa de construcción e ingeniería Sigdo Koppers, quienes trabajan en la construcción de una nueva planta en las instalaciones de Codelco Tocopilla.

Los obreros pidieron al candidato que realice gestiones para que puedan trasladarse hasta sus lugares de votación en diciembre próximo, ya que la mayoría de los 900 operarios proviene de otras zonas del país.

También le explicaron que la empresa no les ha permitido organizarse en un sindicato.

Desde el lugar, la comitiva —acompañada de una caravana de automóviles— se trasladó hasta la concentración organiza-

da en la ciudad para proclamar la candidatura de Aylwin.

En el acto participó previamente el ex precandidato Alejandro Hales, quien destacó que "no es posible conseguir la paz social si no hay esclarecimiento de la verdad en materia de derechos humanos".

En su posterior intervención, Aylwin reiteró sus juicios sobre las organizaciones del voluntariado, indicando que se lo ha acusado de menospreciarlas, lo cual no es efectivo. "Esa es una falsedad. Yo respeto el derecho de los chilenos a organizarse, hombres y mujeres, para realizar labores de interés social. Lo que exijo es que esas organizaciones sean respetadas y no manejadas desde el gobierno", señaló.

Aylwin se trasladó posteriormente a Calama para encabezar una concentración masiva en esa ciudad cuprífera del interior de la Segunda Región.

Por la noche, la comitiva se

trasladó hasta la avenida Balmaceda para participar en una concentración que congregó a varios miles de personas.

En el acto intervinieron Darwin Bustamante y Alejandro Hales. Este recordó con emotivas palabras a los fusilados en Calama el año 73.

## Política cuprífera

El candidato opositor dedicó parte de su intervención a explicar la política del cobre que impulsará su gobierno. Señaló que se defenderá la propiedad estatal de Codelco y la autonomía de esta empresa respecto de los gobiernos de turno, a la vez que descartó una persecución política a sus funcionarios, como sí lo hizo en sus inicios el régimen militar. También rechazó el proyecto de ley que pretende dejar designados a ejecutivos y directores de Codelco por cuatro años.



## Aylwin rindió homenaje a fusilados de Calama

Una ofrenda floral colocó Patricio Aylwin en el monolito que recuerda a 26 trabajadores de Calama fusilados en octubre de 1973 y cuyos restos hasta ahora no han sido devueltos a sus deudos. El acto, al que asistieron familiares de las víctimas, se realizó ayer en la desértica zona de Topater, en la última jornada de la gira realizada a la Segunda Región por el candidato presidencial de la Concertación por la Democracia. **Página 11**

Dijo que la actitud de los generales no se enmarca en las normas habituales

# Aylwin espera que el Ejército no busque poner en peligro la soberanía popular

LUCY DAVILA (ENVIADA ESPECIAL), Calama  
**Su esperanza en que medidas como la adoptada por el cuerpo de generales del Ejército no pretenda poner en peligro la**

**expresión de la soberanía del pueblo de Chile en diciembre próximo, expresó ayer el candidato presidencial de la oposición, Patricio Aylwin, en una confe-**

**rencia de prensa ofrecida en Calama, con la cual cerró su quinta gira regional, que abarcó diversas ciudades de la Segunda Región del país.**

Patricio Aylwin expresó que no se ha formado una opinión cabal sobre el significado de la decisión de los generales, porque no posee toda la información necesaria, aunque consideró que no se encuadra dentro de las normas habituales.

Agregó que "no me parece que estas decisiones, cualquiera sea su significado, debieran influir en la libertad del electorado para decidir su destino. No creo y no quiero creer que medidas de esta especie pudieran entrañar algún propósito de amenaza respecto del libre ejercicio de la soberanía por el pueblo de Chile".

Reiteró también que se opone a la designación de los futuros directores de Codelco, porque ello resta atribuciones al próximo gobierno.

En la mañana de ayer, el candidato opositor desayunó con los dirigentes de la Concertación de Calama y, luego, se reunió con empresarios y comerciantes de la zona, junto a los economistas Gonzalo Martner y Eduardo Tironi.

## Con familias de ejecutados

Posteriormente, la comitiva se trasladó a la zona de Topater, distante unos 7 kilómetros de la ciudad, para colocar una ofrenda floral en el monolito que recuerda a los 26 fusilados en octubre de 1973, y cuyos restos aún no son entregados a sus familias.

El homenaje tuvo características muy emotivas, pues se encontraban presentes algunas viudas y otros familiares de los fallecidos. Las mujeres integrantes de la agrupación de ejecutados políticos, manifestaron a Aylwin su apoyo y adhesión y su esperanza en que su gestión presidencial signifique "una



Un homenaje a las viudas de los fusilados de Calama rindió ayer el candidato presidencial opositor Patricio Aylwin, al culminar su gira por la Segunda Región.

luz" en la larga búsqueda de los restos de sus familiares.

Aylwin colocó una corona de flores en el monolito. Su esposa, Leonor Oyarzún, junto a Moy de Tohá y Liliana Mahn, depositaron ramos de flores.

Luego, pronunció algunas palabras el abogado Alejandro Hales, quien señaló que "hemos acompañado a Patricio Aylwin para estar junto a ustedes en un punto del desierto en que se cree están los restos de nuestros compatriotas. No sabemos si es aquí. Hay algunos hermanos nuestros que saben dónde están y a quienes les pedimos que, en un gesto cristiano de arrepentimiento, sean capaces de confesar dónde están enterrados nuestros amigos, deudos o esposos".

Una de las dirigentes, Violeta Berrios, dijo a Aylwin que "la única persona que nos puede salvar en estos momentos de la dictadura es usted. Gracias en nombre de las mujeres de Cala-

ma".

Aylwin declaró luego que hechos como éste pesan sobre la conciencia del país por lo que es indispensable esclarecer la verdad. Agregó que el país no puede vivir sobre la penumbra de lo que pasó.

Explicó que debe haber procesos con garantías de un Estado de derecho y que después es probable que venga la hora del perdón.

Consultado sobre la propuesta de derogar la ley de amnistía indicó que será materia de decisión del próximo Congreso pero que "no queremos amarrarnos a fórmulas jurídicas determinadas. Personalmente, pienso que la ley de amnistía, aunque no se derogue, no puede impedir la investigación y esclarecimiento de la verdad".

Desde ese lugar, la comitiva inició un recorrido por el mineral de Chuquicamata. Acompañado de ejecutivos y jefes de las instalaciones, recorrió la fundi-

ción, la ampliación de la planta concentradora, la refinera y posteriormente la mina. Esta última actividad es la que concitó la mayor expectación de la comitiva puesto que se programó para presenciar una tronadura, la primera de las dos que se efectúan diariamente en el mineral y que tuvo características más impresionantes que las normales.

Muchos de los operarios le deseaban suerte y lo saludaban como "Presidente".

También le consultaban materias relativas a jubilaciones, la necesidad de equiparar los salarios con los de los trabajadores de El Teniente y sobre la posible privatización de Codelco. El candidato reiteró ante ellos que el próximo gobierno buscará crear condiciones de justicia y seguridad para los trabajadores y les ofrecerá canales reales de participación.

Participó en una multitudinaria concentración de cierre de campaña en la ciudad de Antofagasta

# Patricio Aylwin delineó los principales aspectos que contiene su política laboral

LUCY DAVILA, Antofagasta  
**Los principales aspectos que abarcará la política laboral de su gobierno delineó anoche en Antofagasta el candidato**

En su intervención, Bustos formuló un llamado a los empresarios, invitándolos a abrirse al diálogo con los trabajadores, y específicamente a Manuel Feliú para que discuta con la CUT las reformas que serán necesarias en el sistema laboral.

Por su parte, Aylwin quien cerró su etapa de giras a regiones con este acto, indicó que en su programa de gobierno la política laboral cumplirá dos objetivos: otorgar empleo estable y asegurar remuneraciones justas.

Entre las medidas que adoptará, según indicó, está el aumento de los salarios y pensiones mínimos y de las asignaciones familiares; el aumento significativo de las indemnizaciones como forma de contrarrestar los despidos arbitrarios; reajustes para el sector público, especialmente para los trabajadores de la salud y los profesores; el estímulo a la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores del sector privado; el fortalecimiento de la organización sindical; asegurar que los trabajadores que reciban los beneficios de la acción de los sindicatos, coticen en ellos y la modificación de las normas de negociación colectiva, particularmente respecto de evitar que los empleadores puedan nombrar reemplazantes de los trabajadores en huelga.

Aylwin también se refirió a aspectos del desarrollo de la Segunda Región, indicando que es una de las zonas que más aporta al ingreso nacional y que, sin

presidencial Patricio Aylwin, en la multitudinaria concentración de cierre de campaña que se efectuó en la Avenida Aníbal Pinto de esta ciudad. En el acto

intervinieron el presidente de la Concertación local, Floreal Recabarren, y el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, Manuel Bustos.

al consejo del Banco Central— sean acogidas las observaciones que la oposición ha hecho a la ley orgánica sobre Fuerzas Armadas.

El abanderado fue consultado respecto de si espera que el entendimiento logrado sobre Banco Central se extienda a otras áreas. Contestó que "mi esperanza es gobernar con la colaboración de todos los chilenos".

Específicamente, acerca de la ley sobre FF. AA. señaló que "hemos hecho presentes, por los cauces que nos ha sido posible, nuestras observaciones a esa ley, y esperamos que tengan acogida de parte de quienes tengan que tomar las decisiones".

Asimismo opinó que el tono "agresivo y descalificador" que se ha acentuado en la propaganda de sus adversarios, obedece a la desesperación "ante la inminencia de la derrota".

Al evaluar su campaña —que culmina el domingo con la concentración en Santiago— se mostró satisfecho.

Indicó, además, que existe consenso sobre la necesidad de hacer cambios económicos y sociales, para incorporar en el modelo justicia social.

Aylwin, finalmente, opinó que el reciente documento de la Conferencia Episcopal es "muy loable. Acojo sus sugerencias con la mejor disposición y buena voluntad".

Al mediodía de hoy Patricio Aylwin regresará a Santiago poniendo fin a sus giras por provincias.



Una granfilosa multitud se congregó en Antofagasta para aclamar a Patricio Aylwin en el último acto de su campaña en regiones.

embargo, tiene graves problemas de abastecimiento de productos de consumo masivo. Ello debe corregirse, puntualizó, agregando que se abordará bajo el régimen democrático el grave problema de contaminación ambiental de esta zona y se asegurará una distribución equitativa del Fondo de Desarrollo Regional.

## Política minera

Al reseñar, además, aspectos sobre política minera, dijo que su gobierno no permitirá la privatización de Codelco y que no sólo se la mantendrá como la principal empresa estatal, sino

que se la dotará de la capacidad necesaria para que pueda competir en el extranjero. También dijo que no se privatizará Enami y que esta empresa recuperará sus funciones de apoyo y de estímulo a la pequeña y mediana minería.

Aylwin anunció la instalación de una fábrica de ácido sulfúrico en las afueras de la ciudad de Antofagasta para favorecer a la minería y aseguró la mantención de reglas estables para la inversión extranjera.

Durante las primeras horas de la tarde, el candidato manifestó su esperanza de que —en concordancia con la voluntad de entendimiento lograda en torno

IQUIQUE	Pesca Reg. Norte Zofri Integración regional	Aninat Comando Correa Galilea
La Serena	Cierre modernidad	Arriagada, Walker, Boeninger
Coquimbo	Descentralización y Desarrollo Regional Galilea.	
Valparaíso	En el evento no habla agradece En concentración jóvenes. Ricardo Solari	
Acto Empresarios	Referencia a clase media y Mundo productivo. Boeninger Correa.	
Osorno	Campo y endeudamiento CAS	Boeninger José Guzmán
Concepción	Mujeres M. Aylwin Educación Salud (Viejos) Niños minusvalidos	
Imperial	Acto mundo indígena responde. Acto agradece responde.	en Concentración y en concentración
Chillán	Campo endeudamiento	
Acto día 4	Smog Viejos J. P. Arellano.	
Antofagasta	Mundo Laboral.	

